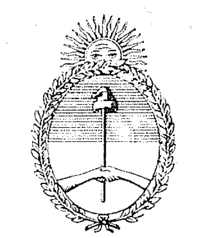
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 16 DE SETIEMBRE DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 2.200

Nº 27.220

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

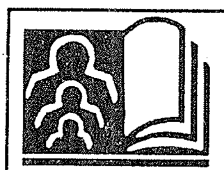
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADUS INGENIERIA EN SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 13/8/91 Nº 309, Fº 1005, Reg. 529 de Cap. los Sres. Eduardo Horacio D'Amato, argentino, casado, 40 años, analista de sistemas, DNI Nº 8.462.476, Rosario 707, 7º A, Cap.; Carlos Eduardo Sutton, argentino, casado, 34 años, lic. en sistemas, DNI Nº 12.549.198, Arenales 1694, Florida, Pcia. Bs. As., constituyeron ADUS INGENIERIA EN SISTEMAS S. A., por 99 años. Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de equipos y materiales relacionados con los sistemas de computación. Industrial: mediante la instalación y explotación de establecimientos fabriles destinados a la fabricación de equipos y elementos afines al ramo en explotación. Capital: ₳ 3.000.000, rep. por 300 acc. de VN ₳ 10.000 c/u. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 2 años. Representación: Presidente o al vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Eduardo Horacio D'Amato. Vicepresidente: Carlos Eduardo Sutton. Síndico titular: Carlos Ricardo Sutton, Suplente: José Antonio Pérez. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1261, 3º Of. 51, Cap.

El Escribano
Nº 71.146

A. F. INDUSTRIA TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 27/8/91. 2) Albino Pérez, español, casado, nacido el 7/7/33, comerciante, CIPF Nº 3.185.357, domiciliado en Avda. La Plata 555 - Piso 12 "F" Cap. Fed. y Alicia Graciela Olivari, divorciada, argentina, nacida el 4/4/45, comerciante, DNI Nº 5.155.294, domiciliada en Avda. del Libertador 3576 - Piso 10 - Cap. Federal. 3) A. F. INDUSTRIA TEXTIL S. A. 4) Rivadavia 1609 piso 10 Depto. G Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) trabajos de tintorería industrial y estampería industrial, como así también la compra, permuta, venta, elaboración, procesamiento, producción, transformación, cesión, representación, comisión, consignación, envasamiento, fraccionamiento, explotación y distribución de materias primas, mercaderías, productos y subproductos elaborados, semielaborados y/o manufacturados, relacionados con la industria textil, hilados, fibras, materiales plásticos, sintéticos y tejidos de toda clase, y la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y su negociación en el país y/o fuera de él. b) Importación y exportación. 7) Ciento Veinte Millones de Australes. 8) De uno a siete titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y/o vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) Presidente: Alicia Graciela Olivari; Director Suplente: Albino Pérez.

El Autorizado
Nº 71.127

AGROPECUARIA HERRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 8/8/91 Nº 306, Fº 992, del Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Jorge Alberto Fresno, argentino, casado, 25/4/53, arquitecto, DNI Nº 10.828.996 y Adriana Marta Scalese, argentina, casada, 12/9/57, lic. en sicología, DNI Nº 13.214.077, Ministro Brin 898, Cap. constituyeron AGROPECUARIA HERRERO S. A. por 99 años. Objeto: Agropecuaria: Por la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés. Ganadera: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino. La cría de toda especie de animales de pedigree puro o por cruza. Importar y exportar. Capital: ₳ 180.000.000, rep. por 180 acciones de VN ₳ 1.000.000 c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Jorge Alberto Fresno. Director Suplente: Adriana Marta Scalese. Sede social: Av. San Martín 2485, 1º Of. 63, Cap.

El Escribano
Nº 71.144

ARGUMENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: César Abel Tortorella, argentino, 42 años, casado, ing. agr. LE Nº 7.377.240, Peña 2267, 7º Cap. Fed.: Cristina Isabel Tortorella, argentina, 39 años, divorciada, arquitecta, DNI Nº 10.127.341, Irigoyen 1750, 6º B, Cap. Fed.; Pedro Alberto Tortorella, argentino, 31 años, casado, empresario, DNI Nº 13.277.768, Conesa 765, Muñiz, Bs. As. Denominación: ARGUMENTO S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Esmeralda 977 2º 6. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: a) la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, tambos, chacras, granjas, plantaciones frutales y forestales; b) la explotación de rebaños de ganados y/o animales de raza en sus diversas



19910916

calidades y especies, para engordes e invernadas y para producción y cría; c) la compra, venta, permuta y arrendamiento de tierras, campos, chacras, granjas y estancias; d) la comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, acopio y transporte de productos agrícolo-ganaderos y de tambos; e) la industrialización primaria de los productos del agro. Duración: 99 años desde inscripción Reg. Pub. Com. Capital social: ₳ 2.500.000 representado por 2.500.000 acciones de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares. Mandato: 1 ejercicio, con igual o menor número de suplentes, siendo esta designación obligatoria mientras prescinda de sindicatura. Presidente: César Abel Tortorella; Vicepresidente: Pedro Alberto Tortorella; Director Suplente: Cristina Isabel Tortorella. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o quien lo reemplace. Cierre ejercicio: 30 de junio de c/año.

El Apoderado
Nº 71.226

BRUNICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 166 del 2/9/91; Reg. 530 de Cap. Fed. Socios: Ada Clara Maddalena de Car, argentina, 52 años, viuda, LC Nº 5.850.173, Azcuénaga 1821, Martínez, San Isidro; y Pedro Miguel Pinzker, austríaco, 51 años, casado, CIPF Nº 4.778.549, Francisco Beiró 1575, Florida, Vicente López; ambos comerciantes. Domicilio Social: Av. Callao 220, 3º, Capital. Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Agrícola-Ganadera: La explotación de la agricultura, la ganadería, la avicultura, la granja, la fruticultura y la forestación. b) Industrial: Mediante la fabricación, elaboración, fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios para consumo humano o animal, elaborados en base a cereales, legumbres, vegetales, frutas, granos, leche o sus derivados y carnes de origen vacuno, ovino, porcino, equino, animales de caza o aves de corral o silvestres. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de frutos del país, legumbres, vegetales, cereales, frutas, carnes, leches y sus derivados y todo tipo de productos alimenticios para consumo humano o animal. d) Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. e) Mandatos y representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, agencias, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con las actividades enunciadas en los apartados precedentes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 20.000.000, representado por 200.000 accs. ord. al portador de ₳ 100 y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, duran 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Se designa Presidente a Pedro Miguel Pinzker y Director Suplente a Ada Clara Maddalena de Car. Se prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 Ley Nº 19.550.

El Escribano
Nº 71.092

CARYPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de: Directorio Nº 85 del 6/11/90, acta de asamblea Gral. Extraordinaria del 26/11/90 y acta de directorio Nº 86 ratificatoria se resuelve modificar el art. primero del estatuto que dice: "la sociedad se denomina "CARYPAS S. A." y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires" El directorio resuelve fijar la sede social en la calle Paraguay 643, P. 1 "A".

La Apoderada
Nº 71.151

C. E. M.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ricardo Antonio Cardeza, argentino, soltero, comerciante, LE Nº 7.704.486, de 42 años, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 4291, Capital y Eduardo Daniel Guimarans, argentino, casado, comerciante, de 38 años, DNI Nº 10.871.909, domiciliado en Edificio IV, 3º piso, departamento B, Barrio Parque Alas, Ciudad Evita, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: C. E. M. S. A. 3) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Escritura del 23 de agosto de 1991, ante Registro 13 de Capital. 5) Capital: ₳ 10.000.000. 6) Domicilio: Avda. Rivadavia 9111, Capital Federal. 7) Objeto: Construcción, montaje, dirección y administración de instalaciones civiles, electromecánicas y termomecánicas. Presentaciones en licitaciones públicas o privadas. Comercialización, fabricación, importación y exportación de los materiales necesarios para las instalaciones referidas precedentemente. Se exceptúan los casos reservados para profesionales con matrícula habilitante, los que deberán efectuarse bajo su dirección. 8) La dirección y administración está a cargo del Directorio integrado por 2 a 5 titulares, duración de 1 ejercicio, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) La representación legal y uso de la firma estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente: Ricardo Antonio Cardeza, Vicepresidente: Eduardo Daniel Guimarans y Director Suplente: Luis Riveiro Rivas. 10) Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 71.218

COMERCIAL VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Esc.: 276 23/8/91. Esc. Alejandro A. Tachella Costa. Reg.: 89 Cap. Denominación: COMERCIAL VICTORIA S. A. Sede social: San Martín 201, 5º "6" Cap. Constituyentes: Luis Angel Iglesias, arg., nac. 27/12/41, cas. Cont. Pub. LE Nº 4.388.146, dom.: Arana 1632 Boulogne - Pcia. Bs. As.; Luis Sesostris Fernández de Oliveira, arg., nac. 15/6/35, cas. Abog. LE Nº 7.475.762, dom.: Ayacucho 342 - Beccar - Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad comercial, mediante la compraventa, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de mercaderías, materias primas y productos elaborados o no necesarios para la fabricación de zapatillas y artículos del vestido, incluyendo sus derivados y afines, el ejercicio de representaciones y la explotación de marcas nacionales y/o extranjeras. Capital: ₳ 150.000.000. Cierre de ejercicio: 30/12 cada año. Directorio: Presidente: Luis Angel Iglesias; Vicepresidente: Luis Sesostris Fernández de Oliveira, en forma indistinta. Direct.: 1 a 5 por 3 años, sin sindicatura. Martín Gustavo Fernández de Oliveira, arg., nac. 29/11/66, solt. comerc. DNI Nº 18.110.222, dom.: Ayacucho 342 - Beccar - Pcia. Bs. As., Acepto el cargo de Director Suplente.

La Escribana
Nº 71.240

CONFERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 149 del 3/9/91 escrib. Ingrid M. de Carabajal Reg. 264 de Cap. se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. calle Alejandro Magariño Cervantes 3135/37, de acuerdo a lo sig.: Accionistas: Néstor Antonio Ferrero, nacido el 21/4/42, con DNI Nº 4.392.146 y Delia Beatriz Mattar, nacida el 4/11/51, con DNI Nº 10.027.488. Ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Lautaro 668, Cap. Denominación: CONFERTEX S. A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con su actividad industrial. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación en general. Industriales: Confección de cubrecamas, acolchados, sábanas, manteles, toallas y almohadones. Metalasseado, tejeduría, confección de ropa en general, procesamiento de fibra sintética (guata). Fabricación y confección de todo tipo de tejidos y elementos para la indumentaria del hogar y ornamentación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: entre 1 y 5 por 3 ejerc. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/4 de c/año. Directorio: Presidente: Néstor Antonio Ferrero; Vicepresidente: Delia Beatriz Mattar; Director Suplente: Antonio Ferrero.

El Presidente
Nº 71.157

DISTRICAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 196 del 26/8/91. Socios: Antonio González Vior, español, nacido el 5/12/26, comerciante, CI Nº 1.093.364-3 de la República Oriental del Uruguay, domiciliado en Av. Rocha 618, Tigre, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Rinaldi Cauterucci, uruguayo, nacido 28/11/35, comerciante, CI U. Nº 792.436-4 de la República Oriental del Uruguay, domiciliado en España 1129, Tigre, Pcia. de Bs. As., ambos solteros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a importación, exportación, comercialización y/o distribución de artículos de electrónica, del hogar y mercaderías en general. Capital: ₳ 10.000.000. Dirección y Administración: A cargo de directorio en un número de 1 a 5 miembros. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde sindicatura. Cierre de ejercicio: 28 de febrero. Domicilio: Dr. Juan F. Aranguren 832, Capital. Presidente: Antonio González Vior. Director Suplente: Carlos Alberto Rinaldi Cauterucci.

La Escribana
Nº 71.126

DORADO

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

1) Constitución-instrumento Público Nº 653 del 8/8/91 y Nº 430 del 19/7/1991. 2) Socios: Roberto León Drimer, argentino, nacido el 27/11/1953, CI Nº 5.565.898, casado, licenciado en administración, domicilio Arenales 3076 8º 18 Capital y Enrique Drimer, argentino, nacido el 29/5/1920, CI Nº 1.750.565, viudo, contador público, domicilio Lavalle 3842 4º 12 Capital. 3) Denominación: DORADO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. 4) Duración: 99 años contados desde inscripción R. P. C. 5) Objeto: Llevar a cabo la administración de círculos cerrados de ahorro para fines determinados con destino a la adjudicación de sumas de dinero o bienes. Para la realización de sus fines, podrá efectuar aquellas operaciones que se vinculen con el objeto social dentro de las normas legales reglamentarias y estatutarias que la rigen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, debiendo ajustar sus planes y su funcionamiento a las normas reglamentarias que rijan la actividad. 6) Capital social: ₳ 250.000.000. 7) Acciones: serán nominativas no endosables, pudiendo ser ordinarias o preferidas. 8) Dirección y administración: A cargo de un directorio de entre tres y siete miembros con mandato por dos ejercicios, reelegibles. 9) Fiscalización: a cargo de una Comisión Fiscalizadora de 3 síndicos que durarán en su cargo un año o hasta ser reemplazados. 10) Cierre del ejercicio: el 31 de marzo de cada año. 11) Directorio: Presidente: Roberto León Drimer; vicepresidente: Enrique Drimer; Director: Renato Carlos Banovaz; Comisión Fiscalizadora: Presidente y Síndico Titular: Jaime Edgardo Dvorkin; Síndicos Titulares: Claudia Luisa Friman y Teresa Frydman. 12) Sede social: Santa Fe 3242 - 3º "F" - Capital.

El Autorizado
Nº 71.234

EDICIONES LARIVIERE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 26-8-91, escritura Nº 680 Reg. 533 Cap. Fed. Socios: Felipe Carlos Renouard Lariviere, abogado, casado, LE 4.083.608, 5[illegible] años, don Juan Luis Renato Renouard Lariviere, comerciante, soltero, 42 años, ambos arg Talcahuano 768 Cap. Fed. –Objeto: La socieda tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o d terceros y/o asociada a terceros la producción comercialización y publicación de libros, revistas, prospectos, ensayos, encuadernaciones compaginaciones, impresiones de toda clase importación y exportación de los mismos, ediciones comerciales y artísticas, y todo lo que s relacione con origen literario, instructivo, educacional deportivo y cualquier otro que estuviere dentro de su objeto.- Capital: ₳ 155.000.000.- Directorio: Presidente: Felipe Carlos Renouard Lariviere. –Director: Juan Luis Renato Renouard Lariviere– Síndico titular José Piccardo– Síndico Suplente: Teodoro Fabián Bertani.- Sede Social: Talcahuano 768, piso 10, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 71.161

EDICIONES URANO

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Juan José Salinas, casado, 38 años; D. N. I.: 10.828.548, domicilio General Urquiza 179, p. 8, "A" y Elisa Rando, soltera, de 60 años, D. N. I. 829.245, Venezuela 2065, p. 9, "B", ambos argentinos y empresarios.- 2.- 29-8-91.- 3.- "EDICIONES URANO" S. A.- 4.- Cerrito 520, p. 5, "C".- 5.- Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter artístico, literario, científico, pedagógico o de cualquier otra naturaleza a las detalladas precedentemente. b) La distribución, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial y además maquinarias, herramientas, útiles y accesorios de toda índole aplicables a dicha industria.- 6.- Cerrito 454, piso 5, "C".- 6- 99 años contados desde su inscripción.- 7.- ₳ 10.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 1.000,- por acción, con derecho a un voto por acción.- 8.- A cargo de un directorio compuesto entre 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años. Presidente: Juan José Salinas. Director Suplente: Elisa Rando.- Se prescinde la Sindicatura (art. 284, ley 19.550).- 9.- Representación legal: Presidente. 10.- 31 de diciembre de c/año.-

El Escribano
Nº 71.159

EGAL

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 20/8/91. Socios: María Esther Moretón de Chico, argentina, viuda, 56 años, ama de casa, LC 1.448.819; María Laura Chico, argentina, soltera, 30 años, profesora de Educación Física, DNI 14.431.684; María Gabriela Chico, argentina, soltera, 23 años, estudiante, DNI 18.391.914, todas domiciliadas en Lautaro 361, 2º "A", Capital federal; Alejandro Jorge Chico, argentino, 29 años, casado, estudiante, DNI 14.431.684, domiciliado en 3 de Febrero 4599, Capital Federal. Domicilio Social: en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en el país o el exterior. Sede Social: Florida 835, of. 303/4, Capital Federal. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a explotación de automóviles de alquiler en general (taxímetros o remises) y de unidades de servicios médicos y asistenciales, de traslado de pacientes y/o acompañantes (ambulancias) incluso aquellos con requerimiento de alta complejidad. Capital social: ₳ 5.000.000.- Administración: a cargo del directorio. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Composición: Presidente: Alejandro J. Chico, Vicepresidente: María E. Moretón de Chico, Director Titular: María Laura Chico, Director Suplente: María Gabriela Chico; se prescinde de Sindicatura. Representación legal: ejercida por el Presidente del Directorio, en caso de ausencia, impedimento, fallecimiento o incapacidad, por el Vicepresidente o el Director que el Directorio designe. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Duración: 99 años desde su inscripción.

El Apoderado
Nº 71.131

EL ESTRIBO DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 22-8-91, pasada al folio 5644 del Reg. 15

del Cap.- Socios: Alberto Jorge Matayoshi, nacido el 1-5-42, con L. E. 4.387.545, domiciliado en Olleros 1768, piso 12º, Cap.; Ernesto Morita, nacido el 22-10-41, con DNI 4.582.572, domiciliado en Capital General Ramón Freire 2163, Cap.; Rodolfo Angel Corvi, nacido el 1-7-45, con C. I. 5.219.818, domiciliado en José Hernández 2045, piso 19 "B", Cap. Todos son argentinos, casados y empresarios.- Denominación: "EL ESTRIBO DEL NORTE S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As.- Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el registro Público de Comercio.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, tambos, cabañas, granjas, haras y quintas y la compra, venta, comercialización, distribución e importación de toda clase de productos y subproductos derivados de tal actividad; b) Inmobiliarias: Mediante la compras, venta, permuta, arrendamiento, división, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal; c) Inversora: Mediante la realización de inversiones o aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse y dentro de los límites permitidos por la ley 19.550; y d) Financieras: Dar o tomar préstamos con o sin garantías, a corto, mediano y largo plazo; financiar operaciones realizadas o a realizarse; compraventa de acciones, debentures, títulos y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de fianzas, avales y garantías. Quedan expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 3.000.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Rodolfo Angel Corvi; Vicepresidente: Ernesto Morita; Director Suplente: Alberto Jorge Matayoshi. Sede Social: Arenales 2832, Piso 7º, "E", de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 71.210

EL RINCON

SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

1) Escritura del 21 de Junio de 1985, ante Registro 13 de Capital Federal, se protocoliza Acta General Extraordinaria, del 20 de Noviembre de 1984.- 2) Denominación: "EL RINCON SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL".- 3) Se aumentó el Capital Social a 5.000.000 de Pesos Argentinos, hoy Cinco Mil Australes, y se adecuan los Estatutos Sociales a la Ley 19.550, Reformándose todos los artículos.

El Presidente
Nº 71.217

EMPRESA DE VIAJES Y TURISMOS MEDINAH

SOCIEDAD ANONIMA

Aum. y reforma por escr. 521 al Fo. 1646 del reg. 819 de Cap. Fed. el 30-8-91. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30-8-91, unánime, han resuelto el aumento de capital de ₳ 1 a ₳ 100.000.000.- y reforma: art. 4º) ₳ 100.000.000.- 8) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto de 1 a 7 miembros, con mandato por tres ejercicios.- 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. 15) El ejercicio cierra el 30-6 de c/año.

La Apoderada
Nº 72.568

FATAORLI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 205 del 29/8/91. 1º) Socios: Francisco Domingo Di Carlo, arg., casado, DNI Nº 10.263.501, nacido el 23/1/52, comerciante y José Luis Marcos Benito, Español, casado, comerciante, nacido el 24/4/50 domiciliados en Crisóstomo Alvarez 2739 Cap. Fed.; 2º) Denominación: FATAORLI S. A.; 3º Domicilio social: En Cap. Fed.; Sede Social Crisóstomo Alvarez 2739 Cap. Fed. 4º) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com.; 5º Capital social: ₳ 5.000.000; 6º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: I) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la ley Nº 13.512 de la Propiedad Horizontal y la Administración de bienes inmuebles a terceros. II) Inversora: Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas, mixtas del país o del extranjero. III) Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7º) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un titular. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio. Los socios eligieron a Francisco Domingo Di Carlo como Director Titular y presidente del Directorio. Los directores duran en sus cargos por 3 ejercicios. 8º Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 71.129

FORESTIMSA

SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL

Por escritura de fecha 31 de julio de 1991, se protocolizó lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de mayo de 1991, la que decidió el aumento del Capital Social, la modificación del valor nominal de las acciones y la modificación del artículo 4º del estatuto social, quedando el Capital Social en ₳ 115.000.000 representado por 11.500 acciones de ₳ 10.000 cada una y con derecho a 5 votos por acción.

El Escribano
Nº 71.228

FRANCISCO Y JOSE MAZZOTTA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 3/9/91, en Asamblea Gral. Extraordinaria, FRANCISCO Y JOSE MAZZOTTA S. A., resolvió modificar el objeto social, aumentar el capital, prescindir de la sindicatura y designar las autoridades del Directorio, dejando en consecuencia los art. 3º y 4º redactados de la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación y transporte de todo tipo de materiales de construcción, para su venta o utilización en obras propias o de terceros. Importación y exportación: Podrá realizar todo tipo de importaciones y exportaciones de materiales para la construcción, máquinas, equipos, herramientas, automóviles, camiones, productos electrónicos y todo tipo de mercadería para su reventa o utilización económica, ya sea en el estado en que se encuentren o para utilizarlos en procesos productivos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra para la que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles e industriales de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, viales, desagües, gasoductos, oleoductos, usinas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general de carácter público o privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo cuarto: El capital social es de Treinta Millones de Australes (₳ 30.000.000), representado por treinta mil acciones de Diez Australes de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de ley Nº 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al Organismo de contralor. Asimismo se procede a designar a los integrantes del Directorio, el que queda así formado: Presidente: José Mazzotta, Vicepresidente: Francisco Mazzotta y Director Suplente: Antonio Mazzotta. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 72.484

GLASTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 529 del 2/9/91 se constituyó la sociedad: 1) GLASTUR S. A. 2) Sarmiento 767, 1º piso, Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Roberto Nicolás Ferraro, arg., casado, ingeniero electromecánico, 14/10/43, LE Nº 4.599.857, Eusebia Elisa Baratelli, arg., casada, comerciante, 15/9/44, LC. Nº 9.4232.750, ambos domiciliados en Caseros 3971, Olivos, Bs. As.; 5) Objeto: I) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación; 6) ₳ 10.000.000; 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio compuesto de uno a cinco miembros por tres ejercicios. Se designará un Presidente y un Vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Presidente: Eusebia Elisa Baratelli; Director Suplente: Roberto Nicolás Ferraro.

El Autorizado
Nº 71.224

HOJALTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 302 del 20/8/91. 2) Lima, Arnoldo Eneas, arg., casado, Contador Púb. Nac., nac. 30/9/34 LE Nº 6.753.180, domic., Sarmiento 1574, 5º P. C.; Franzosi, Eduardo Alberto, arg., casado, comerciante, nac. 19/1/45, LE Nº 4.972.259, domic. Ciudad de La Paz 2849, 2º D; y Castellano, Daniel Oscar, arg., soltero, Contador Púb. Nac., nac. 23/5/54, DNI Nº 11.594.233, Domic. Tapalqué 6260, todos de Capital Federal. 3) HOJALTEX S. A. 4) Sarmiento 1574 5º P. Of. C. Cap. 5) 99 años. 6) Comercial: La explotación de garages, estacionamientos por hora, día o mes, con o sin cocheras fijas, concesionaria de automotores y todo tipo de rodados, maquinarias agrícolas y la venta de unidades nuevas o usadas de dichos rodados, maquinarias, repuestos y/o implementos afines, explotación de estaciones de servicios, venta de combustibles, G. N. C., lubricantes y afines y la prestación de todos los servicios relacionados a las actividades expresadas. La construcción, explotación de canchas de Paddle, Tenis y deportes en general, e instalaciones complementarias. Importadora y Exportadora; La importación y exportación, compra, venta, distribución y comercialización de toda clase de metales, ferrosos y no ferrosos, hojalata, acero inoxidable, herramientas, chapas, para lo cual podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones, asimismo podrá presentarse a licitaciones públicas y privadas. Inmobiliaria: Operaciones e inversiones inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, construcción y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, o por la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, o por apart-hotel, derecho de ocupación temporaria, tiempo compartido o cualquiera permitida por la Ley. Financiera: Operaciones financieras mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas, sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones u otros valores inmobiliarios, otorgamientos de créditos en general, en cualquier forma permitida por la Ley, excluyendo las operaciones comprendidas por el artículo 93 de la Ley Nº 11.672 y todas las que requieren el concurso público. 7) 150.000.000 de australes. 8) 30 de junio de cada año. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Presidente: Arnoldo Eneas Lima, Vice-Presidente: Eduardo Alberto Franzosi, Director Suplente: Daniel Omar Castellano, por 3 ejercicios.

El Autorizado
Nº 71.084

HORMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día, se informa que HORMACO S. A., resolvió en Asamblea General Extraordinaria de fecha 2/9/91 aumentar el capital social y designar autoridades, dejando el artículo redactado de la siguiente forma: Artículo cuarto: El capital social es de Australes Setecientos Cincuenta Millones (₳ 750.000.000), representado por Setecientos Cincuenta Millones de acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al organismo de contralor. El directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Mazzotta, Vicepresidente: José Mazzotta, Director: Martín Dionisio Cocco y Director Suplente: Antonio Mazzotta. Síndico Titular: Raquel Yankelevich, argentina, soltera, contadora, DNI Nº 2.059.894, 28/6/32, Miller 2367, 8º "A" de esta Ciudad y Síndico suplente: Carlos Angel Topasso, argentino, casado, contador, CIPF Nº 5.071.420, 13/3/43 José Ingenieros 2795, 7º de esta Ciudad.

El Autorizado
Nº 72.485

INMOBILIARIA MULTIPROP

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 5/9/91. Constituyen: Daniel Hugo Szeinbaum, divorciado, nac. 29/1/1951, DNI Nº 8.550.144, y Sofía Beatriz Marachli Levy, divor. Nac. 25/12/43, LC Nº 4.852.092, ambos args. domic. Coronel Díaz 2625 P. 12 (C) Cap. Denominación: INMOBILIARIA MULTIPROP SOCIEDAD ANONIMA. Sede social: Coronel Díaz 2625, P. 12 (C) Cap. Plazo de duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financieras: otorgar préstamos,

créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general: a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales; con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga; quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal y clubes de campo o parques industriales; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar, urbanizar y lotear bienes inmuebles y administrarlos, ya sean propios o de terceros; Constructora: estudiar, proyectar, dirigir, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, propiedad horizontal, y especialmente clubes de campo y tiempo compartido, de viviendas, comerciales, industriales, agricolaganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción; De mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general ya sean civiles, comerciales, industriales, agricolaganaderas., forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares con mandato de 2 ejercicios debiéndose elegir igual o menor número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura la elección de uno o mas suplentes será obligatoria. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Daniel Hugo Szeibaum. Director Suplente: Sofía Beatriz Marachli Levy.

La Autorizada
Nº 71.181

INSTITUTO ARGENTINO DE ACCIDENTOLOGIA (IADA)

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/8/91. 2) José Carmelo De Stefano, argentino, casado, médico, nacido el 3/7/42, LE Nº 4.401.229, domiciliado en Santander 1935, Cap. Fed., Dante José Giorgi, arg., casado, médico, nacido el 18/3/43, LE. Nº 4.417.411, domiciliado en Pedro Goyena 1128 Dto. 11 Cap.; y Carmelo De Stefano, estadounidense, casado, comerciante, nacido el 19/7/13, CIPF Nº 3.400.109, domiciliado en Emilio Mitre 1445, Piso 1º Cap. Fed. 3) INSTITUTO ARGENTINO DE ACCIDENTOLOGIA (IADA) S. A. 4) Uruguay 485 - Piso 11 "C" Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Ejercer por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: prestación, asesoramiento y planificación integral de servicios médicos asistenciales por sistema propio, prepago, por contratos y/u otras modalidades operativas. Prestación de servicios e instalaciones de laboratorios de análisis y radiológicos, sanatorios y aquellos otros complementarios de las mencionadas prestaciones medico asistenciales y demás complementos de la práctica médica, cumpliendo en todos los casos con la legislación vigente para cada materia y mediante profesionales con título habilitante. Asesoramiento profesional sobre saneamiento ambiental, seguridad industrial y salubridad e higiene del trabajo. Importación, exportación y comercialización de materiales, instrumental y tecnología vinculada con los objetos sociales. 7) Diez Millones de Australes. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura. 10) 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: José Carmelo De Stéfano - Vicepresidente: Dante José Giorgi; Director Suplente: Carmelo De Stefano.

El Autorizado
Nº 71.128

INVERBAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vanesa Fernanda Mahía, arg., soltera, comerciante, 22 años, Beruti 759 Banfield Pvcia. Buenos Aires, D. N. I. Nº 20.910.910; María Nidia Canali, arg., casada, comerciante, 46 años, Cuenca 2435 piso 8º "B" Cap. Fed., D. N. I. Nº 5.203.626. 2) Escritura Pública Nº 686 del 4/9/1991 Folio 1906 Reg. 294 Cap. Fed. Escribano Enzo A. Zoppi. 3) INVERBAN S. A. 4) M. T. de Alvear 624 piso 5º of. 40 - Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país de las siguientes actividades: a) Inversora: Compra venta, negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Comprar, vender, tomar participaciones en cualquier negocio o empresa o sociedades, inclusive entidades financieras, bancos o compañías de cualquier naturaleza que se dediquen a la intermediación financiera o de créditos. Efectuar aportes en sociedades por acciones constituidas o a constituirse por suscripción a cuenta de capital y/o prestaciones directas bajo cualquier forma de financiación, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero, participar en la compra venta de participaciones de fondos comunes de inversión, realizar inversiones inmobiliarias de cualquier clase o de bienes muebles de cualquier naturaleza, registrables o no, constituir y transferir hipotecas y otros derechos reales, realizar operaciones de "Leasing" y en general todo otro negocio de inversión dentro del objeto autorizado. b) Financiera: Efectuar préstamos, con o sin garantía a corto plazo para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse. c) Servicios y mandatos: desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con títulos habilitantes. d) Se excluyen expresamente de los objetos descriptos en a) y b) las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 2.500.000 en acciones ordinarias portador de ₳ 10 y de 1 voto c/u. 8) Directorio entre 1 y 5 miembros por 1 año. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) Presidente: Cotignola Dardo José María. VicePresid: Amuchastegui Juan Manuel. Dir. Supl.: Vitalone Nelson Hugo. 11) 30/6.

El Presidente
Nº 71.198

ISSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 19/8/91, Nº 321, Fº 1048, del Reg. 529 de Cap. Fed. los Sres. Francisco Laurelli, italiano, casado, 17/9/46, contador público, C. I. P. F. Nº 5.809.768, Bucarelli 2036, Cap. y Juan Carlos Liguori, argentino, casado, 3/2/47, contador público, L. E. Nº 4.543.935, Arismendi 2579, Cap. constituyeron ISSIS S. A., por 99 años. Objeto: por cuenta propia, y/o de 3ros. y/o asoc. a 3ros. dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Inversora: Realizar por sí o asociada a otras empresas inversiones rentables, mediante aportes de capital, adquirir títulos públicos y/o privados, efectuar préstamos con o sin garantía, efectuar imposiciones de dinero a interés en instituciones bancarias y/o financieras oficiales y/o privadas, para ello la sociedad invertirá sus propios fondos, no pudiendo en ningún caso recaudar fondos mediante el concurso público, ni efectuar ninguna de las operaciones privativas de las sociedades financieras legisladas por la Ley 18.061. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales, la realización de obras públicas o privadas, con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, que serán realizadas por medio de éstos, asimismo podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o créditos garantizados o no y toda clase de operaciones permitidas por la ley destinada a facilitar el objeto social, excluyendo expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Importación y exportación: Mediante la realización de los negocios de importación y exportación, pudiendo comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros, por cuenta propia y/o de terceros en el país o fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Capital: ₳ 10.000.000, rep. por 100.000 acciones ordinarias de VN ₳ 10.000 c/u. Administración: Directorio unipersonal por 3 años. Representación: Director unipersonal. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Juan Carlos Liguori. Director suplente: Francisco Laurelli. Sede social: Habana 2120, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 71.145

ITAL-GRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: ITAL -GRAF S.A. Fecha escritura: 28/8/91. Socios: Carlos Leopoldo Antonic, casado, nacido el 6/6/56, D. N. I. Nº 12.226.265, domiciliado en Ingeniero White 1327, Haedo, Prov. de Bs. As.; Magdalena Josefina Volcic, soltera, nacida el 10/4/1935, D. N. I. Nº 1.961.727, domiciliada en Necochea 637, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; Carlos Miguel Digonzelli, casado, nacido el 28/5/1944, L. E. Nº 5.216.241, domiciliado en Fray Luis Beltrán 942, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. y Rosa Mabel Tufaro, casada, nacida el 6/6/1956, D. N. I. Nº 13.348.086, domiciliada en Amado Nervo 986, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades; a) Industriales: Impresión, Troquelado, encuadernación y toda clase de trabajos afines a la Industria gráfica, en papel o cartón, con materia prima propia o de terceros. Reparación y acondicionamiento de máquinas gráficas de su propiedad o de terceros. Comerciales: Compra, venta, permuta o cesión de impresos de papeles, cartones y toda clase de materiales necesarios para la industria · gráfica. Repuestos, accesorios y máquinas gráficas y toda clase de afines a la industria, a cuyo efecto podrá abrir sucursales y designar representantes en todo el país o en el extranjero y c) Importación y exportación. Capital: ₳ 3.000.000. Dirección y administración: a cargo de un Directorio integrado por uno a seis miembros titulares, por tres ejercicios: Representación: a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: a cargo de los accionistas. Directorio: Presidente, Carlos Leopoldo Antonic y Director Suplente, Rosa Mabel Tufano. Domicilio: Av. Belgrano 225, 10º "B" de esta Capital. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Bs. As. setiembre 3 de 1991.

El Autorizado
Nº 71.197

KANTOR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

Hace saber por un día que según Escritura Nº 292 del 5/9/91 en la cual protocolizó el acta de asamblea extraordinaria del 29/7/91, se resolvió modificar el artículo 11 del estatuto social, prescindiéndose de la sindicatura.

La Abogada
Nº 71.208

LOS GANADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Esc. Púb. 341 del 28/8/91 Fº 685 del Reg. Nº 42 C. F. Socios: Enrique de Brito, arg. nac. 20/12/42, cas., D. N. I. Nº 7.736.044, comerciante, dom. en Saavedra 2535, Martínez, P. B. A.; Carlos Aníbal Calvo, arg., nac. 28/7/27, viudo, comerciante, D. N. I. Nº 4.)31.472 domic. Av. La Plata 443 P. 10 dpto. "B", Cap. Fed.; Diana Herminia Catarino arg., nac. 17/4/55, cas., comerciante, D. N. I. Nº 11.529.763, dom. en Luis María Campos 1464 P. 9 dpto. "C", Cap. Fed.; Denominación: LOS GANADORES S. A. Duración: 40 años desde inscr. Objeto: a) Comercial: la emisión y comercialización de loterías tradicionales, instantáneas y combinadas en sus distintas modalidades, y la administración y explotación de otros juegos permitidos por las autoridades nacionales o provinciales; b) Financiero: la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 20.000.000 dividido en 20.000 acciones de ₳ 1.000 c/u de un voto por acción, integración 25 %. Directorio: 2 a 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente según su caso. Se prescinde sindicatura. Cierre del ejercicio 31/10 c/año. Sede social: Av. La Plata 443 P. 10 Dto. "B", Cap. Fed. Presidente: Enrique de Brito, Vicepresidente: Carlos Aníbal Calvo, Directora Suplente: Diana Herminia Catarino.

La Autorizada
Nº 72.530

MADUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que por Escritura Nº 530 del 26/8/91 Reg. Notarial 393, Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/8/91 de la sociedad "MADUIL S. A." que modificó el artículo 3º de sus Estatutos Sociales quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Art. 3º "La sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de las empresas usuarias, personal administrativo, industrial, o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano, o atender a exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto."

La Autorizada
Nº 71.164

NUEVOS MERCADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 153 del 5/9/91. Accionistas: Juan Carlos Falabella, argentino, casado, agente de bolsa, 49 años, L. E. Nº 4.585.680, Sarmiento 347, 5º Capital; Jorge Horacio Corsi, argentino, casado, agente de bolsa, 44 años, L. E. Nº 8.264.226, Sarmiento 347, Capital; y José David Schweber, argentino naturalizado, soltero, agente de bolsa, 65 años, L. E. Nº 4.237.327, 25 de Mayo 347 of. "346" Capital. Denominación: NUEVOS MERCADOS S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) La consignación, intermediación y comercialización de carnes, haciendas,lanas, cueros, cereales, semillas, minerales y toda clase de frutos del país, y de todo otro producto derivado de la explotación agroganadera o forestal. b) Intervenir en las Bolsas de Comercio mediante la negociación de contratos a término, de futuros y opciones, o cualquier otra modalidad aprobada por las mismas, de productos y subproductos de los reinos animal, vegetal o mineral, ajustándose a las modalidades y reglamentaciones de dichos mercados. c) Financiar las operaciones que se realicen por su intermedio mediante el otorgamiento de préstamos y créditos con o sin garantías, de dinero propio o de terceros. d) La compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. Capital: ₳ 100.000.000. Administración: mínimo 3, máximo 7. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Presidente: Juan Carlos Falabella. Vicepresidente: Jorge Horacio Corsi. Directores Titulares: José David Schweber, Juan Carlos Falabella (h.), y Héctor Rubén Cancellara. Directores Suplentes: Rodolfo Ernesto Sulin. Sede social: Sarmiento 347, 5º Capital Federal.

La Autorizada
Nº 71.137

PADETO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 270 del 3/9/91 se constituyó la sociedad: 1) PADETO S. A. 2) Avda. Pueyrredón 259, Local 1, Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Juana Cecilia Kulschan de Pérez, arg., casada, 17/12/39, comerciante, L. C. Nº 4.228.489, Húsares 1974, Cap. Fed., Claudio Fabián Perez, arg., 3/7/65, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 17.686.710, Húsares 1974, Cap. Federal; 5) Objeto: la importación y exportación, compra venta al por mayor y menor, distribución de relojes, joyas y artículos conexos, sus repuestos y accesorios, equipos y aparatos de radio, grabación, televisión, audio, comunicaciones y/o sus componentes, máquinas de oficina y cálculo, artículo conexos; 6) ₳ 10.000.000; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de tres a diez miembros por tres años, reelegibles. Se designará un Presidente y un vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de renuncia, ausencia o impe-

dimento. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente o al vicepresidente en forma indistinta; 8) Prescinde de la sindicatura; 9) 31 de agosto de cada año; 10) Presidente: Eduardo Rodolfo Pérez, arg., 7/1/37, casado, comerciante, D. N. I. Nº 4.192.262, Húsares 1974, Cap. Fed.; Vicepresidente: Sergio Javier Pérez, arg., 4/4/68, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 20.185.615, Húsares 1974, Cap. Fed.; Director Suplente: Delia Julia Rodríguez de Pérez, arg., 12/1/12, viuda, comerciante, L. C. Nº 2.975.245, Húsares 1974, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 71.222

PUENTE GARIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 4/9/91, Fº 5448 del Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: José Luis Eduardo Arca Basbous, argentino, nacido el 26/11/36, casado, L. E. Nº 4.189.157, empresario, domiciliado en Av. Triunvirato 4977, Cap. Fed.; Ezequiel Fernández Mezzadra, argentino, nacido el 6/11/43, casado, L. E. Nº 4.427.734, ingeniero, domiciliado en Av. Córdoba 1351, 13º, Cap. Fed.; y Omar Andrés Muro, argentino, nacido el 2/9/37, casado, L. E. Nº 4.254.967, ingeniero, domiciliado en José Ortega y Gasset 1945, 5º "B", Cap. Fed. Denominación: PUENTE GARIN S. A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas y/o alcanzadas por el Régimen de Propiedad Horizontal, organización, promoción y venta de consorcios, cementerios privados, clubes de campo y lugares de esparcimiento. Comercial: Mediante la fabricación, reparación, importación, exportación, comercialización y/o instalación de receptores de radio, televisión, telecomunicaciones y artículos electrónicos en general. Financiera: Mediante el desarrollo de actividades financieras, concediendo préstamos y financiaciones, inversiones de dinero, aportando capitales a particulares, empresas o sociedades comerciales o industriales, constituidas o a constituirse; compraventa o suscripción de acciones, títulos, debentures, obligaciones negociables; otorgamiento de fianzas, avales y demás garantías por operaciones propias o de terceros, quedando expresamente excluidas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital Social: ₳ 10.000.000 representado por 1000 acciones ordinarias al portador, de ₳ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción e integración del Capital: José Luis Eduardo Arca Basbous suscribe 340 acciones y Ezequiel Fernández Mezzadra y Omar Andrés Muro suscriben 330 acciones c/u, integrando el 25 % en dinero efectivo c/u de ellos. Directorio: Presidente: José Luis Eduardo Arca Basbous; Vicepresidente: Ezequiel Fernández Mezzadra; Director Titular: Omar Andrés Muro; y Director Suplente: Enrique José Gómez Palmes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Sindicatura: Se prescinde conforme art. 284, Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Av. Córdoba 1351, 13º, Capital Federal.

El Escribano
Nº 71.119

Q.P.80

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 339 del 18/7/91 se constituyó la sociedad; 1) "Q.P.80 S. A." 2) San Martín 50, E. P., Cap. Federal; 3) 99 años; 4) Eleuterio Brito de Jesús, portugués, 15/1/43, casado, comerciante, C. I. P. F. Nº 9.983.505, 12 de Octubre 1086, Quilmes, Bs. As., Eduardo Alberto Maraseo, arg., 3/10/55, soltero comerciante, D. N. I. Nº 11.926.261, 9 de Julio 165, 4º P. "B", Quilmes, Bs. As., Juan Carlos Almeida, arg., 2/1/52, casado, comerciante, D. N. I. Nº 10.161.395, Pte. Juan D. Perón 570, 1º Piso, "B", Quilmes, Bs. As. y Claudia Karina de Jesús, arg., 29/12/68, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 20.635.522, 12 de Octubre 1087, Quilmes, Bs. As.; 5) Objeto: a) Industrial: La producción, procesamiento y terminación de todo tipo de repuestos y/o accesorios para el automotor, motos y otros rodados, mediante la utilización de todo tipo de materiales, como metales, resinas sintéticas, lana de vidrio y todo material utilizado o a utilizarse en la producción de accesorios y repuestos para cualquier tipo de rodados. La construcción o armado de carrocerías, chasis y motores que sean consumidos por la industria automotriz. b) Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y representación de todos los repuestos y accesorios que tengan que ver con la industria automotriz en todas sus variantes, modelos y tipos. c) Financiera: Mediante la financiación de operaciones de crédito a los adquirentes de los productos que comercialice la sociedad, aportes de capital a personas empresas o sociedades existentes o a constituirse préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, realizar operaciones con y sobre títulos, acciones y valores públicos y privados. 6) ₳ 20.000.000. 7) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco miembros por dos ejercicios. Se designará un Presidente y un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Sin Sindicatura; 9) 31 de mayo de cada año; 10) Presidente: Eleuterio Brito de Jesús; Vicepresidente: Eduardo Alberto Maraseo, Director Suplente: Claudia Karina de Jesús.

El Autorizado
Nº 71.223

RABOÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución Escritura Nº 303 del 19/8/91 Reg. 448 Capital: Socios: cónyuges Raúl Constante Melussi, argentino, 24/2/16, comerciante, D.N.I. 1.885.566 y Herlinda Dolores Rivero, argentina, 23/7/18, comerciante, D.N.I. 1.309.266, French 2679, 3º "C" de esta Ciudad. Denominación: "RABOÑA S.A.". Plazo: 99 años.- Objeto: tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o a asociada a terceros, las siguientes actividades: Gestión de negocios, administraciones, representaciones, comisiones y el ejercicio de mandatos. Para ello podrá importar y exportar.- Capital: ₳ 10.000.000. Representación: Presiente del directorio 1 a 3 miembros por ejercicios. Presidente: Raúl Constante Melussi. Suplente: Herlinda Dolores Rivero. Prescinde sindicatura.- Cierre Ejercicio: 30/7.- Sede: Callao Nº 157 piso 2º "A", Capital Federal.- Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.-

El Escribano
Nº 72.481

RENT A YACHT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad RENT A YACHT S.A., mediante Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 9 de agosto de 1991, resolvió modificar su denominación social por la de MACATE S.A., reformando el artículo 1 de los estatutos sociales.

El Autorizado
Nº 71.098

RIMOFER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 6/9/91. Denominación "RIMOFER S. A.". Socios: Ricardo del Carmen Fernández, nac.9/6/24. LE 4.453.762 y CI PF 2.694.841, comerciante, domiciliado Rondeau 2627, PB, Cap.Fed.; Ricardo Horacio Fernández, nac.31/10/51, DNI 10.123.607, comerciante, domiciliado Castro Barros 663, 2º A, Cap.Fed.; Octavia De Beneditis, nac. 7/1/20, DNI 1.605.546, comerciante, domiciliada Rondeau 2627, PB, Cap.Fed.; y María Mónica Cristina Fernández, nac. 16/8/54, DNI 11.454.571, profesora de idiomas, domiciliada Vidal 2221, 1º E, Cap.Fed., todos argentinos, casados.- Duración 99 años.- Objeto: Compra, venta, fabricación, locación, consignación, distribución, importación y/o exportación, servicios de mantenimiento y reparación, por cuenta propia y/o de terceros, de máquinas y herramientas en general, equipos mecánicos y electrónicos, automotores, rodados, ciclomotores, bicicletas, insumos, repuestos y accesorios para automotores y máquinas de uso de la industria y el comercio.- Capital: ₳ 160.000.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 años.- Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: prescinde de sindicatura.- Ejercicio: cierra 30/9.- Directorio: Presidente Ricardo del Carmen Fernández.- Vicepresidente Ricardo Horacio Fernández.- Director Titular Octavia De Beneditis.- Director Titular María Mónica Cristina Fernández.- Director Suplente Ernesto Ricardo Semken.- Domicilio legal.: Bolívar 752 y 754, Capital Federal.-

El Escribano
Nº 71.235

SHILLIN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Escrit. Nº 238 del 3/9/91 escrib.Hugo B.Gutiérrez De Simone, se protocolizó la asamblea extraord. unán. del 20/11/89 que resolvió: cambiar las características de las acciones en circulac. pasando a ser todas al portador y ₳ 1 v/n c/u, aumentar el cap. soc. de ₳ 0,000102 a ₳ 752.693,470 mediante la emisión de 752.693 acciones más una fracción de ₳ 0,469898 para completar el cap.social, la reducción del capital a ₳ 50.000 por entrega de bienes inmuebles, nombrar como Director Suplente a Miguel Angel De Lorenzo y la reforma de los estatutos de la sig. forma: Denominación: "SHILLIN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA" Plazo: 99 años desde el 4/6/71, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, transporte consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial y agropecuaria. Explotación de negocios y supermercados para la construcción y la explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones, o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego, canalizaciones, dragado o drenajes. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolaganaderos, frutícolas y de granjas; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de aves, ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 50.000. Administración: entre 1 y 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de existir más de un director, individual o indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año.

El Presidente
Nº 71.156

SISTEMA DE ALTA COMPLEJIDAD MEDICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550 se hace saber por un día: 1) Oscar Antonio Polignano, argentino, nacido el 03/05/50, casado, odontólogo, DNI 8.288.689, domiciliado en Morón 5184 de esta ciudad; don Mario Raúl Sampaolesi, argentino, nacido el 16/06/55, casado, comerciante, DNI. 11.703.858, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín 4118 de ésta ciudad; don Orlando Francisco Salinas, argentino, nacido el 15/09/29, casado, comerciante, DNI. 6.836.792, domiciliado en Humberto Primero Nº 564, Dpto. 5 de esta ciudad y don Alejandro Félix Abella, argentino, nacido el 07/08/53, casado, médico, DNI 10.795.626, domiciliado en Lascano 5908 de esta ciudad; 2) Escritura Pública nro. 237 de fecha 22/08/91, pasada ante Guillermo Jorge Urcelay, escribano adscripto al Registro nro.: 681 de Cap. Fed.; 3) SISTEMA DE ALTA COMPLEJIDAD MEDICA INTERNACIONAL S.A.; 4) Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1885, Cap. Fed.; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Ofrecer la contratación de servicios médicos, quirúrgicos y de reposo, de consultorios clínicos y de urgencia, en el país o en el extranjero, y de todas las demás actividades de la medicina y cirugía; así como también la venta, financiación y/o prestación de los servicios mencionados por el sistema planes médicos, medicina prepaga y/o reintegros; b) A la importación y exportación de toda clase de elementos vinculados directa o indirectamente con la medicina y la bioquímica; 6) 90 años, cómputo: Desde su inscripción; 7) El capital social es de ₳ 150.000.000, representado por 15.000 acciones de ₳ 10.000 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente forma: Oscar Antonio Polignano, suscribe 2.500 acciones integrando ₳ 6.250.000 en dinero efectivo; Orlando Francisco Salinas y Alejandro Félix Abella suscriben e integran en idéntica proporción que Oscar Antonio Polignano; y Mario Raúl Sampaolesi suscribe 7.500 acciones integrando ₳ 18.750.000 en dinero efectivo. Las acciones suscriptas son nominativas, no endosables y ordinarias de un voto por acción; 8) La Administración y Representación Legal estará a cargo del directorio, compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 6 miembros con mandato por 2 ejercicios. Composición del directorio: Presidente: Oscar Antonio Polignano, Vicepresidente: Mario Raúl Sampaolesi, Directores Titulares: Alejandro Félix Abella y Orlando Francisco Salinas, Director Suplente: Oscar Antonio Medina, DNI 4.519.502; 9) El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 71.153

SITKOWSKI BROTHERS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 172 de Asamblea Extraordinaria Unánime del 6-9-1991, se modifica el artículo 1º del Estatuto: "Artículo primero: Con el nombre de "SITKOWSKI BROTHERS S. A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de "Eitan S. A.".- tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires".- Esc. Isaac Gerszenswit.- Lavalle 1330, 2º P., Of. 5, CF.-

El Escribano
Nº 72.517

SUZU SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de aviso Recibo 67.810 del 27/8/91: 7) Capital: Cien millones de australes.

El Autorizado
Nº 71.183

TAGLIAPIETRA, CAMPO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 30 de mayo de 1991 se dispuso la modificación parcial del estatuto, punto noveno que quedará así: "La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 (T. O. Dto. 841/84). Cuando por aumento de Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 de la citada Ley, anualmente la asamblea deberá elegir Síndico titular y suplente."

El Presidente
Nº 71.168

TAXI RIN

SOCIEDAD ANONIMA

Cesión de Acciones y modificación de Estatutos: "TAXI RIN S. A.".-Fecha 30/8/91-Folio 315.-Registro 1151 de Capital.-Objeto: La socie-

dad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación de vehículos automotores, sus repuestos y accesorios, venta y explotación de un servicio de Radio Taxi, taller integral del automotor, chapa, pintura, mecánica en General, gestoría del automotor, financieras: El aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, constituir y transferir hipotecas, negociar títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, otorgar avales, fianzas y otras garantías, financiar con recursos propios las operaciones relacionadas con su objeto obteniendo también las líneas de crédito destinadas a ese fin por entidades bancarias oficiales o particulares, la Sociedad no realizará operaciones de las previstas en la Ley 21.526, ni aquéllas que requieran el concurso público.- Inmobiliarias: Compra Venta, permuta, arrendamiento, locación de inmuebles, urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o este contrato.- Capital Social: ₳ 50.000.000.- Domicilio: Capital Federal.- Directorio: 2 Directores titulares y 1 suplente.- Duración: 3 ejercicios reelegibles.- Representación Legal: Presidente y Vice-presidente.- Cierre del ejercicio: 31 de Julio.- Acciones: Al portador 1 voto por acción.-

El Autorizado
Nº 71.215

TELEBAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. Nº 1152 del 6/9/91, Escrib. Ingrid M. de Carabajal, se constituyó una soc. anón. en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. calle Paseo Colón 524, 2º p., de acuerdo a lo sig.: Accionistas: Oscar Simón Marocco, casado, ingeniero, nacido el 29/9/20, con DNI: 3.954.851, domiciliado en Figueroa Alcorta 3029, 12º p., Cap.; Oscar Enrique Marocco, soltero, comerciante, nacido el 28/6/67, con DNI: 18.285.529, domiciliado en Figueroa Alcorta 3029, 12º p. Cap. y Carlos Antonio González, casado, contador público, nacido el 10/7/53, con DNI: 10.694.482, domiciliado en Rivadavia 5186, 8º p., Cap. todos argentinos. Denominación: "TELEBAIRE S. A." Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior la siguientes operaciones: Comerciales: La producción, explotación y distribución de los servicios de radiodifusión y de televisión, de acuerdo con las prescripciones legales vigentes y especialmente según las disposiciones de la Ley 22.285, decretos y resoluciones atinentes al control de la prestación de estos servicios por parte de los entes estatales, especialmente el Comité Federal de Radiodifusión. La exhibición de películas cinematográficas de corto o largo metraje. La compra, venta, permuta, depósito, transporte, consignación y comisión de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividad editora, periodística y de publicidad. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Editora: La edición, producción, impresión, encuadernación, publicación, grabación, distribución y comercialización de toda clase de diarios, libros, revistas, fascículos, folletos, afiches, posters, cintas, películas, films, discos, magazines, cassettes y cualquier tipo de impresión o producción editorial relacionada con la industria gráfica, poligráfica o musical. Periodística: La instalación, funcionamiento y explotación de agencias de noticias para: a) La obtención, recepción y distribución de noticias, comentarios, fotografías, radiofotos, facsímiles y demás imágenes gráficas por los medios técnicos, electrónicos creados y a crearse, correspondientes al país y al extranjero, destinados a la divulgación masiva de las mismas; y b) La realización de cualquier operación, servicio o actividad vinculada con la labor periodística, editorial o informativa. Publicidad: El ejercicio de la actividad publicitaria, desarrollada a través de todos los medios de comunicación masivos, incluyendo los gráficos, vía pública, radio, televisión, así como también cualquier otra orientación vinculada y/o derivada al ramo de publicidad. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 150.000.000.- Administración: entre 2 y 5 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Oscar Simón Marocco; Vicepresidente: Oscar Enrique Marocco; Director suplente: Carlos Antonio González.

El Presidente
Nº 71.158

TENIS MIGUEL A. O. FEST

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber que por Asamblea de fecha 30/9/89, modificó su Artículo Primero en la siguiente forma: "La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, calle Paraná 539, 10º piso, Of. 62".

El Presidente
Nº 72.480

TRENZAC

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios. Andrés Alvela, español, casado, nac. 10/11/25 CIPF. 2.893.463, comerciante; Isabel Alvarez, española, nac. 19/4/1925, casada, ama de casa, CIPF. 2.561.678, domiciliados Güemes 3097, 9º P. 55. Capital. 2. Denominación: "TRENZAC S.A.". 3. Escritura pública: 9/9/91. 4. Duración 99 años cont. insc. RPC. 5. Objeto: por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compraventa, construcción, reparación, arrendamiento, subdivisión, permuta, administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. b) Comercial e Industrial: Mediante la compra-venta, distribución, consignación, fabricación de toda clase de bienes relacionados con su objeto principal. c) Importación y Exportación: De toda clase de bienes. 6. Capital social: ₳ 20.000.000.- 7. Cierre Ejercicio: 30-9. 8. Directorio: Presidente: Andrés Alvela; Directora Suplente: Isabel Alvarez. 9. Domicilio: Güemes 3097, 9º piso, 55. 10. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano.
Nº 72.493

VASIPAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto modelo "VASIPAM S.A.". Por escritura pública Nº 587 del 14 de agosto 1991 pasada al Fº 1050 del Registro 413 de Capital Federal. 1. Costa José, italiano, casado, con C.I. 3.942.409, comerciante, nacido el 12 de setiembre de 1927, domiciliado en Vicente López 173, Ramos Mejía, pcia. de Buenos Aires; Otalora de la Serna Alfredo Felipe, argentino, casado con cédula de identidad Nº 6.342.449, médico, nacido el 21 de abril de 1944, domiciliado en Las Bases 335, Capital Federal; Matzkin Miguel Guillermo, argentino, soltero, con DNI. 21.501.131, estudiante, nacido el 26 de julio de 1970, domiciliado en Tagle 2554, Capital Federal; Leotta Alfredo Antonio, argentino, casado, con LE. número 8.030.644, comerciante, nacido el 3 de agosto de 1946, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2635, Capital Federal. 2. Domicilio: Calle Remedios de Escalada de San Martín Nº 4511, Capital Federal. 3. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes operaciones: Construcción de edificios, obras viales, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado.- Financieras: mediante préstamos, aportes, inversiones de capitales a particulares o sociedades, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales o personales, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones y debentures, de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, conforme a las disposiciones legales vigentes.- No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y otras por las que se requiera el concurso público.- Inmobiliarias: mediante compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, importación y exportación de productos y bienes, maquinarias, semovientes, muebles, pinturas, obras de arte, toda clase de mercaderías sin restricción alguna, patentes, marcas, diseños, modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones.- Actividad industrial: Producir, fabricar, transformar, elaborar y distribuir productos y subproductos. 4. Capital: Australes Quinientos millones.- Suscripción e integración según detalle: Alfredo Felipe Otalora ₳ 165.000.000.- ₳ 41.250.000.- dinero efectivo.- José Costa ₳ 115.000.000.- ₳ 28.750.000.-dinero efectivo.- Miguel Guillermo Matzkin ₳ 110.000.000.- ₳ 27.500.000.-dinero efectivo.- Alfredo Antonio Leotta ₳ 110.000.000.- ₳ 27.500.000.-dinero efectivo.- Integran en este acto el 25% en dinero efectivo. Directorio: Presidente: José Costa; Vice-Presidente: Alfredo Felipe Otalora; Directores: Miguel Guillermo Matzkin y Alfredo Antonio Leotta. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Calle Remedios de Escalada de San Martín 4511, Cap. Federal.

El Abogado
Nº 71.110

WAINBUCH Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 269 del 30/8/91, pasada al Fº 889 del Reg. Notarial Nº 983 de la Cap. Fed. la sociedad "WAINBUCH Y CIA. S.A.", protocolizó el aumento del capital social y reforma estatutaria sancionados por la asamblea general extraordinaria del 8/8/91 de acuerdo a lo siguiente: "Artículo cuarto: El capital social es de Ochocientos millones de australes, representado por 8.000.000 de acciones de Cien australes valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a escritura pública, en la que se abonará el impuesto de sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los avisos correspondientes".

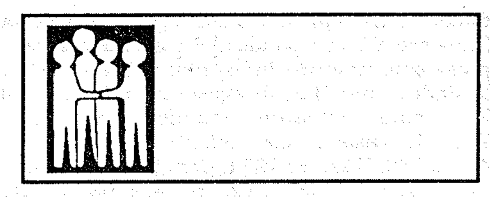
El Presidente
Nº 71.147

WALDI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Denominación: "WALDI S.A.". Escritura 146, Folio: 319, Fecha 2/9/91.- Socios: Angel Ricardo Tavarozzi y José Fernando Pekerle, 35 y 33 años, casados, argentinos, comerciantes, Hidalgo 820 y Solís 442 Capital, DNI 12341642 y 12081023, respectivamente.- Domicilio: Capital Federal.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, Venta, permuta, consignación, distribución, importación y exportación de vehículos Automotores. Administración: De vehículos, con o sin chofer, particulares de alquiler o renta.- Gestoría: Del automotor, Financieras: El aporte de Capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales o personales, para negocios u operaciones realizadas o a realizarse, constituir, transferir, hipotecas, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios o inmobiliarios, otorgar avales, fianzas, y otras garantías, financiar con recursos propios las operaciones relacionadas con su objeto, obteniendo también las líneas de crédito destinadas a ese fin por entidades bancarias o financieras; la sociedad no realizará operaciones de las previstas en la Ley 21.526.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Duración: 99 años. Capital: 5.000.000.-Directorio: 2 Titulares, Angel Ricardo Tavarozzi, y José Fernando Pekerle y 1 suplente Oreste Jorge Núñez, Duración: 1 ejercicio.- No tienen sindicatura. Uso de la firma: Los 2 directores titulares conjuntamente.- Cierre del ejercicio: 31 de Agosto.-

El Autorizado
Nº 71.216



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A. A. T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Datos de los socios: Danwart Carlos Nessler, de nacionalidad argentina, empresario, de estado civil casado, de 60 años de edad, con DNI Nº 11.074.252, domiciliado en calle Av. Congreso 2258, 3º 9 de la Capital Federal; Don Werner Horst Jendreizik, de nacionalidad alemana, docente, de estado civil soltero, de 45 años de edad, con documento de identidad Pasaporte Nº G-3590579, domiciliado en la calle Teodoro García Nº 2106, 15º B de la Capital Federal, y Doña Birgit Gabriela Gertrud Peetz, de nacionalidad alemana, docente, de estado civil soltera, de 30 años de edad, con documento de identidad Pasaporte Nº F-2629504, domiciliada en calle Echeverría 2296 17º D de la Capital Federal. 2) Instrumento de Constitución: 21 de setiembre de 1990. 3) Denominación de la Sociedad: A. A. T. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio de la sociedad: Sarmiento 385, Piso 2º Esc. 21 de la Capital Federal. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto proyectar, crear, promover, impulsar, realizar, elaborar, concretar y/o formalizar actividades turísticas, excursiones, viajes, recorridos, giras y cualquier otra similar o acorde, ya sea para el esparcimiento, conocimiento, divulgación, compenetración o estudio geográfico, natural, humano, cultural o artístico de la república o de cualquier país extranjero. El presente objeto incluye el establecimiento de relaciones civiles, comerciales o de cualquier índole acorde con las previsiones señaladas y a fin de fomentar y realizar el intercambio humano o de información requerido para la consecución del mismo. Podrá efectuar la exploración, investigación, reconocimiento y descubrimiento de lugares y cosas, en forma individual o colectiva, mediante periplos de aventura o de circuitos ciudadanos, pudiendo realizarse por cualquier medio de transporte y traslación, ya sea terrestre, acuático o aéreo. La presente enunciación es meramente ejemplificativa y no excluye otro tipo de actividades que con las finalidades y medios antedichos, puedan ser realizadas por la sociedad. 6 Plazo de duración: 10 años desde el 21 de setiembre de 1990. 7) Capital Social: ₳ 6.000.000 divididos en 600 cuotas de ₳ 10.000 cada una. 8) Composición de los órganos de administración: La administración y el uso de la firma social está a cargo de todos los socios, quienes actúan en forma indistinta y/o conjunta revistiendo el carácter de Socios Gerentes. Los socios de común acuerdo pueden designar administrador/es con facultades amplias o limitadas que se establecerán en el respectivo poder que se confiera. 9) Organización de la representación legal: Los gerentes tienen plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad y disponer de los bienes en orden al cumplimiento de su objeto. Pueden en consecuencia celebrar en su nombre toda clase de actos jurídicos y contratos que no sean notoriamente extraños al objeto social, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poder especial. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado
Nº 72.490

ACRILICOS TRELEANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—CESION CUOTAS—

Documento del 6/9/91. Los socios Gastón Treleani y Catalina Yolanda Scarcella de Treleani, vendieron 1200 cuotas a socia ingresante Rosana Cristina Treleani, argentina, soltera, comerciante, nacida 12/6/70, DNI Nº 21.587.655, domiciliada en Borges 2321 Olivos, Bs. As. Gastón Treleani renuncia a gerencia. Designase gerentes a Rosana Cristina

Treleani, Catalina Yolanda Scarcella de Treleani; Marcelo Enrique Treleani, Sergio Alejandro Treleani y Bettina Alicia Treleani, tiempo indeterminado, dos cualesquiera conjuntamente.

El Autorizado
Nº 72.471

AGENCIA ARGENTINA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 6/9/91, Fº 5572 del Registro 282 de Cap. Fed. se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada con las siguientes especificaciones: Socios: Jorge Rubén Aguado, argentino, nacido el 6 de noviembre de 1925, casado, libreta de enrolamiento Nº 4.959.673, empresario con domicilio en Av. Santa Fe 1126, Piso 9, Capital y Susana Alicia Chacón de Aguado, argentina, nacida el 28 de diciembre de 1949, casada, libreta cívica 6.221.553, empresaria, con domicilio en Av. Santa Fe 1126 piso 9 Capital. Denominación: AGENCIA ARGENTINA DE VIAJES Y TURISMO S. R. L., Duración: 99 años. Objeto: A) Operar en el negocio de turismo, agencia de viaje, venta de pasajes, excursiones, hotelería y todas las operaciones comprendidas en la Ley Nº 18.829, sus modificatorias y ampliatorias y cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con el turismo. En especial: 1) reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. 2.a) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a "forfait" en el país o en el extranjero; d) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) la representación de otras agencias, o entidades o similares tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; f) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) la compra y venta de cheque del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros; h) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; j) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; k) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes; b) operar financieramente mediante aportes de capitales de particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la Ley Nº 21.526 y las que requieran concurso público. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital Social: ₳ 30.000.000. Cierre de ejercicio: 30 de agosto de cada año. Suscripción e integración del capital: Jorge Rubén Aguado suscribe 1500 cuotas e integra el 25 % en dinero en efectivo; y Susana Alicia Chacón de Aguado suscribe 1500 cuotas e integra el 25 % en dinero en efectivo, obligándose ambos a entregar el saldo en dinero en efectivo dentro de los dos años. Administración: Gerencia a cargo de la Sra. Susana Alicia Chacón de Aguado. Representación legal: Gerente. Sede Social: Avenida Santa Fe 1126, Piso 9, Capital Federal.

El Escribano
Nº 71.120

ARIK CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gianfranco Pasin, italiano, casado, 46 años, empresario, CI Nº 9.642.967, Lidoro Quinteros 1049, Josefina Ana Cirrincione, 39 años, argentina, casada, comerciante, DNI Nº 10.425.302 Lidoro Quinteros 1049, Capital. 2) Esc. Nº 11 del 19/8/91; 3) ARIK CONSTRUCTORA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Maipú 42, 2º piso Of. 225 Capital; 5) La construcción de edificios y obras civiles en general y la compra y venta de inmuebles por el régimen del Código Civil o el estatuido por la ley 13.512; 6) 6 años. 7) ₳ 3.000.000. 8 y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio gerente Gianfranco Pasin. 10) 30 de mayo.

La Apoderada
Nº 72.476

ARTES DEL FUEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica error de cierre de Ejer.:

DONDE DICE: 31/12

DEBE DECIR: 31/7 de cada año.

Pub. 6/9/91. Recibo 70.297

La Autorizada
Nº 71.134

BELERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/5/1991 se constituyó "BELERO S. R. L.". Socios: Wenyan Wu, china, Pasap. Rep. de China 670858, nac. 29/1/43, casada, comerciante, dom. Mario Bravo 729, piso 4º "A", Cap. Fed. y Zhichao Lin, D. N. I. 92.830.481, nac. 25/11/43, casado, comerciante, chino, dom. Urquiza 724, Cap. Fed. Sede social: Uruguay 864, Pso. 2º, 204, Capital Federal. Plazo: 20 años a partir inscripción I. G. J. Objeto: Operaciones de comercialización, importación, exportación o producción de productos artísticos, artesanales, industriales o agrícolas de origen chino y argentino y su transporte, por vía, aérea, terrestre o marítima pudiendo importar y exportar todo tipo de bienes y de productos, de consumo y de capital; prestar servicios técnicos y profesionales; radicar industrias en el país y realizar y participar en ferias y exposiciones, en el país y en el extranjero; participar en licitaciones y disponer o poner a disposición de otros personal industrial, administrativo, técnico, artístico o artesano de origen chino y valerse del mismo transitoria o permanente; realizar comisiones y mandatos, promociones y administración de negocios y asesoramiento y asistencia técnica industrial y comercial, estudios de mercados, análisis, promoción determinación de factibilidad de planes de desarrollo y programas de comercialización de productos chinos. Capital: 10.000.000.- australes. Administración, Representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por término duración sociedad. Se designa gerente a Wenyan Wu. Cierre ejercicio: 30 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 72.507

BIGGEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Horacio Oscar Casale, arg., casado, Comisario General retirado, de 55 años de edad, domiciliado en la calle Bacacay 1829, piso 3º Dep. "B", Cap. Fed., con D. N. I. Nº 4.173.883; Cecilia Adelina Bainotti de Molinari, arg., casada, comerciante, de 39 años de edad, domiciliada en la calle Concepción Arenal 3345, piso 11º, Dep. "C", Cap. Fed., D. N. I. Nº 10.846.218. 2) Contrato: 28/8/91. 3) Denominación: "BIGGEST S. R. L.". 4) Domicilio: Bacacay 1829, piso 11º, Dep. "C" Cap. Fed. 5) Objeto: Prestación de informes a terceros, relacionados con personas de existencia visible, ideales o jurídicas, públicas o privadas, el asesoramiento especializado en materia de seguridad industrial, comercial y bancaria, comprendiendo la implantación de sistemas de seguridad y/o vigilancia, con o sin provisión de personal, en establecimientos u organizaciones públicos o privados, ya sea de carácter civil, comercial, industrial o bancaria y de custodias personales; todo ello por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Podrá del mismo modo efectuar toda otra actividad vinculada a su objeto, en el país o en el extranjero, inclusive la compra venta de inmuebles. Del mismo modo podrá formar parte de cualquier otra sociedad, creada o a crearse, suscribiendo los aportes de capitales y ejercitando los derechos que le acuerden los contratos respectivos, todo ello con las limitaciones que establece la ley 19.550. A los fines mencionados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 10 años a partir de la inscripción en el R. P. C. 7) Capital: ₳ 2.500.000. 8) La administración y representación estará a cargo de ambos socios quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo su representación legal en forma individual e indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 72.467

BIKE SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Fermín Labandeira, nacido 16/12/30, C. I. P. F. 2.846.652, Nueva York 3712, 2º piso, Cap.; Héctor Daniel Labandeira, nacido 15/1/57, C. I. P. F. 7.768.300, José Cubas 4662, Cap.; Antonio Marcelino Labandeira, nacido 14/1/35, C. I. P. F. 3.231.422, Mariscal Solano López 3351, Cap.; argentinos, casados, industriales. 2) 30/8/91. 3) "BIKE SHOP S. R. L.". 4) Paraná 774, 4º, E, Cap. 5) Compraventa, distribución, consignación, importación, exportación y reparación de todo tipo de rodados, con o sin motor, bicicletas, coches para bebé, implementos para el ciclista, sus repuestos y accesorios. 6) 10 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 150.000.000. 8 y 9) Todos los socios, gerentes; indeterminado; indistinta. 10) 31/10 cada año.

El Autorizado
Nº 72.472

BRICA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por esc. del 4/9/1991, Fº 2120 del Reg. 351 a cargo del Esc. Benjamín Vitaver, se constituyó: Socios: Juan José Briozzo, casado, en 1ras. nupcias con Laura Marcela García Vozzi, arg., nacido el 7/2/1958, D. N. I. 12.285.227, Ingeniero, Húsares 944, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Juan José Caballero, casado en 1ras. nupcias con Martha Elizabeth Vasalo, arg., nacido el 17/5/1959, D. N. I. 13.180.463, Arquitecto, Albarellos Nº 835, Acassuso, Pcia. Bs. As. Denominación: "BRICA CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Adolfo Alsina Nº 1123, 2º P., Of. B, Cap. Fed. Duración: Quince años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, Constructora: la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, como ser edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura públicas y/o privadas. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración, alquiler y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con las leyes de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1.000.- cada una. Administración: Estará a cargo de ambos socios, quienes revisten el carácter de Gerentes y tienen el uso de la firma social en forma indistinta, su duración es por todo el tiempo en que dure la sociedad. Ejercicio Social: 31 diciembre.

La Escribana
Nº 71.239

CABIJURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados de fechas 26/6/90, 6/11/90 y 6/8/91 Isac Jorge Yacar vende sus 120 cuotas de capital a José Alejandro Caro Roitman, desvinculándose de "CABIJURA S. R. L.". Modifican representación legal y uso de firma: A cargo de los tres socios, quienes actuarán con la firma conjunta del señor José Alejandro Caro Roitman y de uno cualquier de los señores Patricio Alfredo Ganly y Héctor Salomón Saaied.

El Autorizado
Nº 71.175

CELPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 24/8/91, Fabio Fabi, cede, vende y transfiere, en favor de Carlos Almirón, argentino, D. N. I. 11.597.836, divorciado, comerciante, 4/5/55, Florida 439, 1º "22" de esta Cdad.; una cuota que le pertenece de la sociedad "CELPACK S. R. L.". Presta su conformidad con la cesión, Mónica Sanjurjo, D. N. I. 11.597.508, en virtud de lo requerido por el artículo 1277 del Código Civil.

El Apoderado
Nº 72.482

CELPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 24/8/91, Raquel Liliana Gardiol, vende, cede y transfiere en favor de Carlos Almirón, argentino, divorciado, comerciante, D. N. I. 11.597.836, 4/5/55, Florida 439, 1º "22" de esta Cdad.; 8 (ocho) de las 9 (nueve) cuotas que tiene y le pertenecen de la sociedad "CELPACK S. R. L.", quedando la cedente como titular de una cuota.

El Apoderado
Nº 72.483

CENTRO PSICOASISTENCIAL ESPACIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de la publicación del 23 de julio de 1991, Recibo Nº 62.161. Datos personales de las cesionarias: Irma Leonor Morosini, argentina, psicóloga, D. N. I. 4.715.820, de cuarenta y siete años, domiciliada en Angel J. Carranza 2347, 3er. piso de Capital Federal, casada. Marta Silvia Zabala, argentina, divorciada, D. N. I. 5.902.959, empleada, cuarenta y un años, domiciliada en Gascón 160, 6to. "C" de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 72.565

COMENCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por omisión en la publicación con fecha 26 de agosto de 1991, bajo el recibo Nº 67.118 se detalla a continuación. Socio: Miceli, Daniel Oscar de profesión comerciante. Socia: Seilhan, Liliana Beatriz de profesión comerciante. Con el cargo de socio gerente actuarán ambos socios en forma, individual e indistinta por todo el término de la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 71.205

CORDOBA 3547

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel patricio Gómez, argentino, soltero, ingeniero, 28 años, D. N. I. 14.951.987, Esmeralda 1038, P. 11, Cap. Fed., Liliana Lerner de Zilbervarg, argentina, casada, computador científico, 41 años, L. C. 6.192.732, Esmeralda 1038 P. 10 Dto. "21", Cap. Fed., Clara Savransky, argentina, viuda, empresaria, 72 años, L. C. 0.034.291, Esmeralda 1038 P. 10 Dto. "20", Cap. Fed., Susana Inés Zilbervarg, argentina, casada, empresaria, 40 años, L. C. 6.647.751, Charcas 2744, P. 7 Dto "16", Cap. Fed., Rodolfo Roque Mottola, argentino, casado, empresario, 57 años, L. E. 4.130.693, Laprida 1320, P. 1 Dto. "3", Cap. Fed., Francisco Gómez, argentino, casado, ingeniero, 57 años, L. E. 4.128.855, Bulnes 1986 Cap. Fed., Jorge Alberto Zilbervarg, argentino, casado, empresario, 43 años, D. N. I. 5.090.545, Marcelo T. de Alvear 767 Cap. Fed., Silvia Leonor Zilbervarg, argentina, divorciada, empresaria, 48 años, L. C. 4.660.241, Vidt 1935, P. 2 Dto. "B" Cap. Fed. Constitución: Acto privado 9/9/91. Denomina-

ción: "CORDOBA 3547 S. R. L.". Domicilio legal: Av. Córdoba 3547; Cap. Fed. Objeto: La explotación en todas sus formas del negocio gastronómico. Plazo: 40 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 60.000.000. Composición de los órganos de administración: Daniel Patricio Gómez, Jorge Alberto Zilbervarg y Rodolfo Roque Mottola. Organización de representación legal: En forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. Para conferir poderes bastará con la firma de cualquiera de los tres socios gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Nº 71.206

COVADONGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 6/8/91 el socio Eduardo Saúl Bernardo cede todas sus cuotas a Omar Marcelino Monge y Roberto Bernardo cede todas sus cuotas a los socios Manuel González Dominguez y a Omar Marcelino Monge; renunciando los cedentes a los cargos de gerentes, cargo que asume el socio Omar Marcelino Monge; se reforman arts. 4º y 6º.

La Autorizada
Nº 71.202

DISTRIBUIDORA PUCARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/8/91, Alfonso Braga, arg., divorc., 53 años, D. N. I. 4.264.300, comerc., Arcos 3161, 2º "A" Cap. Fed., Manuel Héctor Añor, arg., casado, 50 años, D. N. I. 4.361.177, comerc., Remedios de Escalada 2043, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. Plazo: 10 años. Objeto: Comercial, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comisión de artículos de bazar, regalos, artículos de perfumería y de limpieza y cosmética, artículos electrónicos. Capital: Australes ciento sesenta millones. Adm. Repres. legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término del contrato social. Cierre: 30/6. Sede social: Lima 131 Piso 10º G, Cap. Fed.

Nº 71.101

"E.D.L.S.A."

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Martín Hustey, 49 años, comerciante DNI 7.967.262, Aguilar 2579, 4 B, Cap.Eduardo Gabriel Villani, 32 años, comerciante, DNI. 13.131.649, Vidal 2321, 2 C, Cap. Mario Gabriel Grandoli, 23 años, comerciante, DNI 20.350.334, Vidal 2333, PB G, Cap. Todos argentinos y casados "E.D.L.S.A." S.R.L. Plazo 5 años. Objetivo realizar por cuenta propia y/o de terceros Servicios de limpieza integral y fumigación de oficinas y establecimientos industriales, comerciales, educacionales, naves y aeronaves públicos y/o privados. Mantenimiento integral de edificios. Distribución de correspondencia privada. Cap. ₳ 2.100.000.- dividido en 210 cuotas c/u de ₳ 10.000.- Adm.y rep. los socios en forma indistinta e individual, por uno o más socios por el término de 5 años. Cierre del Ej.: 31/08. Sede social Vidal 2321, 2 C, Cap.

El Socio Gerente
Nº 71.233

EDITORIAL PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-8-91; Jorge Medica, socio de "EDITORIAL PALERMO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cede a Eugenio Antonio Rucci, 4.400 cuotas, en el precio total de ₳ 44.000.000 y a María Matilde Amarillo, argentina, casada, ama de casa, 62 años, CI 3.775.580, Bathurst 3377, Capital, 100 cuotas, en el precio total de ₳ 1.000.000, desvinculándose de la sociedad y revoca su calidad de gerente; queda designado gerente el socio Eugenio Antonio Rucci, y se modifica la cláusula 8º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 71.100

EMPRENDIMIENTOS CAVIAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 29/8/91. Socios: Rafael María Madero, argentino, casado, ingeniero civil, 16/7/58, DNI 12.543.444, Brandsen 3485, Victoria, Prov. Bs. As., Federico Andrés Sinner, argentino, casado, empleado, 27/5/55, DNI. 11.451.544 y Mariana Browne, argentina, casada, comerciante, 2/3/61, DNI 14.364.453, los dos últimos domiciliados en Plaza 4441, 8º "B", Capital. Denominación: EMPRENDIMIENTOS CAVIAHUE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Hotelería: copra, venta, construcción, arrendamiento, administración, instalación y explotación de hoteles o inmuebles destinados al alojamiento de personas y vinculados con la industria hotelera en todos sus aspectos; b) Turismo: dedicarse a toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con el turismo del país o del extranjero y en especial con las actividades deportivas, turismo de montaña, cacería, pesca y baños termales. c) Comerciales: Explotación de toda clase de negocio de compraventa, artículos relacionados con los objetos anteriores, como así la importación, exportación de productos nacionales y extranjeros. Capital: ₳ 15.000.000. Administración: Federico Andrés Sinner y Mariana Browne separada e indistintamente. Cierre del ejercicio: 30/6. Sede social: Plazo 4441. Capital.

La Autorizada
Nº 72.498

E.M.E.S.A.D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Bs. As. a los cuatro días del mes de Septiembre de 1991 los Sres. Eufemio Jorge Luis Sader, titular del DNI 8.307.719, casado de cuarenta años de edad, dom. en la calle Valle 580, P.B. dto. 2 Cap. Fed., Daniel Humberto Medina argentino, empleado titular del DNI 12.348.146, casado, de treinta años de edad, dom. en la calle Hornero 3440, de L. de Zamora, Jorge Eduardo Echeverría, argentino, empl., titular de C.I. 7.013.335, casado, de cuarenta y dos años de edad domiciliado en la calle Serrano 929 Adrogue y Pedro Valdemar Medina, argentino, empleado, titular del DNI 21.303.828, soltero de veintiun años de edad domiciliado en la calle Valle 580 Cap. Fed. Deciden celebrar el sig. contrato de soc. de Resp. Ltda. Primero: La soc. se denomina "E.M.E.S.A.D. S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. de Bs. As. Segundo: Su duración es de veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La soc. tiene por objeto la vta. de art. de electricidad, reparación de electrodomésticos, Kiosco. Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes tres millones,dividido en cuatro cuotas de un austral, valor nominal c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios, de acuerdo al siguiente detalle. Las cuotas se integran en un ciento por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la soc. La reunión de socios dispondra el momento en que e completara la integración. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estaran a cargo de unos o mas gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de veinte ejercicios, siendo reelegible/s. En tal caracter, tiene/n toda/a las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Soc., inclusive los previstos en los art. 1881 del Cód. Civil y el 9º del Dto. ley 5965/63. El/los gerente/s depositara/n en la soc. en concepto de garantía la suma de australes setecientos cincuenta mil. Sexto: Las resoluciones sociales se adoptaran en la forma dispuesta en el art. 159 primera parte párrafo 2º de la ley 19.550 rigen la mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y c/ cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159, último párrafo de la ley 19.550. Octavo: El ejercicio social cierra el treinta de Octubre de cada año, a cuya fecha se realizara el balance general que se pondra a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración. Noveno: De las utilidades líquidas y realizadas se destinara a) El 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) el importe que se establezca para retribución de/l los gerente/s y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusierran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción del capital integrado. Décimo: Disuelta la soc. por cualquiera de las causas previstas en el artículo 94 de la ley número 19.550, la liquidación será practicada por el/los gerente/s o por la persona que designen los socios. En esto acto acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Mendoza 2611 de Cap. Fed. b) Designar gerentes a los señores Eufemio Jorge Luis Sader, Daniel Humberto Medina, Jorge Eduardo Echeverría y Pedro Valdemar Medina. c) Autorizar a: César Augusto Lissa DNI 17.302.572, para tramitar la inscripción del presente contrato en el registro público de comercio, con las facultades de aceptar las modif. que indique la I.G.J., otorgando los instrumentos que resulten necesarios, acompañar y deslozar documentación y depositar y retirar los fondos a que se refiere el art. 149 de la ley 19.550.

El Apoderado
Nº 71.116

EXPLOPETROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1. Ruben Lorenzo Manfredi, casado, argentino, 6 de marzo 1941, DNI. 7.197.548, empresario, Virrey Cevallos 1673, C. Fed. y Roberto Carlos Ortega, casado, argentino, 15 de julio 1959, DNI. 13.565.671, técnico, Balboa 250, Depto "E", C. Fed. 2. 30/8/91. 3. EXPLOPETROL S.R.L. 4. Virrey Cevallos 1673, Capital Federal. 5. Exploración, explotación, transporte e industrialización y la comercialización del petroleo y gas y productos químicos afectados a la industria petrolera y actividades conexas. Mandatos y representaciones. Actividades financiera excluidas las de la ley de Entidades Financieras. Industrializar y comercializar minerales en general y secundarios. 6. 30 años inscripción registral. 7. ₳ 5.000.000.- 8. Los socios duración de la sociedad. Fiscalización art. 55 LS. 9. Indistinta. 10. 31/12.

El Autorizado
Nº 71.155

EXPO - BIKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Silvia Ester de Acha de Kessel, argentina, casada, comerciante, nacida el 18 de agosto de 1959, con DNI 13.566.785, domiciliada en José L. Suárez 2235, Capital; Jorge Luis Kessel, argentino, casado, comerciante, nacido el 31 de enero de 1956, con DNI. 11.704.176, domiciliado en José L. Suárez 2235 Capital; Isabel Corbelle de de Acha, argentina, casada, comerciante, nacida el 21 de junio de 1958, con DNI 12.498.171, domiciliada en Zarate 3653 Capital y Daniel Orlando de Acha, argentino, casado, comerciante, nacido el 7 de enero 1956, con DNI. 12.010.207, domiciliado en Zarate 3653 Capital. 2) Instrumentos Privados de fecha 10 de Setiembre de 1991. 3) Silvia Ester de Acha de Kessel, Jorge Luis Kessel, Isabel Corbelle de de Acha, Daniel Orlando de Acha. 4) José Leon Suárez 2235, Capital Federal. 5) Compra, venta, distribución de bicicletas, rodados para niños y artículos para bebes. Importación - Exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Australes doscientos millones. 8 y 9) Administración socios gerentes: Silvia Ester de Acha de Kessel, Jorge Luis Kessel, Isabel Corbelle de Acha Daniel Orlando de Acha. 10) 21 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 71.231

F & C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Socios: Stoppani de Moreira María Cristina, 10-3-53, DNI. 10.775.004; com. Moreira Carlos, 21-9-44, LE. 4.447.167; cont. Púb. ambos arg. cas. y domic. Gobernador Vernet 520, Vicente López, Pcia. Bs. As. Esc./Púb.: 2-9-91. Domicilio Av. Córdoba 966, 9º of. 58, Cap. Objeto: Comerciales: Mediante la explotación del ramo de publicad en todos sus aspectos y modalidades, pudiendo efectuar publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa , radio, televisión, carteles, megáfonos, móviles, impresos, películas cinematográficas, letreros luminosos y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creare, así como también la realización de tareas de promoción, estudios de mercado, relaciones públicas y afines. Realizar las importaciones y/o exportaciones y comercialización de todo artículo, maquinaria y/o exportaciones y comercialización de todo artículo, maquinaria y/o elementos relacionados directamente con lo antedicho, investigaciones y desarrollos de productos y empresas. Industriales: Fabricación y elaboración de los componentes, elementos, útiles y todo otro bien relacionado con lo expresado en el objeto comercial. Financieras: La financiación de operaciones y participación en Sociedad nacionales extranjeras con las limitaciones establecidas por la Ley Nº 19.550 relacionadas directa o indirectamente con el objeto comercial citado. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley 21.526 u otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: La adquisición, enajenación, permuta y gravámen de bienes inmuebles necesarios o útiles para garantizar o recuperar créditos de la sociedad. Duración: 99 años. Capital social: ₳ 100.000.000. Administración: estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad, revistiendo a tal efecto el cargo de Gerentes. Cierre de ejercicio: 30/4 c/ año.

La Escribana
Nº 71.182

FERROLAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. el 18-11-87, Nº 7311, Lº 88. Por contrato del 21-9-90 la Sra. Mirta Alicia Finocchietti, L.C. 6.485.750, cede, vende y transfiere al Sr. Erich Federico Schmidt, L.E. 4.077.068, 500 cuotas en Aust. 500, modificando el art. 4º.

El Autorizado
Nº 71.130

FRER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 15-7-91, la sociedad decidió la reconducción de la misma, prescindiendo de la prórroga de plazo social del 28-12-90. Duración: 32 años contados desde 1-1-61.

Los Socios
Nº 71.333

GASTROSERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 151. Fecha: 5/9/91. Folio: 331. José Luis Pérez y Alfredo Russo, argentinos, casados en primeras nupcias con Marta Veiga y con Liliana Beatriz Patto, nacidos el 22 de Setiembre de 1961 y el 27 de octubre de 1943, comerciantes con Documentos Nacional de Identidad 14.568.938 y 4.430.130, domiciliados en Pichincha 1005 piso 3º "A" y Vicente López 2233 Unidad 1 ambos de esta Capital. La sociedad se denominará "GASTROSERV S. R. L.". Su domicilio legal será la Ciudad de Buenos Aires. Su duración será de noventa y nueve años, computados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, o por cuenta de terceros a las siguientes actividades: Comerciales: la explotación de servicio de gastronomía, en restaurantes, bares, confiterías, exposiciones, hoteles, catering, fiestas, ya sea por la contratación directa del servicio o por la organización de los eventos. La compra venta, consignación de comestibles, bebidas alcohólicas y sin alcohol, y demás elementos necesarios para la organización de fiestas y eventos. El alquiler, o arrendamiento de los enseres, los locales y los transportes necesarios para la Organización de Eventos. Financieras: Aporte de capitales a empresas y/o particulares con o sin garantías reales, o personales, para negocios y operaciones realizadas o a realizarse, sin incurrir en las operaciones especificadas por la Ley 21.526 y que requieran la autorización expresa del Banco Central de la República Argentina. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación de inmuebles urbanos y rurales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o este contrato. El capital social, se fija en la suma de australes diez millones. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de una gerencia, formada por dos gerentes que deben ser socios, por tiempo indeterminado. El uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma conjunta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los contratos y actos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad inclusive los previstos por

el artículo 1881 del Código Civil. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de australes un millón. El ejercicio cierra el 31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 71.214

KBS KO BUK SON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 4-9-91. Socios: Yo Han Choi, argentino, nacido 13-6-60, casado, con DNI 18.624.436, contador, domiciliado Méndez de Andes 2145 Capital Federal; Martín Tránsito Guardia, argentino, nacido 19-2-51, casado, con DNI 08.392.678, arquitecto, domiciliado Crámer 315 Capital Federal; y Fernando Adrián Rodríguez, argentino, nacido 20-4-61, casado, con DNI 14.455.716, comerciante, domiciliado Corrientes 1670 Capital Federal. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de mercaderías, accesorios y complementos, relacionados con las industrias de: Librería, juguetería y artículos navideños, óptica, maquinarias, instrumental médico, construcción, electrónica, química, alimentación, textil, agropecuaria, marina, minera, forestal y de cueros, en todas sus formas, así también, como el desarrollo de actividades anexas a ella. Asesoramiento, tasaciones, proyecto, dirección de todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanización, de carácter público o privado, por contrato, licitación o administración, sobre bienes propios o de terceros, recurriendo a profesionales con título habilitante. Igualmente podrá crear, promover o divulgar marcas propias o de terceros. Representación: de empresas y manejar operaciones, financiar, prestar servicios después de la venta, actuar directamente en los transportes y establecer cadenas de almacenaje, o depósitos en cualquier país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: Australes 159.000.000. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Organo de Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Quedan designados gerentes los socios: Yo Han Choi, Martín Tránsito Guardia y Fernando Adrián Rodríguez. Fiscalización: a cargo de los socios. Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 2630, piso 7, departamento D, Capital Federal.

El Contador
Nº 71.194

KELLER LIBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gloria Gaud, argentina, soltera, nacida el 1/12/1958, DNI 13.267.535, comerciante, domicilio: Balcarce 1375 6º C, Capital Federal y Graciela Teresita Hechim, argentina, casada, nacida el 31/1/1944, DNI 4.823.001, comerciante, domicilio: Billinghurst 1476 3º A, Capital Federal; 2) Instrumento privado del 27/8/1991; 3) "KELLER LIBROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Billinghurst 1476 piso 3º A, Capital Federal; 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y edición de libros técnicos, de texto para escuelas primarias, secundarias y universitarias y de literatura en todos sus niveles; 6) 10 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio; 7) ₳ 1.000.000; 8) A cargo de ambas socias en forma indistinta, las que actuarán como socias gerentes; 9) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 71.189

LA GRAN AVENTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-9-91. Socios: Roberto Enrique Castellucci, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE Nº 4.440.833, Molina 1146, Capital e Irma Colomba Piacquadio, argentina, casada, comerciante, 49 años, CIPF Nº 5.015.640, Molina 1146, Capital. Denominación: "LA GRAN AVENTURA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de carne y sus derivados. Capital: ₳ 2.500.000. Administración: Irma Colomba Piacquadio. Cierre de ejercicio: 30-4. Sede social: Molina 1142, capital.

La Autorizada
Nº 71.139

LAS ARRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 5/9/1991; Socios: Juan Ramón Sofanor Alvarez, nacido el 25/6/1933, casado, L. E. Nº 6.373.778; Claricia Rosalía Bellot, nacida el 7/10/1935, casada, L. C. Nº 2.723.031; Manuela Beatriz Alvarez Bellot, nacida el 15/12/1961, soltera, D. N. I. Nº 14.590.500; Stella Maris Alvarez Bellot, nacida el 29/1/1970, soltera, D. N. I. Nº 21.465.690, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Carlos Francisco Melo 3719, Florida, Pcia. Buenos Aires; Denominación: "LAS ARRIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Domicilio social: Tucumán 1516, Piso 4º, Of. "C" de Capital Federal; Objeto: Comercialización, distribución, exportación e importación de productos de granja en cualquiera de sus cortes comerciales, productos avícolas, fiambres, embutidos y chacinados en general; Duración: 10 años desde su inscripción; Capital: ₳ 10.000.000; Administración y representación legal: en calidad de gerente y con uso de la firma social y bancaria el Sr. Juan Ramón Sofanor Alvarez; Cierre del ejercicio: 31/12.

El Abogado
Nº 72.506

LILYCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 2 de setiembre de 1991, constituyóse "LILYCOM S. R. L.", entre Mario Saúl Kenner, argentino, soltero, 40 años, comerciante, CI 6.098.804, Florida 253 P. 5º Of. A, Capital y José Fidel Fiad, argentino, casado, 47 años, comerciante, CI 6.488.768, José Hernández 2150 P. 4º "A", Capital; Domicilio: Florida 253 P. 5º Of. A; Duración: 50 años; Objeto: Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y comisión de alimentos frescos y envasados; también artículos de limpieza; Industrial: elaboración de productos alimenticios envasados; Financiera: Todas las actividades excepto las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Agropecuarias: Todo tipo de actividades agrícolo-ganaderas; Capital: ₳ 10.000.000; Administración: la representación legal y uso de la firma social a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Ambos socios son gerentes. Ejercicio social: 30 junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 71.099

MACHETE COUNTRY CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por el término de un día que mediante escritura Nº 68 del 12.6.85, cesión de fecha 18.10.85 y acta Nº 110 del 19.12.86, la sociedad resolvió: a) aumentar su capital social a la suma de ₳ 14.000 dividido en 140 cuotas de ₳ 100 c/u; b) distribuir las cuotas en partes iguales entre los socios, de modo que los actuales socios son los Sres: Roberto Franco o Roberto Bacanelli; Agustín O. F. Rocca; José Ballester Ubeda; Rodolfo J. Viegener, Sergio L. Einaudi, Pablo Sabatini, Carlos M. Franck, Nicolás Viegener, Iris Paoli de Posti, Roberto Bonatti, Roberto Rocca, Roberto Einaudi, Luis P. Valsecchi y Francisco Viegener; c) Designar gerentes a los Sres. Roberto Bonatti y Sergio Luis Einaudi. Buenos Aires, setiembre de 1991.

La Abogada
Nº 71.180

MERCOSUR IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Elfman, argentino, casado, 65 años, comerciante, LE 4.026.129, Pampa 3033, 6º piso, Capital; Matilde Fumbarg de Elfman, argentina, casada, 62 años, comerciante, LC 45.239, Pampa 3033, 6º piso, Capital; Sergio Eduardo Elfman, casado, 33 años, comerciante, DNI 12.889.796, Iberá 2768, Capital y Analía Moiguer de Elfman, argentina, casada, DNI 12.013.619, Iberá 2768, Capital. 2) Esc. Nº 177 del 30/8/91. 3) MERCOSUR IMPORT S. R. L.; 4) Santa Fe 830, sexto piso, Capital; 5) a) compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización en cualquier forma de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, materiales musicales, electrodomésticos, golosinas, galletitas, cotillón, artículos de Navidad, artículos de novedad, adornos y souvenirs, alimentos y bebidas, envasados o a granel, rodados con o sin motor, automóviles, motos, artículos de camping, deportivos, calzados, equipos de gimnasia; b) la importación y exportación de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas, maquinarias, vehículos, todo con relación al punto a); c) otorgar y tomar préstamos, financiaciones o refinaciones, con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reales, prendas, préstamos, inversiones, se exceptúan las operaciones de la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público; d) la compraventa de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso en propiedad horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles, propios o de terceros; e) el ejercicio en el país o en el exterior de mandatos, representaciones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo, importados o nacionales, sin limitación. 6) 99 años. 7) ₳ 165.000.000. 8) y 9) la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los socios gerentes Alberto Elfman y Sergio Eduardo Elfman, en forma individual e indistinta. 10) 31 de marzo.

La Apoderada
Nº 72.478

MUNICH COGHLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 15/8/91. Socios: Guimar José Crocco, arg., casado, comer., nacido el 4/8/30, CI. 3.042.817, domiciliado en Tronador 2655 Capital, Leonardo Alejandro Crocco, arg., soltero, comer., nacido el 23/10/67, DNI. 18.573.225, domiciliado en Tronador 2655 Capital, Eduardo Gastaldi, arg., casad, comer., nacido el 12/6/50, LE. 8.207.595, domiciliado en Libertad 1258 Martínez, Pcia. Bs. As., Carlos Ramón Quintana, arg., casado, comer., nacido el 6/2/60, DNI. 14.003.167, domiciliado en calle 810 Nº 2370 Quilmes, Pcia. Bs. As., y Ricardo Vicente La Porta, arg., casado, comer., nacido el 17/11/49, DNI. 7.851.586, domiciliado en Julián Pérez 150, Morón, Pcia. Bs. As. Denominación: "MUNICH COGHLAN S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, pizzerías, pastelerías, casas de té, de lunch, hoteles y toda otra explotación dentro del gremio gastronómico. Importación y exportación de toda clase de bienes. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.000 (Australes tres millones). Administ.: A cargo de Guimar José Crocco, Ricardo Vicente La Porta, y Eduardo Gastaldi, en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre ejerc.: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Monroe 3922 Capital.

La Autorizada
Nº 71.171

NEW BELT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado de fecha 2-9-91. Entre Néstor Rubén Alfie, argentino, 36 años, comerciante, casado, Laprida 2044 1º Piso Capital, DNI 11.594.166 y Matilde Alejandra Sayag, argentina, 30 años, comerciante, casada, Laprida 2044 - 1º Piso Capital, DNI 14.689.619. 1) "NEW BELT S. R. L." Pasteur 341 - 2º Piso Oficina "6" Capital. 2) 90 años. 3) Fabricación: cinturones y tiradores, Importación y exportación: todo tipo de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados y mercaderías de cualquier especie, Comercial: compra-venta, permuta, distribución, consignación de personas o sociedades para facilitar el intercambio o colocación de todo tipo de bienes o mercaderías de cualquier especie, Financieras: mediante el aporte, asociación e inversión de capitales con personas, o sociedades respecto de operaciones de financiación excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Capital ₳ 10.000.000 dividido en 50 cuotas de ₳ 200.000 cada una, integradas el 100 % en efectivo por partes iguales entre los socios. 5) Cesión de cuotas. 6) Administración: ambos socios serán socios gerentes. Representación y uso de la firma social: indistinta entre ambos socios. 7) Facultades de los socios gerentes. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Utilidades y pérdidas: en proporción al capital aportado. 9) Disolución: a cargo de los socios. 10) Socios gerentes: Néstor Rubén Alfie y Matilde de Alejandra Sayag. 11) Asambleas de socios: Aprobación balance general. 12) Fiscalización: A cargo de los socios.

La Autorizada
Nº 71.193

NICASIO OROÑO 1840

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas. Modif. art. 5º "NICASIO OROÑO 1840 S. R. L.". Por esc. 27/8/91 Fº 137 Reg. 793 CF, María Goldberg de Strasnoy, cedió a Néstor Luis Strasnoy 100 cuotas VN 1 ₳, por precio ₳ 30.000.000 y resolvióse por los socios modif. art. 5º del contr. soc.: Administración y representación: a/c de los 5 socios Alfredo Héctor Sprega, Flora Zaionh de Fleischman, Néstor Luis Strasnoy, Aníbal Armando Sorichetti y Fernando Sormani, con cargo gerentes. Uso firma social: conjuntamente dos cualquiera de ellos, duración cargos: vigencia del contrato social.

La Escribana
Nº 71.195

NOCERA HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Armando Nocera, nacionalidad italiana, casado, profesión jubilado, nacido el 29/1/21, C. I. Nº: 2.393.457, domiciliado en Campichuelo 1605, partido Avellaneda; Cócimo Nocera nacionalidad argentina, casado, profesión jubilado, L. E. Nº 4.772.137, domiciliado en Seguí 248, partido de Lanús, nacido el 19/9/26, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado: 17 de Abril 1990. 3) Razón social: "NOCERA HNOS. S. R. L."; 4) Domicilio: Cabello 3755, piso 9º, Of. E, de Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: explotación de establecimiento metalúrgico para la industrialización, reparación y mecanización de matricería y piezas para la industria del vidrio en especial y en general la metalúrgica. 6) 50 años. 7) ₳ 2.000.000. 8) Gerentes: Armando Nocera y Cócimo Nocera, actuarán conjunta e indistintamente. 9) Fecha cierre ejercicio: 17 de abril.

El Abogado
Nº 71.109

OFICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Socios: Dinorah Scordamaglia, uruguaya, nacida el 26-06-1950, D. N. I. nº 92.327.807, comerciante, divorciada, domiciliada en Horacio Julián nº 692, Morón, Pcia. de Bs. Aires; Juan Alberto Martínez, argentino, nacido el 31-07-1943, L. E. nº 4.413.916, licenciado en administración, divorciado, domiciliado en Mármol 40, 7º piso, depto. "B", Capital Federal. 2) Denominación social: "OFICOM S. R. L.". 3) Sede social: Tucumán 1655, 7º piso, of. "B", Capital Federal. 4) Objeto social: Compraventa por mayor, importación, exportación, consignación, distribución y/o representación de artículos para el equipamiento de oficinas, mobiliario para tales fines, papelería y útiles empleados en administración y maquinarias con el mismo destino. Fabricación y diseño de dichos elementos. Reparación de muebles y máquinas para oficinas, Diseño, Programación e implementación de sistemas de información y procesamiento electrónico. 5) Capital: ₳ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.000 c/u. 6) Suscripción: total, por partes iguales. 7) Integración: 25 % en efectivo, saldo en dos años a partir del 5-5-1991; 8) Duración: 20 años a partir del 5-5-1991; 9) Cierre del ejercicio: 30/Abril de cada año. 10) Administración y representación: dos gerentes, socios o no, duración hasta remoción o renuncia, uso de firma indistinta para actos de administración y conjunta para disposición de bienes registrables. Designados como tales ambos socios. 11) Liquidadores: Los gerentes.

El Abogado
Nº 72.554

ORGANIZACION NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación art. quinto, instrumento privado 11/1/85. El socio Ronaldo Francisco Pardo cede la totalidad de sus 4.500 cuotas a los socios Oscar Enrique Nager (2.500 cuotas), Ricardo Antonio Héctor Nager (1.500 cuotas) y Marta Beatriz Nager (500 cuotas), por un precio total de $a 1.800.000. La sociedad socia Fambar S. A. C. I. F. e I. cede a la socia Martha Juan de Nager la totalidad de sus 500 cuotas por un precio total de $a 200.000. Ambos cedentes quedan desvinculados de la sociedad y la sociedad queda constituida únicamente por los socios Oscar Enrique Nager, Martha Juan de Nager, Ricardo Antonio Héctor Nager y Marta Beatriz Nager. "Quinto: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los señores Oscar Enrique Nager y Ricardo Antonio Héctor Nager, quienes revisten el carácter de gerentes y podrán actuar en forma individual e indistinta. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las previstas en los artículos 1881 del Código Civil y 9o. del Decreto Ley 5965/63".

La Apoderada
Nº 72.479

PIANGGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9-9-91. Socios: Jorge Olindo Reynoso, argentino, casado, comerciante, 43 años, LE 5.089.452, Aranguren 27, Capital; y Jorge Andrés Barutta, argentino, casado, comerciante, 40 años, LE 8.550.141, Remedios de Escalada de San Martín 2621, Capital. Denominación: "PIANGGI S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, confitería, bar, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de artículos y productos alimenticios. Capital: ₳ 10.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede social: Alvarez Jonte 2245, Capital.

La Autorizada
Nº 71.138

PUERTITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 323 del 26/8/91, Reg. 452, Cap. José Carlos Arozamena, cas. arg., nac. 2/5/37, DNI 5.742.804, com. dom. Moreno 260, San Martín, P. B. A. y Desiderio Ervien Dioszegi, cas. arg. nac. 1/8/38, DNI 5.623.682, com. dom. Juárez 3938, San Martín, P. B. A. y Eduardo Jorge Violini, cas. arg. nac. 23/8/50, com. dom. Moreno 471, p. 2, San Martín, LE 8.462.200, constituyeron "PUERTITAS S. R. L.". Duración: 99 años dde. inscrip. Reg. Pbco. Com. Dom. Cdad. de Bs. As. Objeto: realizar por cta. ppia. o de 3º o asociada a 3º en país o fuera de él las sig. activ.: Explotación de restaurantes, venta de comidas elaboradas o semielaboradas, comercialización y distribución de comestibles crudos, cocidos, elaborados o semielaborados, por mayor y/o menor con venta al público, importación y exportación de materias primas para la elaboración de productos comestibles ya terminados elaborados o semielaborados. Servicio de comidas domiciliarias y servicios gastronómicos empresariales. Compra y venta al público y por mayor de bebidas alcohólicas, licores y gaseosas, aguas minerales o gasificadas. Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de bebidas de toda naturaleza. Capital: ₳ 3.000.000, dividido en 300 ctas. de ₳ 10.000 valor nominal c/u todas suscriptas. Res. soc. art. 159 1º pte. Ley 19.550. Quórum y mayorías art. 160 Ley 19.550. Ejercicio social: 31 de julio. Sede social: José León Cabezón 2249, Cap. Adm. y represen. legal a cargo de uno o más gerentes. Se designa a José Carlos Arozamena, Desiderio Ervin Dioszegi y Eduardo Jorge Violini por el término de duración de la sociedad.

La Apoderada
Nº 72.475

PUERTO DESEADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de Julio de 1991, los señores Alfonso Luis Giménez, D. N. I. 11.633.886, domicilio Adolfo Alsina 2080 6º piso Dto. 46, Capital Federal, y Rubén Horacio Retegán, D. N. I. 11.773.771, domicilio Lascano 5457, Capital Federal, ambos solteros, argentinos y comerciantes, celebran "PUERTO DESEADO S. R. L.", según texto del contrato modelo de Inspección General de Justicia. Primero: Denominación "PUERTO DESEADO S. R. L.", domicilio legal en Buenos Aires. Segundo: plazo 30 años a partir inscripción Registro Público de Comercio. Tercero: Objeto, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de comestibles, productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, incluyendo todos los productos de consumo en supermercados. Cuarto: Capital social ₳ 10.000.000, dividido en cuotas V/N ₳ 1.000 C/U, totalmente suscripto por cada uno de los socios según detalle: Alfonso Luis Giménez, 5.000 cuotas (cinco mil) y Rubén Horacio Retegán 5.000 cuotas (cinco mil). Se integran en un 25 % en dinero efectivo. El saldo restante dentro de los dos años a partir de la inscripción de la Sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento de esa integración. Quinto: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los socios, que actúan en calidad de gerentes. Podrán efectuar cualquier acto o gestión administrativa, que encontrándose dentro del objeto social no perjudique a la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Para obligar a la sociedad, será necesario la firma conjunta de los dos socios gerentes, precedida de la denominación social. Sexta: El ejercicio cierra el 31 de Diciembre de cada año. De las utilidades realizadas y liquidas, se separará el cinco por ciento para la constitución de la reserva legal, y previa a cualquier otra reserva que dispusieran constituir, el remanente será distribuido entre los socios en proporción a sus respectivos aportes de capital. Séptima: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta en el art. 159 1ra. parte, párrafo 2º de la ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Octavo: La sociedad podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento, si así lo acordasen los socios. Noveno: Las cuotas sociales podrán cederse libremente, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la ley 19.550. Décimo: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación estará a cargo de los socios gerentes, quienes actuarán con arreglo a lo dispuesto por la ley 19550. En este caso los socios acuerdan: Establecer la sede social en la calle Adolfo Alsina Nº 2080, piso 6º, Dto. 46, Capital Federal.

El Abogado
Nº 71.105

RIPOPRINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 5-10-90 se constituyó la sociedad 1) "RIPOPRINT S. R. L."; 2) Moreno 1157, 1º P. Of. "K", Cap. Federal; 3) 50 años; 4) Juan Carlos Alberti, arg. soltero, comerciante, 18-9-50, LE. 8.432.210 Paz 636, Quilmes, Bs. As.; Ricardo Alberto Silva, arg., casado, comerciante, 15-1-50, LE. 7.867.449, Lamadrid 3, Bernal, Bs. As.; 5) Objeto: Comerciales: Mediante la importación, exportación, distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y compra-venta de papeles, cartulinas, cartones, materias primas, materiales y productos relacionados con la industria papelera, de cartón corrugado, envases de cartón y papel y artículos de embalaje y afines; b) Industriales: Fabricación, elaboración y/o transformación por cuenta propia y/o de terceros de los bienes y elementos enunciados en su objeto comercial, imprenta mediante la confección de folletos, formularios tarjetas, papelería comercial, elementos para publicidad, libros, cuadernos, revistas, periódicos y todo otro elemento impreso o serigrafiado, aplicado sobre cualquier material y/o producto, así como el diseño e implementación de dibujos, maquetas, logotipos relacionados con las artes gráficas y/o publicidad; Financiera: Tendientes al cumplimiento de los objetivos precedentes, mediante aportes o inversión de capitales a particulares, sociedades y empresas constituidas o a constituirse, o para negocios, dar y tomar dinero en préstamo, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y otro derecho real o mediante la compra, venta de créditos, títulos y acciones, debentures y otros valores mobiliarios. 6) ₳ 4.000.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 50 ejercicios reelegibles; 8) 30 de Setiembre de cada año; 9) Gerentes: Juan Carlos Alberti y Ricardo Alberto Silva.

El Autorizado
Nº 71.221

RUMAGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución RUMAGER S. R. L. 1) Rubén Guillermo Moles, nacido 24-11-34, L. E. 4.138.874, casado; María Elena Rodríguez, nacida 11/8/35, L. C. 1.723.390, casada; Gerardo Fabio Moles, nacido 26-11-68, DNI. 20.795.417, soltero; argentinos, comerciantes, domiciliados Humberto 1º 2654, Dto. 3, Lanús Oeste (B. A.); 2) 6/9/91. 3) Lavalle 1382, 3º, Cap. Fed. 4) RUMAGER S. R. L. 5) La compraventa, consignación, importación y exportación de artículos de ferretería, herramientas, máquinas, bazar y menaje de uso en el hogar, el comercio y la industria. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 20.000.000. 8) y 9) Gerentes: los 3 socios; indeterminado, indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 72.473

STEEL FAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 5-9-91, en la sociedad "STEEL FAST S. R. L.", se reformó el objeto social; Importación y exportación de todo tipo de mercaderías, materias primas frutos del país y en especial todo tipo de productos alimenticios, sus derivados e insumos. Su representación y distribución. Asimismo, la comercialización de armas y/o municiones.

El Autorizado
Nº 71.087

TARBRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Jorge Bernardo López, casado, Cdor. Púb. Nac., 52 años, LE 4.283.593, Santa Fe 1923, 2º F, Cap.; Eva Lidia Longhini de López, casada, obstétrica, 49 años, DNI 4.474.111, Santa Fe 1923, 2º F, Cap. Alfredo José Carabelli, casado, 53 años, Cdor. Púb., DNI 4.264.059, Norte América 634, Haedo, Bs. As. y Carlos Alberto Campanella, soltero comerciante, 62 años, DNI 5.350.898, Córdoba 1584, 7º B, Cap.; argentinos. 2) Doc. priv. del 22/8/91. 3) "TARBRIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Pje. Rivarola 140, 3º 6, Cap. 5) realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comisión y consignación de medicamentos, preparados, productos, artículos, instrumental, aparatos y equipos para la práctica médica, hospitalaria, odontológica, química y farmacéutica. La comercialización de productos medicinales se hará a través de establecimientos habilitados al efecto. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 20.000.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

La Autorizada
Nº 71.203

TECNICA RODAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. Priv. 22-8-91, en "TECNICA RODAL S. R. L." se aumentó el capital a ₳ 5.000.000; Se reformó el art. 5to. Renuncia Miguel Carlos Jackson al cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 71.086

TECNO HAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Roberto Perrone, argentino, casado, nacido el 30/4/52, comerciante, DNI 10.369.033, domiciliado en Pasaje Belgrano 3147, Capital Federal, Alejandro Gabriel Carloni, soltero, argentino, nacido el 22/9/61, comerciante, DNI 14.407.610, domiciliado en Juan M. Coghlan 1535, Capital Federal y Rubén Eduardo Ghirimoldi, argentino, casado, nacido el 4/6/58, comerciante DNI 12.276.124, domiciliado en Santo Tomé 3051, piso 1º, Dpto. "5", Capital Federal. Fecha de constitución: 5/8/91. Denominación social: "TECNO HAR S. R. L.". Domicilio social: Tinogasta 4564, Capital Federal. Objeto social: a) Venta, reparación y/o fabricación de todo tipo de maquinarias y accesorios para estaciones de servicio, gomería, talleres mecánicos e industria en general; b) Reparación y venta de maquinarias; c) Importación y/o exportación de los elementos antes nombrados. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 3.000.000. Administración y representación: tres gerentes bastando para representar a la sociedad la firma de dos de ellos. Gerentes designados: Héctor Roberto Perrone, Alejandro Gabriel Carloni y Rubén Eduardo Ghirimoldi. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Abogada
Nº 71.165

THE CORNER STORE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-9-91; Beatriz Teresa Boitier de Schettini, DNI 10.196.860, 39 años, Montañeses 2273, Capital; Ana María Boitier de Silvestri, empleada, 26 años, DNI 17.343.187, Amenábar 3630, piso 12 C, Capital; y Marcelo Silvestri, 28 años, DNI 16.523.432, Amenábar 3630, piso 12º C, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "THE CORNER STORE S. R. L.", Av. Leandro N. Alem 639, piso 1º oficina 12, Capital; Plazo: 20 años; Cap.: ₳ 10.000.000; Obj.: La provisión al público de servicios de video club, disquería y kiosco de bebidas, golosinas, revistas, libros y afines, y actividades conexas; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma conjunta de 2 cualesquiera de ellos, por todo el plazo de duración de la sociedad; Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 71.102

WIKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Ema Pirichinski, nacida 10-7-28, DNI 2.598.251, domiciliada Tejedor 520, Capital y Claudia Esther Brandel, nacida 4-4-62, DNI 14.555.797, domiciliada Neuquén 1314, Capital, ambas argentinas, casadas, comerciantes. Instrumento de constitución: escritura del 2-9-91. Denominación: "WIKI S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Av. Segurola 1546 8º "62". Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital social: ₳ 150.000.000. Objeto: Comerciales: compra, venta, permuta, comisión, consignación y distribución de ropas de blanco, hilados y calzados y las materias primas que los componen; Importación y exportación; El ejercicio de comisiones representaciones y mandatos. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Ema Pirichinski y Claudia Esther Brandel. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

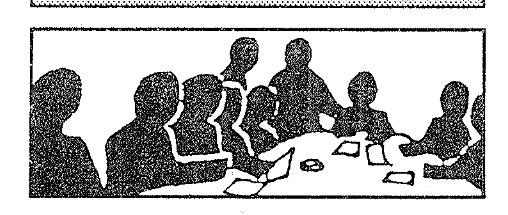
El Apoderado
Nº 71.132

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALDO A. IRAZOQUI S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los srs. accionistas de ALDO A. IRAZOQUI S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día cuatro de octubre de 1991 en Alsina 1476 piso 2 fo. 8, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos de la:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ej. Nº 5 finalizado el 31/12/1990.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración por el ej. finalizado el 31/12/1990.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
El Presidente
e. 16/9 Nº 70.981 v. 20/9/91

ASOCIACION CIVIL PARA LA PROMOCION DEL PASTOREO RACIONAL INTENSIVO A. C. P. P. R. I.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. para informarles que la Comisión Directiva, conforme con lo establecido en el artículo 26 del Estatuto Social, resolvió convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de octubre de 1991, a las 15,30 hs. en el local ubicado en la calle Sarmiento 1345 Piso 3º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspodientes a los ejercicios cerrados al 9/10/89 y 9/10/90.
3º) Tratamiento de los Asociados morosos según art. 10 del Estatuto Social.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1991.
La Comisión Directiva
e. 16/9 Nº 71.170 v. 16/9/91

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL POLICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (AMPPPBBA) Matrícula del INAM Nº 1.631

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL POLICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (AMPPPBBA), Matrícula del INAM Nº 1631, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de octubre de 1991, a las 19 hs. en la oficina sita en la calle Tucumán 2142 de la Ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el acta.
2º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración de la memoria, balance, cuadro de pérdidas y excedentes e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al segundo Ejercicio finalizado el 31/5/91.
4º) Cambio de Nominación de la Mutual, exigida por la Policía de la Provincia de Buenos Aires.
5º) Elección de dos (2) Consejeros Titulares por el Sr. Carlos Alberto Pan, por terminación de mandato y por el Sr. Angel Palilla, por renuncia.
Elección de dos (2) Vocales Suplentes, tres (3) miembros titulares de la Junta Fiscalizadora y tres (3) miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora, por terminación de mandato.
San Martín, 9 de setiembre de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 16/9 Nº 71.244 v. 16/9/91

AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE ECONOMIA Y HACIENDA

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 1991 a las 15 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 250 - quinto piso - Microcine - Capital Federal (Ministerio de Economía).

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
3º) Consideración y aprobación: a) La Memoria; Balance General; c) Inventario; d) Cuenta de Gastos y recursos; e) Informe del Organo Fiscalizador.
4º) Consideración y aprobación de las modificaciones de las cuotas sociales.
5º) Renovación parcial de autoridades:
Art. 17. Duración del mandato cuatro (4) años. Cargos a elegir: Vice-Presidente; Pro-Secretario; Pro-Tesorero; Secretario de Prensa y Difusión; Dos (2) Vocales Titulares; Dos (2) Vocales Suplentes; Tres (3) Vocales Suplentes de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1991
El Secretario - El Presidente
e. 16/9 Nº 71.090 v. 16/9/91

"C"

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1991, a las 17,30 hs., en nuestra sede social ubicada en Av. del Libertador 433, San Fernando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio 1991/2.
4º) Elección de miembros para la renovación parcial de la Comisión Directiva.
San Fernando, 21 de agosto de 1991.
El Secretario - El Presidente

De acuerdo al Art. 21 de nuestros Estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número.
Copia de la documentación contable puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10,00 a 16,00 hs. La Comisión Directiva.
e. 16/9 Nº 71.176 v. 18/9/91

CANTERAS CERRO NEGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de calle Reconquista 723, el día 1 de octubre de 1991, en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Revalúo técnico de bienes de uso practicado al 1º/7/90.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
El Apoderado

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de su asistencia, para que se los inscriba en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.
e. 16/9 Nº 71.108 v. 20/9/91

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A. C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 1991 a las 12,00 horas, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 318 - 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores que cumplieron funciones Administrativas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/91, imputadas al resultado del ejercicio, el cual arrojó quebranto.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del ejercicio Nº 73 a cerrarse el 30/6/92 y del Contador Suplente. Determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito o titularidad de instituciones bancarias o Caja de Valores en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 318 - 2º Piso, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con plazo hasta el 4 de octubre de 1991.
e. 16/9 Nº 71.185 v. 20/9/91

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a las Compañías accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 8 de octubre de 1991 a las 10,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550), imputados al ejercicio.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo quinto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1991. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).
El Directorio
e. 16/9 Nº 71.219 v. 20/9/91

"E"

EGLIS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2/10/91 a las 18 horas en Jorge 2289 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del motivo de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 L. 19.550 de los ejercicios cerrados al 30/6/89 y al 30/6/90. Aprobación gestión Directores y Síndicos.
3º) Consideración remuneraciones Directores y Síndicos.
4º) Destino de los Resultados No Asignados y del ejercicio.
5º) Fijación del Nº de Directores y designación por un ejercicio.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 16/9 Nº 71.192 v. 20/9/91

EMPRESA BARTOLOME MITRE S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de octubre de 1991 a las 16,00 horas en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I Ley 19.742 del ejercicio cerrado el 31/12/90.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
El Presidente

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. El Directorio.
e. 16/9 Nº 71.225 v. 20/9/91

"G"

GRILL CASA PODESTA S. A. Nº de Registro en I. G. P. J.: 83.985

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 10 de octubre de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en el local ubicado en la calle Av. Rivadavia 2802 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificaciones,

correspondiente a la Memória y Balance General del ejercicio económico financiero finalizado el 31/3/1991.
4º) Aprobación Gestión del Directorio del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 16/9 Nº 71.167 v. 20/9/91

"I"

INDUSTRIAS F.A.C.O.
S. A.
Número de Registro en la I. G. de J.: A - 49.857

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 11 de octubre de 1991 a las nueve horas en Lavalle 1145 - Piso 8º "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
2º) Aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores, en exc. art. 261. Honorarios Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todos los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea.

e. 16/9 Nº 71.184 v. 20/9/91

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 1º de octubre de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria, en su sede social, calle Paraná 768, 9º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta;
2º) En Asamblea General Ordinaria aumento del Capital Social en Acciones Ordinarias dentro del quintuplo permitido por el Art. 188 de la ley 19.550;
3º) En Asamblea General extraordinaria aumento en Acciones Ordinarias del Capital Social en exceso del límite establecido en el Art. 188 de la ley 19.550;
4º) Establecer modo y forma de integración; suscripción y emisión de acciones; modificación del Art. 3º de los Estatutos.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio

Para participar de la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos, o certificados de depósito, o constancia de titularidad, de lunes a viernes, hasta el 23 de setiembre de 1991 en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas.

e. 16/9 Nº 71.107 v. 20/9/91

"L"

LIPSIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro Nº 3410

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 1991, a las 16 horas, en Avda. Corrientes 316, 7mo. Piso, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estatutos, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio finalizado el 30/6/91.
2º) Absorción de la pérdida del Ejercicio, mediante la afectación de la cuenta de Resultados No Asignados de ejercicios anteriores.
3º) Consideración del saldo de Resultados No Asignados al cierre del ejercicio.
4º) Retribución Honorarios Directores (Art. 261) y Síndico.
5º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndico.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El Presidente

e. 16/9 Nº 71.103 v. 20/9/91

"M"

MASSALIN PARTICULARES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria y Especial de tenedores de acciones Ordinarias, Preferidas "Primera Emisión" y Preferidas "Segunda Emisión" a celebrarse el día 1ro. de octubre de 1991 a las 9 horas en la sede social de MASSALIN PARTICULARES S. A., sita en la Avda. Leandro N. Alem 466, Piso 9no., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de los restantes accionistas aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Dejar sin efecto el aumento de capital por ₳ 100.000.000 dispuesto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de febrero de 1989.
3º) Rescate de todas las acciones preferidas "PRIMERA EMISION" en circulación de conformidad con las condiciones de emisión. Determinación del valor de conversión de dichas acciones, el que podrá, o no, incluir una prima, para el supuesto que algún accionista ejerza la opción de convertirlas en acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 0,10 valor nominal cada una y de un voto por acción. (Este punto será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria).
4º) Aprobación de las resoluciones con respecto al rescate de todas las acciones preferidas "PRIMERA EMISION" en circulación de conformidad con las condiciones de emisión. Determinación del valor de conversión de dichas acciones, el que podrá, o no, incluir una prima, para el supuesto que algún accionista ejerza la opción de convertirlas en acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 0,10 valor nominal cada una y de un voto por acción. (Este punto será tratado con carácter de Asamblea Especial de Accionistas Ordinarios).
5º) Aprobación de las resoluciones con respecto al rescate de todas las acciones preferidas "PRIMERA EMISION" en circulación de conformidad con las condiciones de emisión. Determinación del valor de conversión de dichas acciones, el que podrá, o no, incluir una prima, para el supuesto que algún accionista ejerza la opción de convertirlas en acciones ordinarias nominativas no endosables, de ₳ 0,10 valor nominal cada una y de un voto por acción. (Este punto será tratado con carácter de Asamblea Especial de Accionistas Preferidos Primera Emisión).
6º) Rescate de todas las acciones preferidas "SEGUNDA EMISION" en circulación de conformidad con las condiciones de emisión. Decisión acerca de su conversión y, en su caso, determinación del valor de conversión de dichas acciones, el que podrá o no, incluir una prima. (Este punto será tratado con carácter de Asamblea Extraordinaria).
7º) Aprobación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria con respecto al rescate de todas las acciones preferidas "SEGUNDA EMISION" en circulación de conformidad con las condiciones de emisión. Decisión acerca de su conversión y, en su caso, determinación del valor de conversión de dichas acciones, el que podrá, o no, incluir una prima. (Este punto será tratado con carácter de Asamblea Especial de Accionistas Ordinarios).
8º) Aprobación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Extraordinaria con respecto al rescate de todas las acciones preferidas "SEGUNDA EMISION" en circulación de conformidad con las condiciones de emisión. Decisión acerca de su conversión y, en su caso, determinación del valor de conversión de dichas acciones, el que podrá, o no, incluir una prima. (Este punto será tratado con carácter de Asamblea Especial de Accionistas Preferidos Segunda Emisión).
9º) Reducción de capital adicional a las que resulten de los puntos anteriores.
10º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Avda. Leandro N. Alem 466, Piso 10mo., Capital Federal, hasta el 26 de setiembre de 1991, inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

e. 16/9 Nº 71.118 v. 20/9/91

MUTUAL DEL PERSONAL DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS
Registro Nacional de Mutualidades Matrícula Nº 652

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL DE AGENTES DE SEGURIDAD DE LA REPUBLICA ARGENTINA, con Matrícula Nº 652 en su reunión efectuada el día 20 de agosto de 1991, ha resuelto convocar a todos sus Asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 14 octubre de 1991 a las 18,00 horas, en su Sede ubicada en la calle Chacabuco 435 - 1 Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de los Asociados presentes y Elección de Autoridades de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, e informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Consideración del pago de cuotas societarias de los Socios Fundadores.
5º) Consideración del establecimiento de Delegaciones de la Mutual en el Interior del País.
6º) Consideración del pago de viáticos, honorarios y/o sueldos, a abonar a los miembros del Consejo Directivo que trabajan o colaboran en la Mutual.
7º) Consideración para el lanzamiento de una Rifa para fin de año.
8º) Elección de dos Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario de la Asamblea suscriban el Acta de la misma.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.

El Presidente

Se pone a disposición de todos los Asociados, en la Secretaría de esta Asociación Mutual, desde el día de la fecha, la presente Convocatoria y Orden del Día. Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, e Informe de la Junta Fiscalizadora.
Conforme a lo que dispone el Artículo Nº 35 del Estatuto de esta Asociación Mutual, la Asamblea si no posee quórum, sesionará válidamente, treinta minutos después de la hora fijada, con los Asociados presentes.

e. 16/9 Nº 71.136 v. 17/9/91

"P"

PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS
Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigor, se convoca a los señores asociados de "PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS", Cooperativa de Seguros Limitada, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 3 de octubre de 1991, a las 17, en la antigua sede de la Cooperativa, Lavalle 3161, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, en representación de los concurrentes.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico.
3º) Elección de:
Cuatro (4) Consejeros Titulares, que actuarán por tres años, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32º de los Estatutos sociales, en reemplazo de los señores Mario Américo Dell Immagine, Norberto Enrique García, Carmelo Cunti y Mario Cervi, que finalizan su mandato. Seis (6) Consejeros Suplentes, por un año en lugar de los señores Hugo Angel Rodríguez, Carlos Alberto Arquieri, José Reynaldo Reyes, Julio César Bianco, David Brizzolara y Raúl Oscar Boschi, que concluyen su mandato.
Un (1) Síndico Titular, por un año en sustitución del señor Cr. Antonio Mario Demichele, que termina su mandato.
Un (1) Síndico Suplente, por un año en lugar del señor Américo Constancio Gauna, que finaliza su mandato.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1991.

El Consejo de Administración

NOTA: Según el Artículo 21º de los Estatutos Sociales, para participar en la Asamblea los asociados deberán solicitar en la Administración de la Cooperativa (Anchorena 670, planta baja, Capital Federal), con una anticipación de por lo menos noventa y seis horas a la fijada para su realización una credencial que les servirá de entrada y donde se hará constar el nombre del asociado.
Además, según lo establecido por el Artículo 14º de la Ley 20.091, en las Asambleas sólo podrán votar los asociados que en el ejercicio hayan tenido contrato de seguro en vigencia.

e. 16/9 Nº 71.232 v. 16/9/91

"R"

RUTATLANTICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de octubre de 1991 a las 17,00 horas en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa de' llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. I Ley 19.742 de los ejercicios cerrados el 31/12/88/89/90.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Presidente

Los accionistas deberán notificar a la sociedad su decisión de concurrir, para ser inscriptos en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. El Directorio.

e. 16/9 Nº 71.220 v. 20/9/91

"S"

SOCIEDAD MUTUAL UNION MEGAERESE HIJOS DE AUGUSTA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 1991, a las 18,30 horas, en Hernandarias 1739, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Gastos y Recursos del 57º ejercicio, vencido el 30 de junio de 1991.
2º) Ratificación del monto de las cuotas sociales vigentes desde el 1º de enero de 1991.

3º) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora para el período 1º de julio de 1991 a 30 de junio de 1993.
4º) Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires 2 de setiembre de 1991.
El Secretario - El Presidente
e. 16/9 Nº 70.812 v. 16/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Por cinco días se comunica al comercio en general que el señor Ricardo Daniel Bietti, D.N.I. 10.128.767, con dom. en Alvarez Jonte 1896/1898 vende y transfiere el fondo de comercio sito en ALVAREZ JONTE 1896/1898, esquina TERRERO, Capital Federal, que explota el ramo de venta de materiales para la construcción con todo lo instalado en el mismo, libre de deudas, gravamen y personal a los señores Juan Alfredo Rubén Carrozzino D.N.I. 5.623.420, y José Alberto Subiat D.N.I. 7.745.225, domiciliados en Monseñor Larumbe 1213, Martínez Pcia. Bs. As. y Caaguazu 1107 Ituzaingó Pcia. Bs. As. Reclamos de ley, Oficina Dr. Arcas Valentín Virasoro 1342, P.B. Dp. A Capital Federal, de 16 a 19 horas.
e. 16/9 Nº 71.152 v. 20/9/91

La Dra. Diva Ares, comunica que Antigua Farmacia Avenida de Mayo S.C.S. vende a Jorge Julio Andujar y Mirta Laura Bolinaga, para una sociedad en formación, domiciliados en R. S. Ortiz 3086 P.B. 2 Cap. Fed. el fondo de comercio de farmacia, Antigua Farmacia Avenida de Mayo, sita en AV. DE MAYO 900, Cap. Fed. Oposiciones en mis oficinas de Lavalle 1672 p. 4 of. 23/24 Cap. Fed.
e. 16/9 Nº 72.570 v. 20/9/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Nicolás Tirone vende a Antonio Rafael Baldo por sí y en representación de "Av. Directorio 378 S.R.L. (en formación)", su negocio de Panadería, fábrica de masas y emparedados, comercio minorista, venta de helados, emparedados, productos comestibles envasados en general y bebidas envasadas en general con depósito complementario de la actividad, sito en la AVENIDA DIRECTORIO 378/80, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 16/9 Nº 72.486 v. 20/9/91

Cepal Asesores S.R.L., representada por el mart. público Víctor R. Paladino, con oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Eduardo Antonio Bertolotti vende a Luis Miguel Cappuccio y Hugo Rufino Mendoza por sí y en representación de Garay 3749/51 S.R.L. (en formación), su negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares y venta de helados, sito en la AVENIDA JUAN DE GARAY 3749/51, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 16/9 Nº 72.487 v. 20/9/91

Juan Fermín Allo Pereyra, martillero público con oficinas en Riobamba 366, Piso 3, Dpto "C", Capital Federal, avisa que Francisco Alberto Nobile con domicilio particular en la calle Manuel Ugarte 2382 Capital Federal, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Juan de Palma (en comisión) con domicilio particular en la calle Coronel García 151 —Avellaneda— Pcia. Buenos Aires, su negocio de Café, Casa de lunch, Despacho de Bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en AVENIDA LIBERTADOR 5100 y FEDERICO LACROZE 1618/16, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 16/9 Nº 71.104 v. 20/9/91

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix Alberto Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 2º Capital avisan: Ricardo Marcelo Bellon domiciliado en Luis S. Peña 250, Cap. vende a Bienvenido Alonso, Juan Alberto Goñi y Severiano Cives Lado, domiciliado en L. S. Peña 250 Cap. El com. min. de helados (sin elaboración) restaurante, casa de lunch, cafe, bar despacho de bebidas de AV. FOREST 874 PB. Pl. EP. Capital. Domicilio partes reclamos ley, n/ oficina.
e. 16/9 Nº 71.093 v. 20/9/91

Por 5 días: Los Sres. Alberto Eduardo Fernández DNI 7.755.994 Marcelino Alberto Fernández LE 7.779.539 y Jorge Santos Leguiza LE 4.630.844, domiciliados en Av. San Juan 3830 Capital Federal venden al Sr. Miguel Jesús Díaz LE 7.717.575, domiciliado en Gutiérrez 1222 de Avellaneda, su panadería mecánica sito en AV. SAN JUAN 3830 Capital Federal Libre de Deudas y Gravámenes. Reclamos de Ley Av. Corrientes 915 5º "C" Capital Federal.
e. 16/9 Nº 71.191 v. 20/9/91

"B"

Nicolás Fernando Pons y Guillermo Pons, con domicilio en Beauchef 1645/53 transfieren su local de depósito de mercaderías en tránsito, oficinas complementarias y playa de maniobras complementarias de la actividad sito en la calle BEAUCHEF 1645/53 Capital Federal a Transporte Pons e Hijos S.A.C.I.A. Reclamos de ley en el local.
e. 16/9 Nº 71.160 v. 20/9/91

"F"

Roberto Antonio Pérez DNI. 4.649.944 domicilio Fitz Roy 2040 - Cap. transfiere a Carlos Alejandro Moretto CI. 4.421.813, domicilio Fitz Roy 2040 - Cap. su parte del 50 % en fondo de comercio del "Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) con potencia instalada hasta 10 C.V. y de soldadura autógena y eléctrica", habilitación municipal otorgada poro expediente 77094/71 que funciona en FITZ ROY 2040 de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio. Fitz Roy 2040 - Cap.
e. 16/9 Nº 71.091 v. 20/9/91

"J"

José M. Roca, Martillero, con oficinas, en la calle Rivadavia Nº 1255, P. 3º, 304, Capital: avisa, bar Junín S.R.L., representada por sus socios gerentes. Sres. Ambrosio Romero Diez. Aurelio Romero Diez. Angel Conrado Món, Manuel Enrique Sverdlöff, venden su negocio. Bar, Confitería, Despacho bebidas, Wisquería, Minutas, Postres, Restaurante, Helados y afines. Habilitación Nº 292.213. Disposición 060066. D.G.H.P. 90, libre de toda deuda, gravámenes, personal, y embargos, Ubicado en la calle JUNIN Nº 1621 Cap. a los Sres. Juan Domingo Carnota, Walter Ariel Crocco, Manuel Ramon Cejas, Alfredo Sebastián Mancarella. Reclamos de ley, domicilio de las partes. Nuestras oficinas.
e. 16/9 Nº 72.468 v. 20/9/91

"M"

Río Inmobiliaria S.A. Representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Jorge Arturo Terrizzano, domiciliado en Simón Iriondo 914, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, vende a Camporesi Automotores S.R.L. domiciliada en Pisco 470 Haedo, Provincia de Buenos Aires, Garaje Comercial sito en MANUELA PEDRAZA 6228/32, Capital. Este Edicto rectifica al núm. 65.281 publicado del 7 al 13 de agosto de 1991. Domicilios de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 16/9 Nº 71.121 v. 20/9/91

Río Inmobiliaria S.A. representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Roberto Windler domiciliado en Maza 80, Capital, vende a Jorge Alberto, Christian Miguel y Jorge Chevekdjian domiciliados en Avda. Las Heras 3862 - 4º A, Capital, Garaje Comercial MAZA 80/82, Capital, Domic. partes y recl. Ley en nuestras Oficinas.
e. 16/9 Nº 71.122 v. 20/9/91

"P"

Fanny Reene San Martín, abogada, comunica por cinco días que el Sr. Alejandro Horacio Paglilla Quintino Bocayuva 76 1er. piso, vende el Fondo de Comercio de rubro Confitería artesanal y Casa de comida sito en PASTEUR 679 de Capital a Riler S.R.L. Pasteur 679. Reclamos de Ley Maza 11 Capital Federal.
e. 16/9 Nº 71.125 v. 20/9/91

"T"

Agustín Antonio Spezzano, CI. 7.230.557, con domicilio en Benedetti Nº 66, Capital, transfiere el negocio de garaje comercial sito en TANDIL Nº 3942, Capital a Silvia Mabel Aymone Secat, CI. 5.800.329, y a Rubén Oscar Aymone Secat, DNI. 8.236.472, ambos con domicilio en San Lorenzo Nº 2605, San Martín, Pcia. Bs. As. Reclamos de ley en Avda. Montes de Oca 1648. Capital.
e. 16/9 Nº 71.085 v. 20/9/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AIANOR
Sociedad Anónima

CAPITALIZACION PARCIAL DEL AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL AL 31/12/90 EN BASE A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/3/91

Se comunica a los Señores Accionistas tenedores de Acciones Ordinarias Clase A (4 votos), Clase B (2 votos) y Clase D (1 voto), que de acuerdo con lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 7 de junio de 1991, conforme a la delegación de facultades (en los términos de la Resolución General Nº 146 de la Comisión Nacional de Valores) que le efectuara la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1991, y las autorizaciones acordadas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 17 de setiembre de 1991 se procederá a acreditar la capitalización del Ajuste Integral del Capital Social que representa el 288,53185004 % del Capital Social en circulación. Dichas acciones escriturales gozarán de dividendos a partir del 1º de Enero de 1991. La constancia de la acreditación de la referida operación, será puesta a disposición de los Señores Accionistas a partir de la fecha arriba mencionada, en la Caja de Valores S.A., Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10.00 a 15.00 horas. Las fracciones inferiores al valor nominal se liquidarán en efectivo. Bs. As., 9 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 16/9 Nº 71.088 v. 16/9/91

"B"

BRETONVACUM
S.A.

AVISO DE FUSION

Las sociedades: BRETONVACUM S.A. con sede social en la calle Alsina 1609, 9º piso of. 60, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio a folio 12348, libro. 101, tomo "A", con fecha 10.12.85, QUADRI S.A., con sede social en la calle Alsina 1609, 9º piso of. 60, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio a folio 7607 libro 100, tomo "A", con fecha 16.08.85, y ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO OESTE S.A., con sede social en la calle Alsina 1609, 9º piso, of. 57, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio a folio 2113, libro 103, tomo "A", con fecha 07/04/87, anuncian que han celebrado un compromiso previo de fusión, el día 31 de julio de 1990, por el cual Establecimiento Textil San Marco Oeste S.A., incorpora a Bretonvacum S.A. y a Quadri S.A., conforme con las normas prescriptas en la sección XI, capítulo I, de la ley 19.550. Asimismo, se comunica que el importe del aumento del capital social de la sociedad incorporante asciende a la suma de ₳ 1.010.- (Australes mil diez), como resultado de la operación de fusión; y que la valuación del activo y pasivo de cada sociedad, al 31 de julio de 1990, es la siguiente: a) Bretonvacum S.A., activo ₳ 1.000.- y pasivo ₳ 495.-, b) Quadri S.A., activo ₳ 1.000.- y pasivo ₳ 495, c) Establecimiento Textil San Marco Oeste S.A., activo ₳ 5.731.073.000.- y pasivo ₳ 917.650.000.- Las Resoluciones sociales que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión llevan las siguientes fecha: a) Bretonvacum S.A. de fecha 28.08.91; b) Quadri S.A. de fecha 29.08.91, y c) Establecimiento Textil San Marco Oeste S.A. de fecha 27.08.91. Oposiciones en la calle Alsina 1609, 9º piso, of. 58, Capital Federal.
El Presidente
e. 16/9 Nº 71.187 v. 18/9/91

"C"

COLGATE PALMOLIVE
S.A.I.C.

Se hace saber por el término de un día, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio de COLGATE PALMOLIVE S.A.I.C., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 10 de mayo de 1991, ha quedado constituido como sigue: Presidente: Carlos Ernesto Grimm; Vicepresidente: Alfredo Bindi; Directores Titulares: David E. Metzler, Frederick O. Cowles, Miguel B. O'Farrell, Salvador Luis Ventriglia, Egidio Martino y Jorge Bertrán Guzmán; Directores Suplentes: Alberto D. Q. Molinario y Miguel Eduardo Mullen.
El Directorio
e. 16/9 Nº 71.097 v. 16/9/91

COMETARSA CONSTRUCCIONES METALICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 1991 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Salvador San Martín; Vicepresidente: Sr. Roberto Ricardo Abel Sammartino; Directores titulares: Sres. Eduardo Rodolfo Balietto, Juan Carlos Bietti, Ernesto Antonio Cossavella y Carlos Manuel Franck; Director suplente: Sr. Guillermo Horacio Hang; Síndicos titulares: Sres. Martín Recondo, Juan José Valdez Follino y Cristián Juan Pablo Mitrani; Síndicos suplentes: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Luis Alberto Britos y Jorge Gorostiaga. Los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora designados durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 31 de marzo de 1992, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el 43º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. Buenos Aires, agosto de 1991.
El Directorio
e. 16/9 Nº 71.179 v. 16/9/91

CONCERT
Sociedad Anónima

En escritura del 16/VIII/1991, Nº 182, ante escribano Oscar Gil Navarro se transcribe acta de asamblea del 13-VI-91 que dispone aumentar el capital social de ₳ 25,015 a la suma de ₳ 27,861, dentro del quíntuplo autorizado por el Estatuto, mediante capitalización de aportes irrevocables con prima de emisión.
El Escribano
e. 16/9 Nº 71.178 v. 16/9/91

"E"

ESSILOR ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de agosto de 1991 se resolvió aumentar el capital social de ESSILOR ARGENTINA S.A. de ₳ 5.497.953.692 a ₳ 8.798.453.692 sin modificación de los estatutos por ser dentro del quíntuplo.
El Autorizado
e. 16/9 Nº 71.186 v. 16/9/91

ESTANCIAS MARRE
S.A.

LLAMADO A CANJE Y SUSCRIPCION POR AUMENTO DE CAPITAL

Comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 3/9/91 se aprobó: 1) adecuar el valor nominal de las acciones en circulación de A 0,01 a A 1.000.-, así como: 2) el cambio de nominativas no endosables en al portador. En base a lo expuesto se llama a los Sres. Accionistas al canje de los títulos en circulación que hoy representan 8.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal A 0,01 cada una por 80 acciones de iguales características a las actualmente en circulación pero al portador y de valor nominal A 1.000.- cada una. liquidándose las fracciones menores de A 1.000.- en efectivo. Dicha liquidación en efectivo no se operará en el caso que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en el aumento de capital que se detalla en el siguiente punto. 3) Aumentar el capital social de A 80.000.- a A 100.000.000.- es decir en A 99.920.000.- y emitir 99.920 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción para ofrecer en suscripción conforme art. 194 ley 19.550 a su valor nominal y con integración al contado en el acto de la suscripción y en efectivo. A los efectos de estos llamados los accionistas deberán presentar las solicitudes de canje, suscripción y ejercicio de derecho de acrecer en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 734 de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas y hasta treinta días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice, ello en relación con la suscripción.

El Apoderado
e. 16/9 Nº 71.149 v. 18/9/91

"F"

FLORIO & CIA.
I.C.S.A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24-7-91 y reunión de Directorio del 9-8-91 a partir del día 01-10-91 y por 30 días se procederá, contra presentación de las láminas representativas, al canje de las acciones ordinarias nominativas de las clases A, B y C por acciones ordinarias al Portador. El canje se efectuará de lunes a viernes en la sede legal de la firma, sita en la Avda. Juan B. Justo 965 Capital Federal, en el horario de 9.00 a 18.00 Hs.

El Directorio
e. 16/9 Nº 71.200 v. 18/9/91

"G"

GTE SYLVANIA
S.A. Electrónica, Química, Industrial y Comercial

CANJE DE CERTIFICADOS PROVISORIOS

Se comunica a los Sres. Accionistas que a partir del día 23 de setiembre de 1991 se procederá al canje total de los certificados provisorios en circulación por nuevos títulos definitivos de idénticas características que los actualmente en circulación, representativos de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un Austral de valor nominal cada una que llevarán adherido los cupones numerados del 3 al 30. Para efectivizar este canje los Sres. Accionistas deberán presentar sus certificados provisorios en su poder en la sede de nuestro agente de registro la Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. L. N. Alem 310, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs. También se recibirán solicitudes de canje en las sedes de la Caja de Valores en las ciudades de Córdoba, calle Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Rosario, calle Córdoba 1402, Rosario; Mendoza, calle Sarmiento 165, Mendoza; La Plata calle 48 Nº 515, La Plata. No habrá liquidación de fracciones.

El Directorio
e. 16/9 Nº 71.199 v. 18/9/91

"I"

IBM ARGENTINA
Sociedad Anónima

Se comunica por un día que por escritura del 28/8/91, otorgada ante la Escribana Elba I. Bazán, folio 294, IBM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA designó a Carlos Alberto Guaia como represente legal.

La Escribana
e. 16/9 Nº 71.163 v. 16/9/91

"L"

LA JOSEFINA
S.A.A.G. y C.

Se comunica a los señores accionistas de LA JOSEFINA S.A.A.G. y C. que la Sociedad ha dispuesto emitir nuevas acciones AL PORTADOR en reemplazo de la Nominativas que se encuentran en circulación, fijando un plazo de 30 días, a partir de la fecha de esta publicación, para la presentación y canje de las láminas respectivas, en su sede social de Lavalle 416, ps. 5º de Capital Federal. (Art. 39 Ley 23.697).

El Directorio
e. 16/9 Nº 71.115 v. 16/9/91

LA PRINCIPAL
S.A. Argentina de Capitalización y Ahorro

ACTA Nº 1652

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y uno, se hace constar que conforme jugada Lotería Nacional de la fecha, resultó sorteado en número diez mil cuatrocientos sesenta y tres, siendo las tres últimas cifras válidas para el sorteo Plan Reconquista: cuatrocientos sesenta y tres.

El Vicepresidente
e. 16/9 Nº 71.227 v. 16/9/91

"M"

MARILUMAR
S.A.

Se comunica por un día, que en Asamblea General Unánime del 8/8/91 se han nombrado nuevas autoridades hasta el 30 de junio de 1994, quedando el directorio integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Salvador Franco Frangella y María Luisa Olguín; Director Suplente: Daniel Jerónimo Guerrero, lo que fue aprobado por unanimidad. Por acta del Directorio del 8 de agosto de 1991, el mismo quedó conformado así: Presidente Salvador Franco Frangella; Director Titular: María Luisa Olguín; Director Suplente: Daniel Jerónimo Guerrero.

El Autorizado
e. 16/9 Nº 71.174 v. 16/9/91

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sarmiento 1190 Capital Federal. Sorteo: 07/09/91. Símbolo: 463. Plan: 2002.

El Directorio
e. 16/9 Nº 71.141 v. 16/9/91

OLIVETTI ARGENTINA
S.A., Comercial e Industrial

En reunión del Directorio del 19/7/91 se aprobó la renuncia a su cargo de Director Suplente presentada por el Ing. Carlos Pozzo y se designó en su reemplazo al Ing. Pier Carlo Sola, hasta la próxima Asamblea Ordinaria.

El Autorizado
e. 16/9 Nº 71.211 v. 16/9/91

"R"

RAMON FERNANDEZ
Sociedad Anónima

Por Acta Asam. Ext. Unánime del 30/1/91 elevada a Escr. Púb. Nº 11 del 28/2/91 se resuelve la disolución anticipada al 28/2/91 designándose liquidadores en forma indistinta a Ramón Fernández y/o Raquel Marucco.

La Autorizada
e. 16/9 Nº 71.201 v. 16/9/91

REFINERIA METALES UBOLDI Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por Acta de Directorio reunión del 30/8/91, se creó Gerencia de Asuntos Jurídicos y Contenciosos, Judiciales y Administrativos; designándose Gerentes de la misma a la Sra. Noemí Alma Bressan de Marambio Catan, DNI. 3.943.644 y se le otorgó poder Especial para representar en tal carácter a la sociedad ante organismos públicos y privados y para el ámbito judicial. Se elevó a Esc. Nº 122 del 4/9/91. Reg. 352 todo ello.

El Escribano
e. 16/9 N 71.236 v. 16/9/91

RIACHUELO
Sociedad Anónima Inversora

Se comunica a los Señores Accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de julio de 1991 se resolvió modificar el Artículo 4º de los Estatutos Sociales, elevando el capital social a la suma de A 620.000.000.- en acciones ordinarias al portador de valor A 1.- cada acción con derecho a 1 y 5 votos cada una, mediante la emisión de A 619.999.000 en acciones de iguales características.

El Directorio
e. 16/9 Nº 71.124 v. 18/9/91

"S"

SARMIENTO QUINIENTOS VEINTIUNO
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL S/ ART. 188 LEY 19.550

La sociedad SARMIENTO QUINIENTOS VEINTIUNO S.A. por escritura 104 del 17 de setiembre de 1990 protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 31 de agosto de 1990, y por escritura Nº 67 del 24 de julio 1991 por la cual se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1990, por la cual se aumentó el capital social de A 100.000.000.- constitutivo aumentan el mismo con la suma de A 250.000.000.- lo que hace un capital actual de A 350.000.000.-

La Autorizada
e. 16/9 Nº 71.154 v. 16/9/91

"T"

TARTRATOS DEL SUR
S.A.

NUEVO DIRECTORIO

Con domicilio en Juan Mora Fernández 2982, Capital Federal. Conforme a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria de fecha 27/6/91 fueron aceptadas las renuncias presentadas por los señores Directores: Rufino Domínguez Santurino, Alberto Carlos Stewart García, Jorge Nicolás Labanca Domínguez, Federico Edmundo Mackinlay, José Antonio Gervasio Sánchez Elía y Jorge Agustín Remy Silveyra. En esa misma oportunidad se designó nuevo Directorio con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Rufino Domínguez Santurino; Vicepresidente: Alberto Carlos Stewart García; Directores titulares: Carlos Alberto Policastro Franco, Nilda Beatriz Fabraci de Nerguizian, Jaime F. Stewart Davies; Directores Suplentes: Jorge Nicolas Labanca, Jaime F. Stewart García.

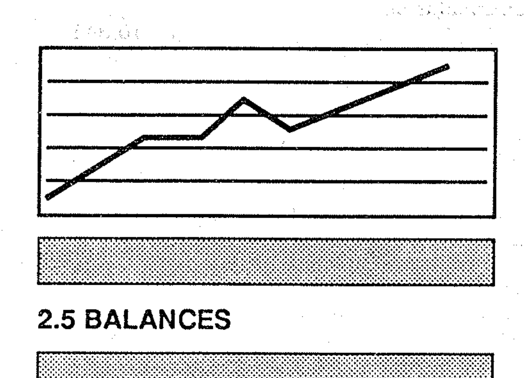
El Director
e. 16/9 Nº 71.238 v. 16/9/91

"W"

WAINBUCH Y CIA.
S.A.

Se hace saber a los señores accionistas que la asamblea general extraordinaria del 8/08/91 resolvió el aumento de capital social a la suma de A 800.000.000.- mediante la emisión de 7.999.500 acc. ord. nom. no endosables, valor nominal A 100.- cada una, y con derecho a 5 votos por acción, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos a cuenta de futuras emisiones de acciones, y por un valor nominal total de A 799.950.000.-

El Presidente
e. 16/9 Nº 71.148 v. 18/9/91



2.5 BALANCES

BANCO ROBERTS S. A.
Domicilio: 25 de Mayo 258, Capital Federal.

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

ACTIVO

	Al 31-07-91	Al 31-07-90
A. DISPONIBILIDADES		
Efectivo y oro	171,204	145,132
Bancos y corresponsales	377,986	274,648
	549,190	419,780
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
Con cotización	150,936	116,605
Sin cotización	10,265	15,422
	161,201	132,207
Menos: Previsiones (Anexo F)	(7,185)	(30,952)
	154,016	101,075

	Al 31-07-91	Al 31-07-90
C. PRESTAMOS		
Capitales		
Adelantos	700,957	745,166
Documentos a sola firma	209,065	93,292
Documentos descontados y comprados	19,085	209,004
Hipotecarios	12,067	2
Prendarios	31,991	433
Personales	63,222	18,805
De Títulos Públicos	196,583	288,512
Préstamos a Entidades Financieras	99,883	201,989
Otros Préstamos	220,873	4,102
		0
Menos: Intereses documentados	(10,138)	(422)
	1,543,588	1,560,884
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a cobrar	62,857	106,061
Menos: Previsiones (Anexo F)	(145,877)	(57,590)
	1,460,568	1,609,355
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
Responsabilidad de terceros por aceptaciones	177,680	154,051
Pagos por cuenta de terceros	141	3,321
Compras de cambio contado a liquidar	4,203	51,767
Deudores por venta de cambio contado a liquidar	591	10,586
Deudores por ventas a término de moneda extranjera	61	3,617
Diversos	5,595	102,264
	188,271	325,605
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	21,003	21,947
	209,274	347,552
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	69,720	4
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
En entidades financieras no controladas permanentes	5,520	902
En otras sociedades no controladas sin cotización	10,341	10,260
En otras sociedades controladas sin cotización	1,827	2,469
	17,688	13,631
Menos: Previsiones (Anexo F)	(4,231)	(2,343)
	13,457	11,288
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales		
Deudores varios	2,253	1,814
Depósitos en garantía	7,286	4,716
Anticipo de impuestos	292	132
Pagos efectuados por adelantado	1,070	1,049
Otros	1,219	208
	12,120	7,919
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1	593
	12,121	8,512
H. BIENES DE USO (Anexo D)	240,370	248,609
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	25,578	22,638
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	11,782	15,224
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	1,898	2,433
TOTAL DEL ACTIVO	2,747,974	2,786,470

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales		
Cuentas corrientes	166,770	86,954
Otras cuentas a la vista	91,025	34,977
Ahorro común y especial	156,153	121,752
Otras cuentas especiales	555	124
Plazo fijo	927,244	591,840
Otros	28,513	25,015
	1,370,260	860,662
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	4,635	34,462
	1,374,895	895,124
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales		
Aceptaciones	177,680	154,051
Banco Central de la República Argentina	11,876	44,474
Otros bancos y organismos internacionales	264,607	510,735
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	367	322
Acreedores por compra de cambio contado a liquidar	4,208	51,781
Venta de cambio contado a liquidar	595	10,586
Ventas a término de moneda extranjera	7,100	11,622
Acreedores por compra de cambio a término	1,666	55,676
Diversas	35,047	171,766
	503,146	1,011,013
Más: Ajustes, intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	23,374	61,907
	526,520	1,072,920
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales		
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4,794	3,148
Impuestos a pagar	7,445	37,156
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2,024	
Otras	5,180	7,780
	19,443	48,084
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	65,105	58,757
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	8,196	6,914
TOTAL DEL PASIVO	1,994,159	2,081,799

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	50,000	4,000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	195,079	241,079
Sub-Total	245,079	245,079
S. RESERVAS DE UTILIDADES	126,585	90,947
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	382,151	368,645
TOTAL PATRIMONIO NETO	753,815	704,671
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	2,747,974	2,786,470

CUENTAS DE ORDEN

Créditos acordados (saldos no utilizados)	420,643	896,287
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en australes)	761	1,820
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados (en moneda extranjera)	221	485
Garantías recibidas	370,953	300,119
Garantías otorgadas por obligaciones directas	79,184	83,270
Otras garantías otorgadas	946,257	728,824
Documentos redescontados		5,794
Valores en custodia	1,909,473	1,373,303
Valores al cobro	374,476	432,278
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	36,614	23,490
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	42,642	29,055

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país. Las notas 1 a 14 y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, y el Proyecto de Distribución de utilidades que se acompañan forman parte integrante de este estado. El informe del auditor se extiende en documento aparte.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1991

(Cifras expresadas en millones de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Al 31/7/91 Total	Al 31/7/90 Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
Ajustes e intereses por disponibilidades, préstamos y otros créditos por intermediación financiera	844,000	129,775	973,775	1,866,872
Resultados por locación financiera	8		8	164
Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	141,204	154,259	195,463	1,238,507
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término		117,604	117,604	18,880
	985,212	301,638	1,286,850	3,124,873
B. EGRESOS FINANCIEROS				
Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	292,599	81,484	374,083	1,451,699
Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias en moneda extranjera		17	17	106,240
Cuenta regulación monetaria				13
Aporte al fondo de garantía	2,113		2,113	1,902
Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	43,882	10,733	54,615	93,702
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término		25,040	25,040	6,918
	338,594	117,274	455,868	1,660,474
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	44,066	108,385	152,451	115,708
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	123,447	29,369	152,816	117,072
Alquileres de Cajas de Seguridad	6,588		6,588	0
Otros	24,664	12,208	36,872	20,766
	154,699	41,577	196,276	197,838
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
Comisiones	8,819	5,940	14,759	11,136
Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	4,173	1,235	5,408	1,602
	12,992	7,175	20,167	12,738
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(211,947)	(130,030)	(341,977)	(956,919)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION				
Remuneraciones y cargas sociales			147,107	87,258
Honorarios y servicios administrativos contratados			83,248	108,054
Depreciación de bienes de uso			15,740	15,751
Servicios al personal			24,977	11,817
Papelería y útiles			9,230	12,067
Impuestos			46,464	107,432
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones.			15,216	12,454
Alquileres			13,151	11,803
Electricidad y comunicaciones			24,751	15,836
Amortización de gastos de organización y desarrollo			4,193	5,710
Otros			45,788	34,887
			429,865	423,069
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA			82,798	153,803
H. UTILIDADES DIVERSAS				
Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos			762	191
Previsiones desafectadas			1396	0
Ajustes e intereses por créditos diversos			7,691	58,160
Intereses punitorios			1,984	5,052
Alquileres			3,584	1,912
Honorarios proyectos especiales			0	7,257
Otros			47,931	11,614
			63,348	84,186

	Al 31/7/91 Total	Al 31/7/90 Total
I. PERDIDAS DIVERSAS		
Resultado por participaciones permanentes	1,040	(2,553)
Depreciación de Bienes Diversos	381	296
Amortización de llave de negocio	1,339	2,179
Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	87,908	124,215
Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	201	366
Ajustes e intereses por obligaciones diversas	10,150	0
Otras	7,780	6,189
	108,799	130,692
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	65,726	148,390
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	103,073	255,687
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0	73,100
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	103,073	182,587

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31 DE JULIO DE 1991

(Cifras expresadas en millones de Australes)

RUBROS	IMPORTES EN MILLONES DE AUSTRALES			
	Casa Matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total 31-7-91	Total 31-7-90
ACTIVO				
Disponibilidades	315,970		315,970	256,265
Títulos públicos	34,031		34,031	34,788
Préstamos	825,568		825,568	914,597
Otros créditos por intermediación financiera	169,559		169,559	320,185
Bienes en Locación Financiera	69,720		69,720	
Participaciones en otras sociedades	4,837		4,837	910
Créditos diversos	36		36	
Partidas pendientes de imputación	231		231	
TOTAL	1,419,952		1,419,952	1,526,745
PASIVO				
Depósitos	875,173		875,173	543,425
Otras obligaciones por intermediación financiera	453,803		453,803	742,273
Partidas pendientes de imputación	7,913		7,913	
TOTAL	1,336,889		1,336,889	1,285,698
CUENTAS DE ORDEN				
Créditos acordados (Saldos no utilizados)	391,326		391,326	855,494
Depósitos captados por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina y sus intereses devengados	221		221	485
Garantías recibidas	116,399		116,399	95,358
Otras garantías otorgadas	849,239		849,239	518,589
Valores en custodia	1,115,178		1,115,178	1,013,139
Valores al cobro	357,721		357,721	425,034
Documentos redescontados				5,794
TOTAL	2,830,084		2,830,084	2,913,895

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE JULIO DE 1991

NOTA 1: CIFRAS EXPRESADAS EN MILLONES DE AUSTRALES

Los presentes estados contables exponen cifras expresadas en millones de australes de acuerdo con lo requerido por la Circular CONAU 1-96 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación "A" 1714).

NOTA 2: INFORMACION COMPARATIVA

Los saldos al 31 de julio de 1990 que se exponen en estos estados contables surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha en moneda del 31 de julio de 1991; los mismos se incluyen exclusivamente a efectos comparativos.

NOTA 3: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

3.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, el que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

3.2. Criterios de valuación

3.2.1. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vendedor de Banco de la Nación Argentina vigentes al cierre de las operaciones del último día hábil del ejercicio.

3.2.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste

De acuerdo a la Comunicación "A" 1827 del Banco Central de la República Argentina, los activos y pasivos con cláusula de ajuste han sido actualizados hasta el 31 de marzo de 1991 sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, transformándose a partir de dicha fecha en operaciones que devengan únicamente interés.

Los ajustes devengados durante el ejercicio han sido imputados en su totalidad a los resultados del mismo.

3.2.3. Títulos Públicos

3.2.3.1. Con cotización

Los Títulos Públicos con cotización, han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.

3.2.3.2. Sin cotización

A) Los "Títulos al portador de la Provincia de Salta" (Decreto 2355/86) han sido valuados a su costo de adquisición más las actualizaciones y rentas devengadas y no cobradas al cierre del ejercicio.

B) Las Obligaciones y Bonos Nominativos en dólares estadounidenses existentes al 31 de julio de 1990 han sido valuados aplicando el tipo de cambio del último día hábil del ejercicio al valor nominal a intereses corridos a esa fecha.

3.2.3.3. Previsión por riesgo de desvalorizacion

Se ha constituido previsión por riesgo de desvalorización por el monto en que se estima que los valores de los Títulos Públicos exceden los valores de realización.

3.2.4. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma porporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste.

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que se aplicó el método lineal:

— Operaciones en australes con cláusula de ajuste de capital.

— Operaciones en moneda extranjera.

3.2.5. Bienes en Locación Financiera

Estos bienes están expresados al valor actual de las sumas no devengadas, calculado según las condiciones pactadas en los contratos respectivos.

3.2.6. Participaciones en:

3.2.6.1. Entidades Financieras no controladas: Permanentes

En moneda extranjera: Al 31 de julio de 1991, han sido valuadas a su costo reexpresado al cierre del ejercicio, de acuerdo a lo establecido en la Comunicación "A" 1732 del Banco Central de la República Argentina.

Al 31 de julio de 1990 fueron valuadas a su costo en moneda extranjera convertido al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de ese ejercicio.

El cambio de criterio determinó un aumento en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de julio de 1991 de aproximadamente millones de australes 4.400.

3.2.6.2. Otras Sociedades: con cotización

Han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.

3.2.6.3. Otras Sociedades: sin cotización

Se han registrado a su valor de costo reexpresado al cierre del ejercicio.

Las participaciones en las sociedades de las que no se cuenta con un balance cuya antigüedad no supere seis meses, han sido registradas a su valor de costo histórico.

3.2.6.4. Previsión por riesgo desvalorización

Se ha constituido previsión por riesgo de desvalorización por el monto en que se estima que los valores de las participaciones en entidades financieras no controladas y en otras sociedades exceden los respectivos valores patrimoniales proporcionales.

3.2.7. Bienes de Uso y Bienes Diversos

Los bienes muebles incluidos en Bienes de Uso y los bienes inmuebles incluidos en Bienes Diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los valores de los bienes inmuebles existentes en Bienes de Uso, que fueron revaluados técnicamente en la forma en que lo permitió la Circular R. F. 1468 del Banco Central de la República Argentina, fueron reexpresados al cierre del ejercicio.

El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza o su valor de utilización económica.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

3.2.8. Otros Bienes Diversos

Los restantes bienes diversos han sido valuados a su costo reexpresado al cierre del ejercicio.

3.2.9. Bienes Intangibles

Han sido valuados a su costo reexpresado al cierre del ejercicio, menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización de la llave de negocio y de los gastos de organización y desarrollo han sido calculada en base a períodos máximos de 10 y 5 años respectivamente.

3.2.10. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultado en el momento de su pago.

3.3. Operaciones consideradas como Activos y Pasivos según las Normas de exposición del Banco Central de la República Argentina

El Banco de acuerdo con las normas de exposición del Banco Central de la República Argentina, ha registrado los saldos originados en Aceptaciones dentro de sus activos y pasivos.

Según las normas contables profesionales vigentes en dicha operatoria, la obligación y el derecho asumido por el Banco son accesorios, por lo tanto, correspondería su registración contable como información complementaria (o bien en "cuentas de orden"), por su carácter de obligación y derecho contingente.

NOTA 4: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

4.1. Al 31 de julio de 1991 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina otorgadas sobre Bonos de Inversión y Crecimiento por un importe de millones de australes 70.122.- (1990: 82.527.-) en garantía de la financiación por la compra de los Bonos Externos Serie 1989 adicionales mencionados en la Nota 9.

4. El Banco ha constituido en el Banco Central de la República Argentina un depósito que se encuentra indisponible en virtud de las normas que lo reglamentan, por el valor neto de los activos y pasivos de dos sucursales recibidas en el mes de febrero de 1989, de acuerdo con las condiciones pactadas en el respectivo convenio de transferencia de filiales. Al 31 de julio de 1991 dicho depósito asciende a millones de australes 21.033. - (1990: 18.219) (capital, ajuste e interés) y se halla incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera".

4.3. Al 31 de julio de 1990 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina otorgadas sobre documentos de la cartera líquida de la Entidad por un importe de millones de australes 5.794. - en garantía de préstamos otorgados por dicho Banco Central.

4.4. Al 31 de julio de 1990 en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" se incluyeron obligaciones del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses recibidas de conformidad con la comunicación "A" 404 por el equivalente de millones de australes 50.408 -, originadas en operaciones de clientes tomadas a cargo del Banco.

4.5. Al 31 de julio de 1990, de acuerdo con lo establecido por las Circulares CAMEX 1-52, 1-53 y complementarias el Banco constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito con el monto resultante de la compensación de tipos de cambio provenientes de operaciones de pase.

Dicho depósito, que se hallaba incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" ascendía a millones de australes 710.- y se encontraba indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentaban.

4.6. Al 31 de julio de 1990 el Banco constituyó en el Banco Central de la República Argentina un depósito de acuerdo con lo establecido por la Circular REMON 1-498 por el importe equivalente al monto del apoyo financiero otorgado por esa Entidad.

Dicho depósito, que se hallaba incluido en el rubro "Otros Créditos por Intermediación Financiera" ascendía a millones de australes 340.- y se encontraba indisponible en virtud de las normas precitadas que lo reglamentaban.

NOTA 5: RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Asamblea de Accionistas que trate los Estados Contables al 31 de julio de 1991 deberá transferir a la Reserva Legal el 20 % de las utilidades que arrojó el Estado de Resultados del Ejercicio y de los Ajustes de Ejercicios Anteriores registrados en el ejercicio en el rubro "Resultados no Asignados".

NOTA 6: ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el Estado de los Capitales al 31 de julio de 1991 era el siguiente:

	millones de australes
Capital suscripto, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio	50.000.-

El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de octubre de 1990 y fue inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 20 de diciembre de 1990.

NOTA 7: RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES, CONTROLADAS Y VINCULADAS

	al 31.07.91	al 31.07.90
	millones de australes	
Industrias Reconquista S. A.		
Intereses abonados	7.952.-	2.327.-
Roberts Participaciones S. A.		
Intereses abonados	4.-	1.803.-
S. A. de Inversiones de Capital de Riesgo		
Intereses abonados	2.-	5.574.-
M. B. I. S. A.		
Intereses abonados	27.-	122.-

NOTA 8: INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Se ha tomado en consideración al efectuar el cálculo de la contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios los conceptos incluidos en la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985 del Banco Central de la República Argentina excepto los relacionados con renta de Títulos Públicos, con primas por ventas de cambio a término, intereses implícitos en operaciones de leasing y ajustes de operaciones actualizables, que a entender de la Entidad exceden la base de imposición fijada por la Ley Nº 19.322.

El Banco presentó un recurso de reconsideración y de alzada en subsidio ante el Banco Central de la República Argentina cuestionando la validez y la legitimidad de la citada comunicación.

Por Resolución Nº 433 del directorio de dicho Banco Central del 26 de junio de 1986, se intimó al Banco el pago de la contribución conforme a lo dispuesto por la Comunicación "A" 716. La Entidad entiende que la intimación en cuestión es improcedente y nula. Con fecha 3 de abril de 1987, el Ministerio de Economía notificó al Banco de la Resolución Nº 26, que deniega el recurso de queja oportunamente interpuesto.

El Banco ha procedido a interponer dentro del plazo de 90 días hábiles judiciales, el 27 de agosto de 1987, la acción de nulidad de la Comunicación "A" 716 ante la Justicia Federal en lo Contencioso Administrativo.

NOTA 9: PATRIMONIO NETO Y CONTRAPARTIDA NETA MINIMA EXIGIDOS POR LA RESOLUCION Nº 147/90 Y MODIFICATORIAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

Al 31 de julio de 1991 el Patrimonio Neto y su contrapartida neta, exigidos por la Resolución Nº 147/90 y modificatorias de la Comisión Nacional de Valores, valuados de acuerdo con dicha resolución, eran los siguientes:

	Valor Contable		Exigencias inc. a) Res. Nº 147/90 de la C. N. V. y sus modificatorias
	millones de A	Bónex R. A. equivalentes	Bónex R. A.
XX			
XX Patrimonio Neto (según estado correspondiente)	753.815.-	88.971.900.-	1.500.000.-
XX Contrapartida Neta	80.446.-	9.494.000.-	999.900.-

La composición de la contrapartida era la siguiente:

	Valor residual 31.07.91
XX	
Inmueble ubicado en 25 de Mayo 258/64 Capital Federal	80.446.-
Total contrapartida	80.446.-

NOTA 10: RESOLUCION Nº 161/90 DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES

El Banco es depositario de los Fondos Comunes de Inversión "La Reconquista" y "25 de Mayo". Los mencionados Fondos Comunes poseen 28.946.148 y 25.899.080 cuotas partes en circulación, cuyos valores efectivos ascienden a millones de australes 23.114 y 27.319 respectivamente.

Las cuotas partes recibidas en custodia, se encuentran registradas en la Cuenta Depositantes de Valores en Custodia.

NOTA 11: REFORMA FINANCIERA

Mediante el Decreto Nº 36/90, el Gobierno Nacional estableció el canje obligatorio por Bonos Externos de la República Argentina Serie 1989 de los siguientes saldos vigentes al 28 de diciembre de 1989:

a) Las acreencias de las entidades financieras con el Banco Central de la República Argentina en las condiciones fijadas por esa institución.

b) Las obligaciones de la deuda pública interna.

c) Los depósitos en cajas de ahorro especial, a plazo en australes —ajustables o no—, las aceptaciones, los pases pasivos y las garantías por préstamos y por pases entre terceros residentes en el país, con determinadas excepciones.

La ex Secretaría de Hacienda, mediante la Resolución 42/90 de fecha 23 de febrero de 1990, dispuso la venta a las entidades financieras de los Bonos Externos Serie 1989 adicionales a los que se reciban por canje de las acreencias a que se refiere el punto anterior, necesarios para cancelar los depósitos y otras operaciones pasivas.

Por la aplicación de lo indicado la entidad registró al 31 de julio de 1990 los títulos públicos y la financiación por la compra de los Bonos Externos Serie 1989 adicionales, en los siguientes rubros del Balance General:

	En millones de A
ACTIVO	
Títulos Públicos	
Con cotización	
Bonos de Inversión y Crecimiento	83.372.-
Bonos Externos Serie 1989	1.891.-
PASIVO	
Otras obligaciones por intermediación financiera	
Diversas	15.192.-
Otros ajustes e intereses devengados a pagar	35.252.-

Los criterios de valuación se exponen en la Nota 3 a los Estados Contables.

NOTA 12: VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley de Sociedades Comerciales, se informa que de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 31 de diciembre de 2050.

NOTA 13: REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes (Ley Nº 21.526).

NOTA 14: PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes Estados Contables.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991. Carlos Martín Lespada, Contador General. — Antonio M. Losada (090). — Luis E. Giménez (007).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 6 de setiembre de 1991. — ESTUDIO GONZALEZ RAIMONDI Y ASOCIADOS (Socio) - C. P. C. E. C. F. Tomo 1 Fº 35 R. A. P. U. Doctor Rosendo Gayol, Contador Público (U.B.A.), Tomo XXXVII, Fº 164 - C. P. C. E. Capital Federal. Firmado con fines de identificación. Véase nuestro informe de fecha 6 de setiembre de 1991 por Comisión Fiscalizadora, síndico Dr. Rosendo Gayol, Contador Público (U.B.A.) Fº XXXVII, Fº 164, C.P.C.E., Capital Federal.

INFORME DEL AUDITOR

A los Señores
Presidente y Directores de
BANCO ROBERTS S. A.
25 de Mayo 258, Buenos Aires

Hemos examinado los balances generales de Banco Roberts S. A. al 31 de julio de 1991 y 1990, los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1991 y las notas y anexos que los complementan. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

En nuestra opinión, los estados contables de Banco Roberts S. A. demuestren razonablemente su situación patrimonial al 31 de julio de 1991 y 1990, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1991, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas de manera uniforme con las del ejercicio anterior.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio al 31 de julio de 1991 a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados de acuerdo con los criterios descriptos en la Nota 8.

c) Al 31 de julio de 1991 la deuda a favor de la Dirección de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a A 2.906.058.443, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991. LOPEZ, GONZALEZ, RAIMONDI Y ASOCIADOS (Socio).

C. P. C. E. C. F. Tº I Fº 35 R. A. P. U. Doctor Rosendo Gayol, Contador Público (U.B.A.), Tomo XXXVII, Fº 164 - C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 09/09/91. Legalización Nº 240949 T. 50

CERTIFICO que la firma inserta en el presente Balance se corresponde con la que el Dr. GAYOL ROSENDO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 37 Fº 164 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique Yeregui, Contador Público (U. B. A.) Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores
Accionistas de
BANCO ROBERTS S. A.

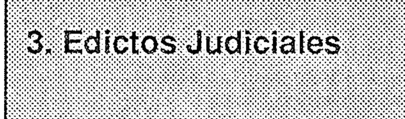
Hemos examinado los balances generales de Banco Roberts S. A. al 31 de julio de 1991 y 1990, los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, el estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1991 y las notas y anexos que los complementan.

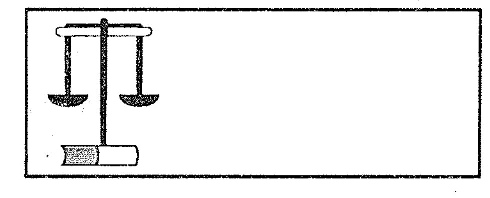
En nuestra opinión, los estados contables de Banco Roberts S. A. demuestren razonablemente su situación patrimonial al 31 de julio de 1991 y 1990, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por los ejercicios terminados en esas fechas, y las variaciones en su patrimonio neto por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1991, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con normas contables profesionales. Dichas normas han sido aplicadas de manera uniforme con las del ejercicio anterior.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991. Por Comisión Fiscalizadora: Sindico: DR. ROSENDO GAYOL, CONTADOR PUBLICO (UBA) Tº XXXVII Fº 164 C. P. C. E. Capital Federal.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los anexos y el proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial - Suipacha 767 - Capital; a partir de la fecha y durante 30 días.

Nº 71.230





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza a herederos y/o sucesores y a quien se crea con derecho a la propiedad de una Bóveda ubicada en el Cementerio de la Chacarita, edificada en los lotes 23 y 24 del Tablón 14, Manzana 7 de la Sección 13, en autos: "OSORIO, ORLANDO c/ RODRIGUEZ, CARLOS JUAN (s/Sucesión) s/Posesión vicenal", para que en el término de quince días comparezcan a contestar la demanda entablada por don Orlando Osorio, bajo apercibimiento de lo prescripto por los artículos 59 y 356 del Código Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 6 de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 16/9 Nº 72.534 v. 17/9/91

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza a RUBEN EDGARDO CORBANINI y a ANGELICA VIRGINIA DELRIEUX para que comparezcan y contesten la demanda en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial en su representación, de acuerdo a lo ordenado en los autos "GONZALEZ SEGURA, ROBERTO c/ FONTAN, RAMON y otros s/ acción declarativa". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 16/9 Nº 72.543 v. 17/9/91

Nº 19

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita a don ROQUE DE BONIS, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "DE BONIS ROQUE sobre ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, abril 12 de 1991.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 16/9 Nº 53.905 v. 16/9/91

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67 cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MARQUEZ LEITAO, y/o SALVADOR MARQUES LEITAO y/o SALVADOR MARQUES LEITÃO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3 al 5/9/91.
e. 16/9 Nº 69.514 v. 18/9/91

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN IZURIETA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de junio de 1991.
Julio Carlos Speroni, secretario

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3 al 5/7/91
e. 16/9 Nº 59.796 v. 18/9/91

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87 de la Capital Federal, cita al Sr. CESAR VALLEJO, para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en los autos "ARAUJO PIÑEIRO, MARTIN c/ HELISZZKOWSKI, FABIO SALOMON y otros s/daños y perjuicios". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 16/9 Nº 72.496 v. 17/9/91

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, en los autos caratulados "ALEANDRI HECTOR c/ NASTARO SERGIO y otro s/ cobro de alquileres", cita al Sr. SERGIO ALBERTO NASTARO para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1991.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 16/9 Nº 72.550 v. 17/9/91

Nº 82

El Juzgado Civil de la Capital Federal Nº 82, Secretaría 16, sito en Lavalle 1220, 3er. piso, cita y emplaza por 15 días a estar a derecho a NORA EMILIA PEREZ para que tome la intervención que le corresponde en autos: "PEREZ, JULIAN EMILIO s/ Adopción", haciéndosele saber que en caso de incomparecencia será nombrado el señor Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1991.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 16/9 Nº 71.142 v. 17/9/91

Nº 91

El Juzgado Nacional Civil Nº 91, Secretaría Nº 6 en autos "PESCA, HECTOR ALBERTO y otro c/ VILLARRUEL NORBERTO y otros s/ escrituración", cita a OFELIA ELVIRA HURRICHE para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 96 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 16/9 Nº 72.564 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Nº 9, notifica a JAIME BENJAMIN BLACKBURN que en los autos caratulados: "BLACKBURN J. c/ PARRA BEATRIZ s/ divorcio" se ha decretado el divorcio vincular de las partes recuperando las mismas su aptitud nupcial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 16/9 Nº 72.466 v. 17/9/91

Nº 98

El Juzgado en lo Civil Nº 98, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por diez días a JAIME ALDO HELMAN a presentarse en los autos "LAPLACE, JOSE D. c/MEDER, CLAUDIO A. y otro s/ Cobro de Alquileres" bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, agosto 19 de 1991.
José Luis González, secretario.
e. 16/9 Nº 72.545 v. 17/9/91

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don PABLO VIRGILIO GARCIA VELAZQUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1991.
Daniel Ricardo López, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28/8 al 30/8/91.
e. 16/9 Nº 69.150 v. 18/9/91

Nº 106

Juzgado Civil Nº 106, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a don VICTOR ANTONIO PIGNATELLI, a fin que en el plazo de diez días comparezca a tomar en autos caratulados "OLIVERA, MARIA ANTONIA s/ autorización de venta" la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 16/9 Nº 72.548 v. 17/9/91

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Letra "O"

Juzgado en lo Correccional Letra "O", Secretaría Nº 79 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente a VICENTE OSCAR VARCHIONI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1991.
Carlos E. Stornelli, secretario.
e. 16/9 Nº 2112 v. 16/9/91

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2 de la dra. Ana Julia Biasotti, cita y emplaza a GASTON ADRIAN CEPEDA, procesado por el delito de infracción a la ley 23.737, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Art. 139 inc. 4º del C. P. M. P.
Secretaría Penal Nº 2, 28 agosto de 1991.
Ana Julia Biasotti, secretaria federal.
e. 16/9 Nº 2113 v. 16/9/91

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 6, Belgrano Nº 274 de Bahía Blanca Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO ANGEL BLANCO, argentino, 35 años de edad con último domicilio conocido en Moreno sin número de Felipe Solá, Partido de Puán, Prov. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por "AVERIGUACION INFRACCION ART. 282 DEL CODIGO PENAL", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Bahía Blanca, 29 de agosto de 1991.
Santiago U. Martínez, secretario federal.
e. 16/9 Nº 2114 v. 20/9/91

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal Nº 3 de la ciudad de Rosario, Dr. Omar Federico Flores, cita al llamado OMAR FRANCISCHELLI, a efectos de recibirle declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292, 2do. párrafo, del Código Penal, bajo apercibimiento que si no comparece en el término de diez días hábiles, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Se expide el presente edicto a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno".
Rosario, 29 de agosto de 1991.
Carlos Federico Carrillo, juez federal.
e. 16/9 Nº 2115 v. 16/9/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 1

El Señor Juez Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito Santa Fe, Dr. Héctor L. Tripicchio, Prosecretaria a cargo del Dr. Rolando Acevedo, cita y emplaza por el término de quince días laborales a HECTOR ULISES GONZALEZ, matrícula Nº 6.069.585, a comparecer para que conteste y ofrezca la prueba de descargo y tomar la intervención que por derecho le corresponda en los autos "GONZALEZ HECTOR ULISES s/ suspensión del ejercicio de los derechos políticos", Expte. Nº 88/89, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por tres veces con intervalos de diez días.
Prosecretaría, 13 de agosto de 1991.
Rolando A. M. Acevedo, prosecretario.
e. 16/9 Nº 1971 v. 16/9/91

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente Edicto que se

publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a JUAN RUBEN ROMERO VARGAS, D. N. I. 20.275.600 que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 8190, año 1989, caratulados: "C/ROMERO VARGAS, JUAN R. Por: Inf. art. 44 ley 17.531".
Secretaría 4, San Juan, 9 de agosto de 1991.
Carlos Héctor Tacca, abogado secretario.
e. 16/9 Nº 2116 v. 16/9/91

Por disposición del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Raúl Rodolfo Plana Más, y por el presente Edicto de citación que se publicará durante un día en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CARLOS RUBEN POATO, que deberá presentarse a este Tribunal de San Juan, en el término de tres días contables a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 9197/91, caratulados: "C/POATO CARLOS RUBEN - Por: Inf. al Decreto Ley 6582/58".
San Juan, 30 de agosto de 1991.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 16/9 Nº 2117 v. 16/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo comunica por un día que en los autos caratulados "ROMANO MOISES s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" con fecha 2 de mayo de 1991 se ha declarado la conducta de Moisés Romano como culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 16/9 Nº 2103 v. 16/9/91

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sitio en R. S. Peña 1211, 2 Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 5 de julio de 1991 se ha decretado la quiebra y se dispuso la inhibición general de bienes del Sr. HECTOR RICARDO FAISAL, C.I. 8.346.549; L.E. 6.307.521 con domicilio en Tucumán 731, 1 Piso "M", Capital Federal, y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes del fallido. Se comunica que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y ponga a disposición del síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se fija hasta el día 31 de octubre de 1991 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al síndico sus pedidos de verificación de créditos y la documentación pertinente. Se deja constancia que se ha designado como síndico al Dr. Hugo Darío Maciel, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 661, 5 Piso, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de noviembre de 1991 y 16 de diciembre de 1991 respectivamente. Se señala como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 11 de febrero de 1992, la que se realizará a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/9 Nº 2104 v. 20/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1211, 2do. Piso, Buenos Aires, en autos caratulados "SANCAY S.R.L. s/ Quiebra - Incidente de calificación de conducta", (Expediente Nº 47.287), ha dispuesto la publicación por un día del presente edicto, haciendo saber que en fojas 10 de las citadas actuaciones, S.S. resolvió calificar la conducta de los gerentes de SANCAY S.R.L., Aurelio Roberto Pinton y Ana María Bilbao como culpable por aplicación del artículo 236, incisos 5; 8 y 12, de la Ley Nº 19.551, modificada por la Ley Nº 22.917.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1991.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/9 Nº 2105 v. 16/9/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a cargo de la suscripta, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 9º piso de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRODUCTOS DEL MAR S.A., habiendo sido designado síndico la Contadora Raquel Cohen con domicilio en Av. Pueyrredón 659, piso 10, Dto. "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 25 de febrero de 1992. Se deja constancia que el día 11 de diciembre de 1991 y el día 4 de febrero de 1992 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente en el plazo previsto en el art. 6 de la ley concursal la ratificación asamblearia de la petición de quiebra.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/9 Nº 2106 v. 20/9/91

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, Capital, comunica, en autos "CADENAS MADARIAGA, MARIO A. y RICARDO L. —sociedad de hecho— y MARIA TERESA S.C.A. y otros s/ quiebra", que la sindicatura ha presentado un proyecto de distribución parcial. Publíquense por dos días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/9 Nº 71.177 v. 17/9/91

Nº 15

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Av. Callao 635 Piso 3º Cap. Fed., comunica por un día en los autos "TECNICOS ASOCIADOS S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" que por resolución de fecha 24 de octubre de 1990, que se encuentra firme, se dispuso que no cabe emitir pronunciamiento sobre la conducta de los entes ideales "TECNICOS ASOCIADOS PARA LA ORGANIZACION INTEGRAL DE LA EMPRESA S.R.L.", "TECNICOS ASOCIADOS S.A.C.", y "BURONESE SACIFIAM y S"; excluir del incidente a los Sres. Juan Werner H. Gert Traube y Basilio Alonso; y calificar como casual la conducta de los Sres. Ricardo Rodolfo Meyer, Alberto Horacio Diana Lavalle, Domingo Bocanelli, Juan Carlos Bonel, David Gruszecki, César Jorge Nouche, María E. Katalinich de Diana Lavalle, Mauricio Enrique Giraud, Raúl Eduardo Diana Lavalle y Jorge Alfredo Cerutti.
Buenos Aires, julio 29 de 1991.
Hector H. Vitale, secretario.
e. 16/9 Nº 2107 v. 16/9/91

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALEJANDRA FORNARO, habiendo sido designado síndico el Dr. Alejandro G. Sanz, con domicilio en Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1991. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 13 de diciembre de 1991, a las 9.00 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que con fecha 1º de noviembre y 22 de noviembre de 1991 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C. respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiendo hacer pagos a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que en el término de 48 hs. la deudora constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 16/9 Nº 2108 v. 20/9/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 por la Secretaría Nº 46 comunica por cinco días que se ha declarado de quiebra a "BEMA S. R. L." el síndico designado es Teresa Zulema Pereyra con domicilio en la calle Guayaquil Nº 236 Piso 2º Oficina "D" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatorios de sus créditos hasta el 18 de octubre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 20 de diciembre de 1991 a las 9.30 horas con los que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 98 de la Ley 19.551. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 9 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/9 Nº 2110 v. 20/9/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550 Piso 8º - Palacio de Justicia, comunica por cinco días la quiebra de "PRO-HOJAT S. A. I. C.", habiéndose designado síndico a Oscar C. Stoltzing, domiciliado en Sarmiento 1574 piso 3º "E" - Tel: 35-6868/9726, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1991. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurren el 4 de marzo de 1992 a las 9,30 en la sala del Juzgado con los acreedores que concurren. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas, ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios, como así también pondrán a disposición de la sindicatura todos los bienes y/o informes del lugar de su ubicación. También dentro de las 48 horas deberá la fallida y sus administradores constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, asimismo prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 16/9 Nº 2111 v. 20/9/91

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

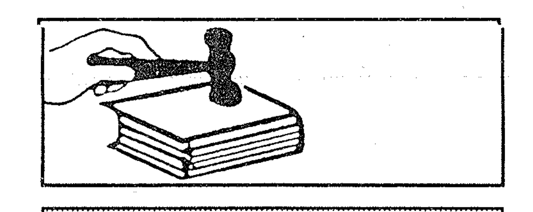
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/9/91 Vence: 18/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	29/8/91	FLORA CASTRO	72.409
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	30/8/91	MERCEDES LUCIA SALAS	72.454
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29/8/91	ENRIQUE ALBERTO ALONSO	72.413
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	9/9/91	EDITH PILAR LANTERO DE DURAZZNO	72.446
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	5/9/91	IOLE FREDIANI DE FERNANDEZ BAZAN	72.452
14	28	Guillero C. Mercado	12/4/88	NORA ESTER MARINUCCI	72.458
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	23/8/91	CELIA CAROLINA DE CRISTOFARO DE CONLAZO	71.039
20	40	Celia Angeles Pérez	9/8/91	CESAR LUIS PURAS	72.455
21	41	Luis Guillermo Köhler	3/9/91	JOSE FEDERICO MAIDANA	72.414
21	41	Luis Guillermo Köhler	28/8/91	FELIPE JOSE BISICCHIA Y JOSE BISICCHIA	72.427
28	55	Fernando Cesari	3/9/91	VICTORIANO DE BARRIOS	72.433

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
28	55	Mónica C. Fernández	25/2/91	RICARDO CARLOS AVERO	70.983
31	61	Ricardo Adolfo Leiva	12/8/91	ALBERTO MOINE VIDAL	72.459
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	1/7/91	MARCIAL FRANCO FERNANDEZ	71.077
33	63	Fabián Horacio Zampone	3/9/91	ROBERTO DOMINGO FRANGELLA	70.991
41	71	José Antonio Charlín	22/8/91	ALBERTO JULIO WALTER	72.453
45	75	Juan D. Gerstner	6/9/91	ROBERTO ALEJANDRO ROJO	72.398
45	75	Juan D. Gerstner	6/9/91	LEONIDAS PLAZOMITIS Y PANAGIO PAPADIMITRIOU	72.442
46	76	Luis Alvarez Juliá	6/9/91	GUILLERMO ERNESTO VERNIERI	72.429
46	76	Luis Alvarez Juliá	5/9/91	MARIA LUISA LUQUE	72.431
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/3/91	JORGELINA FUENTES	72.434
48	78	Ana María Himschoot	26/7/91	NOEMI NELLY PRIETO DE GRANDE	72.408
50	80	Juan C. Insúa	5/9/91	MARCIA LAURA VIGGIANO MARRA DE IBARBIA	71.032
50	80	Juan C. Insúa	4/9/91	NELIDA DE LA PAZ MALLO DE ALBISTUR	72.410
52	82	Silvia M. De Pinto	30/8/91	IRIS YOLANDA RATA	72.428
54	84	Paula I. Stanislavsky	3/9/91	IRMA ESTHER NEMITZ	72.421
55	85	Olga María Schelotto	6/9/91	JUAN VERGA	72.403
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/8/91	JUAN CARLOS BERRE	71.051
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/9/91	CARLOS GUILLERMO MATTEI	72.448
60	90	Enrique O. Virto	30/8/91	NATALIO YURGEL	70.974
62	92	Mirta Lucía Alchini	5/9/91	GARDON PABLO OSCAR	72.406
62	92	Mirta lucía Alchini	5/9/91	JOSE VISPO o JOSE VISPO MENDEZ	72.445
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	3/9/91	BENJAMIN KLEINER	72.443
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/9/91	ROBERTO TOMAS DE DIEGO	72.416
66	96	Juan José Caprin	5/9/91	HECTOR ARTURO PEREZ	72.418
69	99	Nora C. González de Roselló	17/6/91	LUDIVINA ALFONSO Y NESTOR ANIBAL MIGUEZ	72.435
73	103	Dolores Miguens	28/8/91	ANTONIO RAMON RICCIARDI	72.460
78	108	Isabel E. Núñez	3/9/91	JUAN WITTIB	71.036
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/9/91	VALERIO LIBARDI	70.988
80	110	María Elena Ucar	20/6/91	JULIANA CORBEIRAS	72.437
89	2	Daniel Guillermo Alioto	5/9/91	RODOLFO NAVARRO	72.444
90	4	Martín Alejandro Christello	3/9/91	RAQUEL NORMA SANTOS GARCIA de HIDALGO y JOSE ANTONIO HIDALGO	72.412
94	11	Ricardo A. Busto	28/8/91	JAIME BINES GRIMBLAT	72.456
95	21	Gustavo Caramelo	6/9/91	MARCELO JUAN PASUT	72.457
100	34	María Cristina Battaini	22/8/91	JUAN CARLOS MARTINEZ	71.076
100	34	María Cristina Battaini	6/9/91	JOSEFA CALI VDA. DE PEREZ	72.447
106	47	Eduardo Antonio Collazo	26/8/91	CORNELIO CONTRERAS	72.415
110	60	María Clara Lagache	22/8/91	PROKOPE SOLTYS y de IGNACIA MARIA ARES DE SOLTYS	72.424

e. 16/9 Nº 167 v. 18/9/91



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo del Dr. José Luis Galmarini, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados "BEYOGLONIAN HECTOR ALBERTO y Otro c/PIIZZI MARIA TERESA s/Ejecución Hipotecaria", exp. 013963/90, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de septiembre de 1991, a las 9,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., Barrio Parque Envión III, unidad funcional 164, polígono 02-36, parcela 265-h, nomenclatura catastral Circ. III, Sec. F, Parc. 265-h, subparcela 164. Superficie según Certificado 50,68 mt². Base USS 4110; Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate en dólares estadounidenses. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y familia y podrá ser visitado los días 18 y 19 de septiembre de 1991 de 14 a 16 horas. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El inmueble se encuentra inscripto en la matrícula 379/164 del partido de Morón y adeuda: Tasas y Servicios Municipales australes 6.219.127 (fs. 71 al 20-5-91) Se encuentra afectado por obras de gas y pavimento (fs. 72 vta.); impuesto inmobiliario ₳ 1.591.410.- (fs. 78 y 79 al 31-5-91) No constan en el expte. deudas por O.S.N. ni de expensas. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9 a 16 Hs.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 16/9 Nº 71.243 v. 17/9/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres (3) días en el juicio "INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA VIVIENDA S.A. c/ Raimondi Carmelo A. s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 25.366, que el martillero público, don Juan Miguel Penazzi, rematará el día 23 de septiembre de 1991, a las 12,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el 100 % indiviso de la fracción de terreno, sita en la calle: Primera Junta y XX de Septiembre (haciendo esquina) de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. El lote baldío se encuentra desocupado. Con una superficie de 350 mts. cuadrados aproximadamente, Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. D; Mza. 305C; Parc. 16a-Matrícula: 32738. Deudas: Impuesto Inmobiliario de la Provincia de Buenos Aires: Año 1984 al 31.5.90 (₳ 1.858.696) a 242/43; Obras Sanitarias de la Nación: Año 1984 Febrero al 10 de mayo de 1990 (₳ 1.268.975,81.-) a fs. 246; Municipalidad de Gral. Pueyrredón: Año 1984 al 7-5-90 (₳ 1.789.225,14) a fs. 245; Base: ₳ 96.000.000.- Seña: 30 %; Comisión: 3 % - Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo; sellado de ley. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del Art. 571 del CPCC. El bien podrá visitarse libremente a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Más datos y constancias en autos o al martillero (T.E. 26-8515 de 19 a 20 hs.).

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario

e. 16/9 Nº 71.209 v. 18/9/91

Nº 27

Juzgado Nac. en lo Civil Nº 27, Secret. 53, comunica por dos días en autos: "PICERNI LORENZO NATALIO Su Sucesión", expte. Nº 29.329/81 que el martillero Sr. Vicente F. A. Luchetti, con domicilio en Suipacha 58, P. B., Cap. Fed. (35-0948), rematará el 25 de septiembre de 1991, a las 11 hs., en el local sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 (Corporación de Rematadores) el inmueble sito en la calle Echeverría Nº 5022/24, Unidad Nº 2, con entrada por Echeverría 5022, 1er. depto., Capital Federal. El bien consta de 2 amb., patio, baño, cocina en P. Baja. En P. alta: un pequeño cuarto, lav. cubierto, terraza 7,50 x 4 mts. aprox. Estado conserv.: regular. Superf.: 90,34 mts². Porcentual: 27,86 %. La venta se realiza ad-corpus. El bien se entregará libre de ocupante alguno. Base: ₳ 70.000.000.- Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado: 0,50 %. Saldo precio deberá ser integrado dentro del 5º día aprobada la subasta, bajo aperc. dispuesto por Art. 580 CPCC. El comprador deberá constituir dom. legal dentro de la jurisd. del Juzgado. Y tomará posesión dentro de los 15 días posteriores a la aprobación del remate. Escritura traslativa dominio será otorgada por medio escribano que designe el vendedor. Visitas: 20, 21 y 23 de septiembre de 1991, 15 a 18 hs. Deudas: Imp. INM.: fs. 108: ₳ 1.481.921,26; O.B.S.S.: fs. 104/105 ₳ 9.181.459,54.-

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991.
Roberto Parrilli, secretario

e. 16/9 Nº 71.245 v. 17/9/91

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65, comunica por dos días en autos "AMADEO, IGNACIO MARIA c/ PALACIOS DE LOPARDO, MARTA NOELIA s/ Ejec. Hip.", Expte. 210.081, que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 23 de setiembre de 1991, a las 10,30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Bolívar, Cuartel V, Pcia. de Buenos Aires, designadas como parcelas 506 y 487. La parcela 506 posee una superficie de 117 has., 66 as., 82cas., 2419cm². Y la parcela 487 posee una superficie de 54 has., 43 as., 45 cas., 4942 cm² Nomenclatura catastral Circ. V, Parc. 506 y 487. Ambas parcelas son linderas entre sí. Registra una tranquera al frente con alambrado perimetral de 5 a 7 hilos, con postes de madera dura cada 10 mts. y varillas cada 2 mts. entre poste y poste, aproximadamente. A 200 mts. del acceso existe una construcción de mampostería, techos de chapa, de dos habitaciones, baño y cocina (estos últimos desmantelados) lavadero, nicho para tubos de supergas, bomba de agua manual. Existe también un galpón de ap. 10m.x5m. techo de chapa, pared ladrillo, portón al frente. Existen eucaliptos añosos y arbustos varios. No hay corriente eléctrica. Superficie quebrada. El campo se encuentra desocupado. Registra las siguientes deudas, sujetas a reajuste, en concepto de contribución territorial: Parc. 506: ₳ 13.327.483.- y Parc. 487 ₳ 7.597.106.-

Base en block: ₳ 798.400.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley. Efectivo. Visitar libremente. Por referencias para llegar al campo ver Sr. Urruti en la estación de servicio YPF del Km. 400 de Ruta 226. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1991.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 16/9 Nº 72.501 v. 17/9/91

Nº 51

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, a cargo del Doctor Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81, a cargo del Doctor Jorge Cebeiro, autorizante, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, 2do. Piso de esta Capital Federal, se hace saber por (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, que en los autos caratulados "BASCARY BERNAN, CARLOS ALBERTO c/VALDEMOROS ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 140.140. que el Martillero Fortunato Saladino domiciliado en la calle Migueletes 1203, 2/20 de Capital Federal, rematará el día 23 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto 1º, Nº 2042. Capital. La Unidad Funcional Nº 1, de la Planta Baja del Inmueble Desocupado, sito en la calle Suárez Nº 2746/2750, entre las de Luzuriaga y Perdriel, con una superficie total de 144,53 m². Matrícula 3-385/1, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sección 18, Manzana 27, Parcela 1c. Deudas: Municipal hasta el día 16/4/91, 844.333,40.- Australes; Obras Sanitarias al 19/2/91, 960.931,28.- Australes. Condiciones de Venta: Base: ₳ 161.661.000.- Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo. Sellado del boleto 5 ‰ del Total del Boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio conforme a los dispuesto en el Art. 580 del CPr. dentro del Quinto día, bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 584 del C. Pr. Se visita los días 18-19 y 20 de Setiembre de 1991 de 15 a 17 horas. El Comprador constituirá domicilio dentro del Radio del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 16/9 Nº 71.247 v. 17/9/91

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57 Secretaría Nº 87, comunica por dos días en autos "TAIR S.A. c/PEREZ EDUARDO H. s/ Ejecutivo Cobro Alq.", Expediente Nº 210.500, que el martillero Alvaro Barros rematará el lunes 23 de setiembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, La Unidad Nº 47 del 6º. Piso del edificio Moreno 1293/99, esquina Santiago del Estero 272/86, que cuenta con una Sup. cubierta total 16mc84, Porcentual 0,50%.- Consta de un solo ambiente con piso de madera, ventana a aire y luz y baño en pasillo común,- Base: 397.190, al contado.- Seña: 8%.- Comisión: 4% .- Sellado: 0,50 %.- En caso que el comprador por cualquier causa no depositara en autos el saldo de precio dentro del plazo del Art. 580 del C.P., el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios al consumidor nivel general, que publica el Indec aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los Art. 581 y 584 del C.P. Según informe del Sr. Oficial de Justicia se encuentra ocupado por el Sr. Pedro Antonio Guajardo González con contrato de locación desde 14/6/91 hasta 14/6/93 celebrado con el Sr. León Markman.- La Unidad adeuda según constancias de fs. 87 por O.S.N. al 27/6/90 ₳ 1.477.475,98 y según constancias de fs. 93 por Impuesto Municipal al 7/8/90 ₳. 41.469,24.- Se visita martes y jueves de 15 a 17 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/9 Nº 72.477 v. 17/9/91

Nº 74

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Nº 104, comunica por dos días en los autos caratulados "LOPRESTI JUAN CARLOS c/CUADRA VERA DE ARELLANO ANA G. s/daños y perjuicios" Expte. Nº 27.761/87, que el martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 20 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón (ex-Cangallo) 1233 Capital: Un Inmueble Desocupado sito en la calle Bolívar Nº 354/56/58 entre las calles Moreno y Av. Belgrano de esta Capital, Piso 2º Unidad funcional Nº 20 Letra "B" y que consta de living-comedor, tres dormitorios, baño completo y toillete, con cocina, con una superficie total de 70,30 dms. Porcentual 3,13 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 13 Secc. 2, Manzana 41, Parcela 8. Base: ₳ 170.000.000. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 % en efectivo. No adeuda expensas al mes de marzo de 1991; Deudas: O.S.N. al 13/12/90. ₳ 2.003.967,94 Municipalidad ₳ 115.432,26- El Departamento será exhibido al público los días 17, 18 y 19 de setiembre próximo en el horario de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1991
Juan A. Casas, secretario.

e. 16/9 Nº 71.406 v. 17/9/91

Nº 100

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 100 de Capital Federal, a cargo del doctor Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Nº 34, a mi cargo (Palacio de Justicia, piso 6º) comunica por dos días en autos "SANCHEZ DE RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN c/RODRIGUEZ MAGARIÑOS ANTONIO s/Divorcio - disolución de sociedad conyugal - Expte. Nº 31.226/85" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, rematará el día 20 de setiembre de 1991, a las 09,30 horas, en Talcahuano Nº 479 de esta Capital el 50 % Indiviso de Dos Lotes de Terreno, ubicados en La Reja, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires, señalados como lote 13 y 16 de la manzana 16 g. de las siguientes características: Lote Trece: con frente a la calle M. García- ex El Pericón, entre Avda. Dorrego y Unzué, de 18 mts. de frente al E., igual medida en su contrafrente al SO. lindando con fondo del lote 16; 60,14 mts., en el costado NO, lindando con el lote 12 y 60,10 mts., en el costado NE, donde linda con lote 1: superficie: 1082,16 mts. cuadrados: Lote Dieciséis: Frente Avda. Miero entre Dorrego y Unzué, con 18 mts. de frente al SO; igual medida en contrafrente al NE donde linda con lote 13 en su fondo; 76,46 mts. en su costado NO, lindando con lote 17 y 76,42 mts. de fondo en costado SE., donde linda con lote 19. Nomenclatura catastral: Circ. II, sección A, chacra 16, manzan. 16 g, parcelas 6 y 9, partidas Nº 31.521 y 31.522.- Registran deudas en Rentas al 31/5/91 (fs. 117/18/19/20/21/22); en Municipalidad: al 7/6/91 (fs. 126/127) y al 31/5 (fs. 128/129). Según constatación de fs. 114, el lote 16 se encuentra totalmente desocupado, observándose en su parte posterior, una pileta de natación ubicada en un parque perfectamente cuidado con césped y al fondo pequeña arboleda, que lo separa del lote lindero, no existiendo en el solar ninguna separación, con los lotes linderos. El lote 13, calle M. García- ex El Pericón; junto a la finca señalada con el Nº 2988, se observa en su parte posterior, un chalet de los denominados "Alpino", en construcción, en un terreno parquizado , con césped en buen estado y un cerco de ligustrinas en su frente y costado izquierdo. Ambos lotes se encuentran sobre calles de tierra a 3 cuadras de Rubén Darío, pavimentada y que conduce a la Estación "La Reja" del F.C. Sarmiento, de la cual distan 7 cuadras. Se pueden visitar libremente.- Base: A 63.95,666 (2/3 partes valuación fiscal).- Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Martillero interviniente: Guillermo Eduardo Campos, Tucumán 1455, 11º, "C". Para recabar cualquier información se podrán observar los autos anteriormente citados en horario judicial.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 16/9 Nº 71.249 v. 17/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en autos: "HELMAN, LEOPOLDO ANIBAL y otro c/PATANIAN, ROBERTO ERNESTO s/Ejecutivo", Exp. 57.790, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (h.) rematará el jueves 19 de setiembre de 1991, a las 12,30 hs, en Tacuarí 647 de esta Capital, donde se exhiben de lunes a viernes en el horario de 15 a 18 hs., los siguientes bienes: Seis cuadros al óleo firmados por Oscar Vaz, D. Heineman, Gastón Jarry, etc.; dos alfombras con dibujo geométrico; Un juego de té de metal niquelado; Un T.V. color c/control remoto m. Körting; Una mesa tipo libro y un mueble de madera lustrada. Sin base, al contado, mejor postor. Comisión: 10 %, Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Francisco M. Bosch (h.) secretario.

e. 16/9 Nº 71.242 v. 17/9/91

Nº 9

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.).- Secretaría Nº 18, sede Avda. Pte. R. S. Peña 1211, 7º piso; comunica por un día, en autos caratulados "FIAMINGO, DOMINGO ANTONIO c/DI FEO, DANIEL s/Ejecutivo", Expte. Nº 51.594, que el martillero Jorge Mario Glezerman, subastará el día 20 de setiembre de 1991, a las 09,45 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal; el siguiente bien: Un Automotor marca Ford, sedán 4 puertas, modelo TAUNUS GXL, motor Nº DUMK 19 29928, chasis Nº 52.24495 Dominio: B. 1.530.673, en el estado que se encuentra y que da cuenta el acta de constatación obrante a fs. 41 y que se exhibe de lunes a viernes en el horario de 09,00 a 12.00 horas, en el local sito en calle 2 de Mayo 2842 de Lanús Oeste.- Base: ₳ 40.000.000,- al contado y al mejor postor.- Comisión: 10 % El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Hay constancias en autos (fs. 50/61) de deudas del bien en Rentas de Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 16/9 Nº 71.246 v. 16/9/91

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "C.M.M.A. y L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Campos de Santiago del Estero", Expte. Nº 56.867/87, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 20 de setiembre de 1991, a las 11 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: el 100 % del campo sito en la Prov. de Santiago del Estero, Dpto. Gral. Belgrano, Matrícula Folio Real Nº 06-0382, lote uno, con una superficie de 1062 ha. 08 a 14 ca. (ex-Las Choyas), desocupado, con alambre perimetral deteriorado. Base: u$s: 23.895; el 80 % del lote A, sito en la Prov. de Santiago del Estero, Dpto. Gral. Belgrano, inscripto en la Matrícula 06-0169, perteneciente a los fallidos, con una superficie de 2917 ha. 88 a. 60 ca. 53 da., (ex-La Potranca), desocupado, con alambre perimetral c/ deteriorados y dos represas. Base: u$s. 65.633; y el 80 % de la fracción de campo ubicada en la Prov. de Santiago del Estero, Distrito Fortín Inca, Dpto. Gral Belgrano, perteneciente a los fallidos, parte de la fracción mayor denominada "La Libia", designada como lote C, Matrícula Folio Real 06-268, con una superficie de 599 ha. 83 a. 31ca., desocupado, c/alambre perimetral, con un molino con represa, Base: u$s. 13.478. Los referidos inmuebles se pueden visitar preguntando por el señor Carlos Romero, cuidador del campo "La Libia", Fracción B. Seña: 20 % convertibles en australes s/tipo ca cambio vendedor Banco Nación Argentina al día anterior a la subasta. Comisión; 4 %. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá abonarse o en la cantidad de australes necesarios para adquirir la cantidad de Bónex, con cuyo producido puedan comprarse en el mercado de Montevideo los dólares billetes que se adeuden dentro del quinto día de producida la subasta o abonar el 40 % de la base fijada, dentro del plazo indicado y el 40 % restante de dicha base, pagarlo a los 180 días corridos del pago anterior. En ambos casos devengará un interés del 10 % anual, debiendo constituir hipoteca a favor del concurso. La escritura de venta y la de hipoteca, si la hubiere deberá ser extendida por Escribano designado en autos por el Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 16/9 Nº 71.248 v. 17/9/91

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital, comunica por dos días en autos "MAJUCEDA S.A. c/PERRI RICARDO F. s/ Ejecutivo" Expte. 15.083, que el martillero Jorge Enrique Vaca rematará el 23 de octubre de 1991 a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, un inmueble ubicado en Bartolomé Mitre 1228/32 Piso 6º Dpto. "A" Capital, Unid. Func. 18, desocupado, que consta de 4 ambientes, cocina y baño, con una superficie de 73,70 m². Deudas existentes: Expensas al 16/7/90 no posee (fs. 100). O.S.N. al 16/7/90 ₳ 518.720,69 (fs.105). Municipal: en valores nominales s/Inf. 28/11/90 ₳ 88.833,93 (fs.120). Base: ₳ 71.540,- Seña: 30 % Saldo: a los 5 d. de aprobado el remate. Sellado: 0,5 %. Comisión: 4 %. Al contado y al mejor Postor. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta el 22 de octubre a las 12,30 hs., todo según art. 104.6 del Reglamento del Fuero. A las 13 hs. el Secretario procederá a la apertura de los sobres en audiencia pública. Días de exhibición: 21 y 22 de octubre de 1991 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 16/9 Nº 71.162 v. 17/9/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos (2) días en autos "QUETRIHE S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 17.458, que los martilleros Rufino de Elizalde (h.) y Emilio Bojart, Tte. GJD. Perón Nº 537, piso 6º, Capital, Te. 322-6561, 394-5550, rematarán las siguientes unidades funcionales del Inmueble Av. Santa Fe Nº 2834/54, Capital Federal: Unidad Funcional Nº 53, en la planta baja, tiene una superficie cubierta, que es a la vez la total del piso y la total de la Unidad Funcional de 57 mc. 45. Porcentual del 0,47 %. Se entrega desocupada, Deudas: Municipalidad, ₳ 26.500.194 (fs 279). Obras Sanitarias, ₳ 248.163,34 (fs. 250/51) y Expensas, ₳ 7.787.793,77 a (fs. 337), y las siguientes Unidades funcionales Nº. 94 y 95 que se venden conjuntamente: Unidad Funcional Nº 94, es una pileta de natación y solarium situada en el segundo piso, tiene una superficie cubierta de 415 mc, 99 y descubierta de 130 mc, 63, lo que hace una superficie total de 546mc, 62 y en el tercer piso una superficie semicubierta de 20 mc,22 y descubierta de 571mc,41, lo que hace una superficie total por piso de 591mc, 63 haciendo un total para la Unidad Funcional de 1138mc,25. Esta Unidad Funcional tiene el dominio exclusivo de la Unidad Complementaria Nº LXIII, la que tiene en el tercer sótano una superficie cubierta, que es a la vez la total por piso de 43mc, 35 y en el segundo sótano una superficie cubierta que esa la vez la total por piso de 25mc,38 y en el primer sótano una superficie cubierta, que es a la vez la total por piso de 4mc,23 lo que hace una superficie total para la Unidad Complementaria de 72mc, 96. Porcentual de dominio del 2,54 %. Deudas: Municipalidad ₳ 363.367,75 (fs. 279 y 279 vta.) Obras Sanitarias ₳ 1.750.956,79 (fs. 250/51). y Expensas; ₳ 66.421.128,31 (fs. 337) y la Unidad Funcional sita en el segundo piso Nº 95 que tiene una superficie cubierta de 105mc, 52 y una descubierta de 11mc, 30, lo que hace una superficie total por piso y total para la Unidad Funcional de 116,82, Porcentual del 0,83 %. Deudas: Municipalidad, ₳ 64.306.322. (fs. 279), Obras Sanitarias, ₳ 416.952,45 (fs. 252/253) y Expensas, ₳ 10.995.369,48 (fs. 337). Las Unidades 94 y 95 se entregan desocupadas. Nomenclatura Catastral, Circ. 19, Sec. 15, Manz. 104, Parc. 4, C. Bases de Venta: Unidad Funcional Nº 53, ₳ 144.000.000.- y las Unidades 94 y 95 conjuntamente; ₳ 588.000.000.- Al Contado. El martes 24 de setiembre de 1991, a las 14,00 horas. En la Corporación de Rematadores, Tte. G. J. D. Perón Nº. 1233, Capital Federal. Seña: 30 %. Comisión: 4 %, Sellados de Ley; 0,5 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición: Los días jueves 19; viernes 20 y lunes 23 de setiembre de 1991, de 15,00 horas a 17,00 horas. El Comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 16/9 Nº 2109 v. 20/9/91

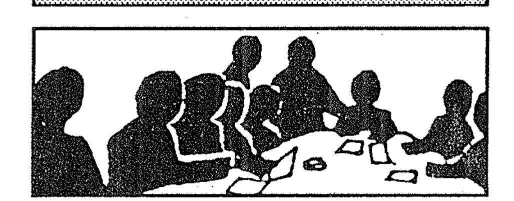
JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

Juzgado Federal de 1ª Instancia de General Roca, Provincia de Río Negro, a cargo de la Dra. María del Carmen García, Secretaría Civil, comunica por dos días en autos: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION (O.S.P.I.A.) c/ VALLEY EVAPORATING COMPANY S.A.I.C. s/Ejecución" (Expte. Nº 123-62-1991), que el martillero público Luis A. Jorquera, matrícula Nº 10-1-10, rematará el día 20 de setiembre de 1991, a las 16,00 horas en calle Ruta Nº 151, Km 5 de Cipolletti donde se exhiben, los siguientes bienes: Quinientos cincuenta (550) cajones bins marca Veccar para 450 Kgs. de madera de álamo, reforzados y en buen estado.- Condiciones de venta: Sin base.- Contado efectivo.- Comisión 10 % al contado en efectivo a favor del martillero y a cargo del comprador en el acto del remate.- Venta sujeta a aprobación judicial.- El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y será por su cuenta y riesgo el retiro y traslado de los bienes.- Más información al T.E. 25-871.

Secretaría, agosto 26 de 1991.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.

e. 16/9 Nº 71.135 v. 17/9/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADINCO
Sociedad Anónima, Administradora Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1991 a las 10 horas en la sede social Marcelo T. de Alvear 776 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Exposición de los motivos del llamado fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de los estados contables, la Memoria, el Informe del Síndico correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por el Directorio.
5º) Determinación del número de directores y su elección.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 10/9 Nº 70.614 v. 16/9/91

AERONAVES Y SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AERONAVES Y SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 16 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 17 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)
e. 10/9 Nº 72.090 v. 16/9/91

ANICOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1991 a las 10 horas en Mariano Acosta 3105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos. Informe del síndico y su remuneración. Ejercicio 31/3/91.
3º) Razones que fundamentaron la convocatoria fuera de plazo.
4º) Elección de directores y síndicos.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 24/9/91, inclusive.
e. 10/9 Nº 70.606 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS AVELLANEDA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 14 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 15 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 31-12-87, 31-12-88 y 31-12-89.
El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)
e. 10/9 Nº 72.088 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 10 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.
El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)
e. 10/9 Nº 72.086 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS TUCUMAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 12 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31-12-90.
El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)
e. 10/9 Nº 72.087 v. 16/9/91

AUTOMOTORES Y SERVICIOS INDUSTRIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AUTOMOTORES Y SERVICIOS INDUSTRIAL S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 14 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 15 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores Titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31/3/90. Además deberá considerarse la aprobación del ejercicio cerrado el 31/3/89.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).
e. 11/9 Nº 72.181 v. 17/9/91

ASOCIACION DEL BRIDGE ARGENTINO
Circular 25/1991

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Señores Asociados: Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para notificarles que, conforme establecen las disposiciones legales y estatutarias en vigor que en cada caso se indican, el Consejo Directorio ha dispuesto convocarles a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día miércoles 25 de septiembre de 1991 a las 18 horas en el local de su sede social sito en calle Maipú Nº 934 piso 1º de Capital Federal, para tratar:

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y recursos e inventario, la actualización contable según ley Nº 19.742 y su apropiación dispuesta por ley Nº 21.525, del revalúo establecido por ley Nº 19.742, y del informe producido por la contadora pública nacional certificante señora Gisela del Prete del 1º de julio / 1991, todo correspondiente al Ejercicio XLII que finalizó el 31 de marzo de 1991 (Artículos 15º, 18º, 20º inc. a) y 26º incisos b) y c) del Estatuto.
3º) Designación de una Junta Electoral para proceder a la organización, realización fiscalización del acto comicial a efectuarse con motivo de haber concluido los mandatos de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo electos en Asambleas del 11-X-1989 y 15-XI-1990. (Artículo 9º del "Reglamento de Elecciones" aprobado en Asamblea Extraordinaria del 25 de junio de 1971).
4º) Elección de un presidente, un vicepresidente, seis vocales titulares y tres vocales suplentes con mandato por dos años por la causal que se indica en el punto 3º que antecede. (Artículos 20º inc. b) y 23º del Estatuto.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.
2º) Propuesta de elevar al alto rango de Socio Honorario al señor Adolfo Campos, benemérita figura del ambiente bridgístico, cuyos antecedentes y servicios prestados obliga al reconocimiento de esta Asociación del Bridge Argentino.
Buenos Aires, agosto 26 de 1991.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Será de aplicación el artículo 16º del Estatuto en cuanto determina que el quórum legal lo forma la tercera parte del total de los socios al día con Tesorería, y que transcurrida una hora después, la asamblea se constituirá válidamente con los asociados presentes.
e. 13/9 Nº 72.460 v. 16/9/91

"B"

BANCO MEDITERRANEO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del BANCO MEDITERRANEO S. A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria en la sede social, Av. Pte. Roque S. Peña 647, Buenos Aires, el próximo 30 de setiembre a las 12,30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991. Distribución de utilidades.
3º) Retribución del Directorio. Consideración de las remuneraciones percibidas por el Director que cumple funciones técnico administrativas permanentes.
4º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1991-1992.
5º) Elección de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración para el próximo ejercicio 1991-1992.
6º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
El Presidente
e. 10/9 Nº 70.680 v. 16/9/91

BURATTO
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera para el día 27 de septiembre de 1991, a las 13 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Soc. Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-04-91.

4º) Designación de los Directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
6º) Remuneración de directores y síndico.
El Presidente
e. 10/9 Nº 70.679 v. 16/9/91

BANCO QUILMES
S.A.

El Señor Presidente, Pedro Oscar Fiorito, manifiesta que, ante la circunstancia de tratar temas relacionados con la emisión de Obligaciones Negociables y Oferta Pública de las acciones representativas del Capital Social del Banco, se hace necesario convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, fijando el texto de la respectiva convocatoria.

El Directorio aprueba por unanimidad lo siguiente:

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1991, a las 10.00 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones con garantía común, conforme a las normas vigentes, por un monto total máximo de uSs 70 millones (dólares estadounidenses setenta millones) o su equivalente en australes en una o más clases y dentro de cada clase en una o más series.
3º) Ingreso al régimen de oferta pública respecto a las obligaciones negociables que emita la sociedad.
4º) Características de los títulos y de los cupones, determinación de si los títulos y/o cupones serán nominativos o al portador.
5º) Delegación en el Honorable Directorio de la fecha de emisión, monto, precio, forma, moneda, condiciones de pago y/o rescate.
6º) Ingreso al régimen de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de las acciones ordinarias nominativas no endosables, representativas del Capital Social del Banco Quilmes S.A.
El Directorio

NOTAS: 1º) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A. sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes deben cursar comunicación para que se los inscriban en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
2º) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10.00 a 15.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580, 3er. piso, ciudad de Buenos Aires.
3º) Vencimiento de depósito de Acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 23 de setiembre de 1991 a las 15.00 horas.
e. 10/9 Nº 70.841 v. 16/9/91

"C"

CITYMAT
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 12.829

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores accionistas, para el día 27 de septiembre de 1991 a las 19 horas, en Avda. Independencia 466 1º piso, Of. "E" - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 31, cerrado el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, modificada por la Ley 21.625.
5º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
6º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
El Presidente

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de "Quórum", se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el mismo día pero a las 20 horas con asistencia de los presentes.
e. 10/9 Nº 70.641 v. 16/9/91

COB
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el día 1º de Octubre de 1991, a las 20 horas en 1ra. convocatoria y 21 horas en 2da. convocatoria, en Avda. Cabildo 1594, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Disolución de la sociedad, conforme el art. 94 Ley de Sociedades Comerciales 19.550.
3º) Designación de los liquidadores de la Sociedad y constitución de sus respectivos domicilios.
El Director
e. 10/9 Nº 70.668 v. 16/9/91

COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC
S. A. C. F. I. M. F. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de Octubre de 1991 a las 10 horas, en el local de Maipú Nº 1, 2º Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, en dólares, cotizables o no, por un monto de hasta cien millones de dólares (USS 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme. Ratificación de lo actuado por el Directorio de conformidad con el procedimiento de la R. G. 136 de la Comisión Nacional de Valores. Delegación en el Directorio de la determinación de todas o algunas de las condiciones de emisión dentro del monto autorizado incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago, y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de la solicitud de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en Bolsas de Comercio del exterior.
2º) Emisión de obligaciones negociables no convertibles en acciones, en dólares o en australes, cotizables o no, por un monto de hasta cien millones de dólares (USS 100 millones), bajo el régimen de la Ley 23.576 y sus modificaciones. Los fondos serán destinados a capital de trabajo y la garantía será común, sobre el patrimonio del emisor. La colocación se efectuará por compromiso de adquisición en firme o no. Delegación en el Directorio de la determinación de todas las condiciones de emisión dentro del monto autorizado, de la determinación de la época, forma, precio y condiciones de pago y de colocación y del pedido de la autorización de la oferta pública a la Comisión Nacional de Valores y en Mercados del exterior y de cotización a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y Bolsas de Comercio del exterior.
3º) Fusión por absorción de Pecom Agropecuaria S. A. Aprobación del Estado Especial de Cía. Naviera Pérez Companc S. A. C. F. I. M. F. A. al 31/05/91. Aprobación del Estado Especial de Pecom Agropecuaria S. A. al 31-05-91 y el estado de Situación Patrimonial Consolidado de Compañía Naviera Pérez Companc S.A.C.F.I.M.F.A. y Pecom Agropecuaria S. A. a la misma fecha con motivo de la fusión por absorción de ésta última. Aprobación de los compromisos previos de fusión firmados el 9 de Agosto de 1991.
4º) Consideración de las limitaciones que las sociedades han convenido en la administración de los negocios y garantías establecidas para el cumplimiento de actividad normal en la gestión social hasta que la fusión sea inscripta.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta de Asamblea. Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores u otra Institución autorizada, en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento al capítulo "A" art. 1º de las disposiciones complementarias del reglamento vigente en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú 1, piso 22º, Capital Federal hasta el día 26 de Septiembre de 1991, a las 18 horas. Se recuerda a los señores Accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y que únicamente podrán depositarse acciones que hayan sido previamente convertidas en nominativas no endosables.
El Director
e. 10/9 Nº 70.651 v. 16/9/91

CITRUSIND
S. A.
I. G. J. Nº 26.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en la sede social Lavalle Nº 3161, piso 6º, Capital Federal el día 30 de setiembre de 1991 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1 ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado al 30/11/90.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 30/11/90.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y sus garantías.
6º) Elección de directores y síndicos.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deben dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238, Ley 19.550 - T. O. Dec. Nº 841/84. Comunicación de asistencia.
e. 11/9 Nº 70.813 v. 17/9/91

COMERCIAL EL GRILLO
S. A.
Nº I. G. P. J. 30.133

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S. A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1991 a las 18 horas estableciéndose la segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas en la calle Uruguay Nº 292 1º Piso "A" de esta ciudad, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos exigidos por las disposiciones legales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1991.
3º) Aprobación y Apropiación del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/9 Nº 70.804 v. 17/9/91

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 16,30 hs. en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
5º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.
El Síndico Titular
e. 11/9 Nº 70.743 v. 17/9/91

CASA BRUSCO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 17 horas, en la sede de la Sociedad, calle Arcos 4536, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, correspondiente al citado ejercicio.
4º) Aprobación retribuciones al Directorio y Síndico.
5º) Aumento del capital social por capitalización del saldo Ley 19.742, emisión de acciones y modificación de los artículos correspondientes del Estatuto Social.
El Directorio
e. 12/9 Nº 70.892 v. 18/9/91

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
Entidad Mutualista

CONVOCATORIA

Bs. As., 5 de setiembre de 1991.
Señor Socio Activo:
De conformidad con lo establecido en el artículo 51º del Estatuto Social, la C.D. convoca a los señores socios activos a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en el local Social de la Institución sito en Avda. José María Moreno 351/5 de Capital Federal, el día sábado 12 de octubre de 1991 a las 9,30 horas, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Informe del señor Presidente sobre la situación del C.I.S.A. en el momento de asumir el estado actual, con la asistencia de los profesionales actuantes en los temas Institucionales.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondientes al Ejercicio de los años 1990/1991 y Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 1991/1992.
4º) Considerar la implementación del sistema que permita la recaudación de Fondos para hacer frente a los compromisos de la Institución.
5º) Considerar la implementación del servicio de Sepelio gratuito.
6º) Considerar aplicación del Art. 51º Inc. h) del Estatuto Social y Art. 24º Inc. c) de la Ley 20.321.
El Secretario-El Presidente
e. 12/9 Nº 70.949 v. 16/9/91

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA
Entidad Mutualista

CONVOCATORIA

Bs. As., 5 de setiembre de 1991.
Señor Socio Activo:
De conformidad con lo establecido en el artículo 54º del Estatuto Social, la C.D. convoca a los señores socios activos a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Social de la Institución sito en Avda. José María Moreno 351/5 de Capital Federal, el día sábado 12 de octubre de 1991 después de finalizada la Asamblea Ordinaria, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Facultar a la Comisión Directiva a gravar bienes inmuebles de la Institución para obtener préstamos del Instituto de Ayuda Financiera u otras Instituciones (Art. 62º del Estatuto Social).
El Secretario - El Presidente
e. 12/9 Nº 70.950 v. 16/9/91

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 27º), inc. c) y 45º del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1991, a las 8,00 horas, en su sede social de la Avda. Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de una junta escrutadora (tres socios presentes).
3º) Elección de un Presidente, en reemplazo del Sr. Alejandro Herrera, y siete Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Sr. Guillermo Bonells, Dr. Francisco Galli, Dr. Hernán Mendez Cañas, Dr. Roberto Quarneti, y Cont. Carlos Tagliafico, que terminan su mandato. Tres miembros que integrarán la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de Vocales Suplentes. La votación se llevará a cabo desde las 8,30 hs., hasta las 21 hs., para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la elección.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado el 30 de junio de 1991.
El Prosecretario - El Presidente

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4º), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C.H.A. En caso de presentarse una sola lista, no se realiza votación de acuerdo al art. 45º, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4º) del Orden del Día.
e. 12/9 Nº 70.909 v. 16/9/91

CONFICON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFICON SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en Primera convocatoria el día 30 de septiembre de 1991, a las 9:30 hs. en Avda. Roque Sáenz Peña 701 Cap. Fed. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria se lo llama a segunda convocatoria para el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la posible venta del fondo de comercio de la Confitería "Continental" de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 701 Cap. Fed.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 13/9 Nº 72.394 v. 19/9/91

"D"

DIARBEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DIARBEN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de septiembre de 1991, a las 18 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 19 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30-06-90. Además deberá considerarse la aprobación del ejercicio cerrado el 30-06-89.
El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550)
e. 10/9 Nº 72.089 v. 16/9/91

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 1991, a las 16 hs. en la calle Marcelo T. de Alvear 444 Cap. Fed. para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por tres años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
6º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.
El Síndico Titular
e. 11/9 Nº 70.744 v. 17/9/91

"E"

EXPAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EXPAN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 1991, a las 9 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. convocatoria y por falta de quórum en 2da. convocatoria a las 10 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30-09-90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 30-09-88 y 30-09-89.
El Vicepresidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).
e. 10/9 Nº 72.092 v. 16/9/91

EZRA SABBAGH E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, en la sede social de la calle Alsina 1332, 1º Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia presentada por los Sres. Elías Sabbagh y Florinda Viviana Churba de Sabbagh.
3º) Designación de nuevos Directores.
El Presidente
e. 10/9 Nº 72.078 v. 16/9/91

ESTANCIAS SARA BRAUN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda convocatoria (art. 12º), para el día jueves 26 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Chacabuco 380, 4º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, distribución de ganancias e Informes del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.
El Directorio
e. 11/9 Nº 70.738 v. 17/9/91

EXCAVACIONES DE ROCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EXCAVACIONES DE ROCA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1991, a las 20 horas en Leandro N. Alem 424, Piso 7º, Ofic. 702, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de reunión.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión con MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. y del balance especial a tal efecto al 31 de julio de 1991.
El Directorio
e. 13/9 Nº 70.987 v. 19/9/91

"F"

FITAM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de FITAM S. A. para el día 30 de Septiembre de 1991 a las 15 horas, a realizarse en la sede social de Cabildo 3273 5º "16" — Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1991.
2º) Asignación de Resultados. Remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Consideración de la actualización contable de acuerdo a lo determinado por la Ley 19.742.
4º) Determinación del número y elección de Directores y elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente
e. 10/9 Nº 70.630 v. 16/9/91

FORTIN INCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FORTIN INCA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 11 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 12 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Shnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.
Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 31/12/90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 31/12/88 y 31/12/89.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).
e. 11/9 Nº 72.176 v. 17/9/91

F. GONZALEZ e HIJOS
Comercial e Industrial S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de F. González e Hijos C.I.S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de setiembre de 1991, a las 14 hs. en primera convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad sito en Leandro N. Alem Nº 465, Piso 2º, Dto. "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio social a otra Jurisdicción.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550
e. 12/9 Nº 72.286 v. 18/9/91

FIMERCO
Sociedad Anónima
Registro 5909

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 16 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la ley 19.550 y art. 77 de la ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.
El Directorio
e. 12/9 Nº 70.874 v. 18/9/91

"G"

GRAFEX
S. A., Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de setiembre de 1991, a las diez horas, en la sede social Av. Juan de Garay Nº 125, 6º piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social hasta un máximo de A 10.240.000.000.- en acciones Ordinarias escriturales (1 voto), de A 1.- cada una, a ser ofrecidas en suscripción a la par. Las nuevas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1991. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, condiciones de la misma y forma de colocación y demás

formalidades previstas en el art. 188 de la ley Nº 19.550.

3º) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en bolsa o no, por un monto total máximo equivalente a U$S 1.500.000.-. Amortización en cinco años. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos en suscripción pública y destino de los fondos de acuerdo con las normas en vigor. Delegación en el Directorio de la determinación de todas, las condiciones de emisión, que podrá tener lugar en una o más veces, incluyendo época, precio, moneda, forma y condiciones de pago.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24 de setiembre de 1991, todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones Preferidas 1a. y 2a. serie tienen derecho a voto.

e. 11/9 Nº 70.715 v. 17/9/91

"H"

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 15.859

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de septiembre de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550; destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1991;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindico;
4º) Fijación número Directores y su elección;
5º) Elección Sindico.

El Directorio

Depósito de Acciones: según art. 238, Ley 19.550. Lunes a Viernes de 10 a 17 horas, en la sede social.

e. 12/9 Nº 70.910 v. 18/9/91

"I"

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 4 de octubre de 1991, a la hora 18.00, En Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
4º) Retribución a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" y la emisión de las acciones respectivas (Res. C.N.V. 146/90 art. 1º).
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones, conforme lo resuelto en el punto 5º.
8º) Determinación del número de Directores titulares y elección de quienes reemplazan a quienes cesan en sus mandatos.
9º) Autorización a Directores y Gerente General. (Artículo 273 de la Ley Nº 19.550).
10) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1990/1991.
Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1991/1992.
12) Ratificación de las operaciones financieras realizadas y garantías acordadas por el Directorio en relación con la compra del 30 % del Capital de POLISUR S.M., hoy POLISUR S.A.
13) Ratificación de las garantías acordadas por el Directorio a la International Finance Corporation en seguridad de un crédito por u$s 11.000.000 a PETROKEN S.A.
14) Modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 12º, 13º y 14º, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

Los Señores Accionistas, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Sociedad, Avenida de Mayo 701, Piso 11º, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 y de 14 a 17, hasta el 30 de septiembre de 1991, sus acciones o los certificados de las instituciones depositarias autorizadas.

e. 13/9 Nº 71.069 v. 19/9/91

INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR
S. A.
Registro Nº 46.033

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Talcahuano 452 Piso 10 Of. 39 de Capital Federal para el 27 de setiembre de 1991 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado a Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados 31-3-1990 y 31-3-1991, y consideración gestión del Directorio y Síndicos de la sociedad.
3º) Art. 234 inc. 2º ley 19.550; remoción del Directorio y fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndicos.
4º) Honorarios Directores y Síndico en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 10/9 Nº 72.229 v. 16/9/91

INDUSTRIAS VICTORY
S. A. C. y F.
Registro Nº 44.196

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1991, a las 17 horas, en primera convocatoria y para las 18 horas en segunda convocatoria, en Bolivar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art 234, Ley 19550) correspondiente al ejercicio concluido el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión del directorio y síndico (art. 72 y 275 Ley 19.550).
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de directores con mandato para tres ejercicios.
7º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.572 v. 16/9/91

INGENIERIA VICTORY
Sociedad Anónima
Registro Nº 4376

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1991, a las 15 horas, en primera convocatoria y para las 16 horas en segunda convocatoria, en Bolivar 444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación (punto 1, art. 234, Ley 19.550) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1991.
4º) Consideración de la gestión de directores y síndico (art. 72 y 275 Ley 19.550).
5º) Retribución al Directorio.
6º) Elección de síndicos titular y suplente por un ejercicio.

El Presidente

e. 10/9 Nº 70.573 v. 16/9/91

"K"

Km 7,5
S. A.
Registro Nº 1.505.187 I. G. J.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Km. 7,5 S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de setiembre de 1991 a las 9 horas en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria, en Córdoba 455, 1º Piso "E", Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de propuesta de aumento de capital y capitalización de pasivos.
3º) Reforma del Artículo 4º.

El Directorio

NOTA: De acuerdo al Artículo 238 de la Ley 19.550 las acciones podrán depositarse hasta el 25.9.1991 en Córdoba 455, 1º, "E", Capital, en el horario de 9 a 17 horas.

e. 13/9 Nº 71.035 v. 19/9/91

"L"

LA BIELA
S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1991, a las 16 hs., en Av. Quintana 596 Cap. Fed. para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Designación de Directores Titulares y/o Suplentes por dos años.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
6º) Aumento de Capital rescate acciones y emisión en acciones al portador.

El Síndico Titular

e. 11/9 Nº 70.745 v. 17/9/91

LA FARMACO ARGENTINA
I. y C.S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 26 de setiembre de 1991 a las 10,30 horas, en la sede social Hidalgo 215, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley Nº 19.550 (t. o. por Decreto 841/84) correspondiente al 26º ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Retribución del Directorio por sobre los límites del artículo 261 de la Ley 19.550 (t. o. por Decreto 841/84).
6º) Designación de Síndico titular y suplente.
7º) Consideración de la capitalización del ajuste de capital.
8º) Aumento del capital social, condiciones de emisión y reforma de los artículos 4º y 5º del estatuto.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1991.

El Presidente

De acuerdo con el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar ser inscriptos en el libro de asistencia, a cuyo efecto enviarán la pertinente comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

e. 11/9 Nº 70.741 v. 17/9/91

LA ARMONIA
Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial e Industrial
Registro 3045

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 14 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la documentación que cita el inc. 1º del art. 234, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991;
3º) Revalúo Ley 19.742;
4º) Destino de los resultados;
5º) Remuneración de directores y síndico;
6º) Aprobación de la gestión del directorio;
7º) Elección de directores y síndicos.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.876 v. 18/9/91

LA ARMONIA
Sociedad Anónima, Ganadera, Comercial e Industrial
Registro 3045

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 15 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la ley 19.550 y art. 77 de la ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.870 v. 18/9/91

"LL"

LLORENTE HERMANOS
Sociedad Anónima
Registro Nº 77.845

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 17 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Escisión de la sociedad según el art. 88 de la Ley 19.550 y art. 77 de la Ley 20.628;
3º) Aprobación del balance especial de escisión;
4º) Reforma de estatutos sociales.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.

El Directorio

e. 12/9 Nº 70.871 v. 18/9/91

"M"

MORIXE HERMANOS
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MORIXE HERMANOS S. A. C. I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1991, en su sede social de la calle Cucha Cucha 234, Capital Federal, a las 16,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidado e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 68º Ejercicio Social finalizado el 31 de Mayo de 1991.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora. Gratificaciones al Personal.
5º) Distribución de Utilidades: Dividendo 1.200 % en efectivo.
6º) Determinación del órgano de fiscalización de la sociedad. (Art. 22 del Estatuto Social), número de sus miembros y designación de los titulares y suplentes a integrarlos todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección todos hasta el cierre del ejercicio en curso, prorrogándose el mandato hasta ser reemplazados legalmente.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros y/o adelantos con cargo a anticipos de honorarios durante el ejercicio en curso.
9º) Capitalización de parte del Ajuste Integral del Capital, por la suma de ₳ 41.552.000.000.
10º) Aumento del Capital correspondiente a la capitalización resuelta por la Asamblea relacionado con el punto anterior mediante la emisión de acciones liberadas, ordinarias, escriturales de cinco y un voto, de valor nominal ₳ 1 con derecho a dividendo a partir del 1/6/91. Determinación de las condiciones y modalidad de entrega, supeditado a lo que se resuelva en el punto 11.
11º) Reforma de los artículos 5º y 6º de los Estatutos Sociales (Asunto de Asamblea Extraordinaria). Autorización al Directorio para aceptar eventuales modificaciones propuestas por las autoridades de Contralor.
12º) Conversión y canje de las acciones en circulación.
13º) Designación del Contador público Certificante por el Ejercicio en curso iniciado el 1º de Junio de 1991 y hasta su cierre y determinación de sus honorarios.

El Presidente

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad, calle Cucha Cucha 234, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 16 hs. sus acciones o certificados que acrediten su depósito tres días antes de la fecha de la Asamblea.
El día 23 de Setiembre de 1991 a las 16 hs. vence el término para efectuar el referido depósito.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
e. 10/9 Nº 70.555 v. 16/9/91

MADERAS MARTINI
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto Social y las normas legales vigentes, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual, a realizarse el día 30 de setiembre de 1991 a las 18,30 hs. en la Sede Social de la Empresa, sita en Chacabuco 145, 9º Piso, Dto. 86 de esta capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Avalúo Forestal, Decreto 465/74.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social, finalizado el 31 de mayo de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores, elección del Presidente y demás miembros del mismo.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Tratamiento de la retribución percibida en exceso por los Directores, de acuerdo a lo establecido en el Art. 261 de la ley 19.550.
8º) Honorarios del Síndico.
9º) Resolución sobre el destino de la Pérdida del Ejercicio.

El Presidente
e. 12/9 Nº 70.930 v. 18/9/91

MAXIM
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 9 horas en La Pampa 865 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1), Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991 y gestión del Directorio y Síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (Art. 261, Ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el día 24 de setiembre de 1991 a las 18 horas, en La Pampa 865, Capital Federal.
e. 13/9 Nº 70.918 v. 19/9/91

MINERA TEA
S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de setiembre de 1991, a las 18 horas en Leandro N. Alem 424, Piso 6º, Ofic. 603, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de reunión.
2º) Consideración del compromiso previo de fusión con EXCAVACIONES DE ROCA S.A. y del balance especial a tal efecto al 31 de julio de 1991.

El Directorio
e. 13/9 Nº 70.986 v. 19/9/91

"P"

PORTOFINO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el: 27 de septiembre de 1991, a las 11,00 horas, en Crisólogo Larralde Nº 3609 de esta Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los socios refrendatarios del Acta.
2º) Ley de circulación de las acciones de la Sociedad.
3º) Reestructuración del Capital. Reducción para absorber quebranto. Aumento por suscripción. Condiciones contractuales. Epocas de emisión, forma y condiciones de pago. Creación de reservas especiales.
4º) Modificaciones al Estatuto Social necesarias para llevar a cabo las restantes decisiones de la Asamblea y/o que propongan los socios en orden a la reorganización administrativa y funcional de la sociedad.

El Presidente

Conforme al art. 238, segunda parte, de la ley 19.550, los accionistas están exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el registro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea.
e. 10/9 Nº 70.587 v. 16/9/91

PROCEPRIMED
S.A.
Registro Nº 50.712

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Setiembre de 1991, a las 12 hs, en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Laprida 2164, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos demora llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 al 31 de Diciembre de 1990.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 10/9 Nº 69.468 v. 16/9/91

PRISMACOLOR PRODUCCIONES
S.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia 113.091

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el 30 de septiembre de 1991 a las 15 horas en la calle Malabia 722 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 237, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990.
2º) Tratamiento fuera de término.
3º) Elección de directores y fijaciones en exceso de sus retribuciones.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente
e. 12/9 Nº 70.924 v. 18/9/91

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 11 horas, en el local sito en la calle Tucumán 117, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia de todos los miembros del Directorio. Fijación del número de los Directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Consideración de la renuncia de todos los miembros Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Elección de Síndicos.
2º) Otorgamiento de autorizaciones en relación a lo resuelto al tratar los puntos precedentes.
3º) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio
e. 11/9 Nº 70.773 v. 17/9/91

"R"

RODIAFON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991, a las 10 hs. en primera Convocatoria y una hora más tarde en segunda Convocatoria, en la sede Social Presidente Perón 1730, P. Baja Dto. "5", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Remoción de la Ex Presidenta.
3º) Designación del nuevo Directorio.
4º) Aprobación de los Balances de los años 1989 y 1990.

El Directorio
e. 12/9 Nº 72.299 v. 18/9/91

RUDIFA
S.A.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de RUDIFA S.A.C. convoca para A.G.O. para el día 4 de octubre de 1991 a las 17 horas en Rodríguez Peña 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación a la que hace referencia el artículo 234 de la Ley 19.550/72 con relación a los ejercicios finalizados el 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90.
3º) Consideración de los resultados.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 12/9 Nº 70.890 v. 18/9/91

RENE HILERET S.A.
Inmobiliaria, Financiera y Comercial
(I.G.J. 2246)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Julio A. Roca 695, 8 "A" para el 7 de octubre de 1991, a las 18 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA::

1º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 1988 e igual fecha de 1989 y 1990;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Fijación del número y elección de directores;
4º) Elección de síndico titular y suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 13/9 Nº 71.016 v. 19/9/91

RIVIERE e hijos
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social en lo relacionado con el domicilio de la empresa.

El Directorio
e. 13/9 Nº 71.070 v. 19/9/91

RIVIERE e HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1991 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 42, Of. 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de directores y su elección por el término Estatutario.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1º del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico Nº 34 cerrado el 30-6-91.

5º) Remuneraciones art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su destino.
7º) Tratamiento destino Inmueble Montes de Oca 472 de Tigre, Pcia. Bs. As. y complementarios

El Directorio
e. 13/9 Nº 71.068 v. 19/9/91

"S"

SO-CRA
S. A.
120.378

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1991, a las 10 horas, en Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocación fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al 4º ejercicio finalizado del 31 de Mayo de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Ratificación de eventuales remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titular y suplentes

El Vicerpresidente

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia de acuerdo al 2do. párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, Piso 1º, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.
e. 10/9 Nº 70.593 v. 16/9/91

STELIO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma STELIO Sociedad Anónima Industrial Comercial para el día 27 de septiembre de 1991, a las 14 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-04-91.
4º) Designación de los directores y el síndico titular y el suplente.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Remuneración de directores y síndico.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.678 v. 16/9/91

SERFIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SERFIN S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 16 horas, en el local sito en Ruggieri 3050, piso 1º, Capital Federal, en 1ra. Convocatoria y por falta de quórum en 2da. Convocatoria a las 17 horas, a efectos de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de dos Directores Titulares para cubrir las vacantes producidas por el fallecimiento del Director Presidente Don Rodolfo Schnaider y renuncia indeclinable del Director Vicepresidente Gral. División (R. E.) Don Oscar Mario Chescotta.

Dichos Directores serán designados por el lapso que transcurre hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere la documentación del Art. 234 Ley 19.550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado el 30/6/90. Además deberá considerarse la aprobación de los ejercicios cerrados el 30/6/88 y 30/6/89.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la sociedad su concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la misma (Art. 238 Ley 19.550).
e. 11/9 Nº 72.180 v. 17/9/91

S.I.A.M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1991, a las 11,00 horas, en la calle San Martín Nº 1143, 6º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de un síndico titular en reemplazo de la Dra. Nélida Vázquez Bouzan, y elección de tres síndicos suplentes en sustitución de los actuales, Cdor. Pablo Tiburzi, Lic. Mario Armando Mena y Dr. Pablo Ernesto Donato, para desempeñarse hasta el cierre del ejercicio 1991.

El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de depósito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en San Martín 1143, 6º piso, Capital Federal, desde las 10 hasta las 15 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea
e. 11/9 Nº 70.822 v. 17/9/91

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Honorable Directorio de fecha 22 de abril de 1991, convócase a todos los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 30 de setiembre de 1991, a las 8 horas, en la sede social situada en la calle Carlos Pellegrini Nº 1069, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Causas de realización de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura hasta el cierre del ejercicio, conforme a lo dispuesto en el Art. Nº 275 de la Ley Nº 19.550 y normas concordantes.
5º) Consideración de las retribuciones de los Directores y Síndico Titular.
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
7º) Consideración del estado del trámite de la adecuación de los Estatutos Sociales.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes que corresponden por un periodo anual y su elección.
9º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período anual.

El Directorio

NOTA: El artículo 14 "in fine" de los Estatutos establece: Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas mediante cartapoder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el artículo Nº 239 de la Ley 19.550 y deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados que acrediten su depósito bancario o en institución debidamente autorizada para el acto con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Señores Accionistas que tienen depositadas sus acciones en la Sociedad sólo deberán concurrir por sí o por representante.

El Presidente
e. 12/9 Nº 70.940 v. 18/9/91

STAMBUL HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 4 de octubre de 1991, a las 11 horas, en Paraná 567, Piso 3º, Oficina 303/4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Ajuste de Capital.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 Ley 19.550 por Ejercicio cerrado al 30/6/1990 y tratamientos de la utilidad.
3º) Consideración remuneración al Directorio.
4º) Consideración actuación del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Síndico

NOTA: Los Accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (Artículo 238 Ley 19.550). En cumplimiento del Artículo 237 Ley 19.550, la Asamblea General Ordinaria se celebrará en Segunda Convocatoria por razones de quórum, a las 15 horas del día 4 de octubre de 1991, en el mismo lugar.
e. 13/9 Nº 71.017 v. 19/9/91

"T"

TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A.
LINEA 44

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES POMPEYA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de setiembre a las 18,30 hs., en la calle Somellera 1514, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento acerca de la rescisión del contrato de explotación del interno Nº 50, siendo su explotante el accionista Sr. Ricardo De Girolamo.
3º) Consideración de la modificación del contrato de explotación.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su existencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia de Asamblea (art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).
e. 11/9 Nº 72.188 v. 17/9/91

TRANSPORTE VILLA ADELINA
Sociedad Anónima
Registro Nº 51.896

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 4 de octubre de 1991, a las 18 horas en la calle Méjico 628 - 1º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 - Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio décimo sexto, cerrado al 31 de diciembre de 1990.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Elección de 5 (cinco) miembros para integrar el Directorio.
5º) Elección de 5 (cinco) miembros para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Ratificación de lo actuado en la Asamblea del 8/10/90 a efectos de cumplir con los requisitos de presentación ante la Inspección General de Justicia.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.

El Directorio
e. 11/9 Nº 70.718 v. 17/9/91

TIMON CLUB

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios del TIMON CLUB, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el jueves 26 de septiembre de 1991, a las 18 horas, en el local social Chacabuco 838, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General; Cuenta de Gastos y Recursos; Revalúo ley 19.742; Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio social por el periodo 1º/7/90 - 30/6/91.
2º) Afectación de los Resultados del Ejercicio a los Fondos Sociales.
3º) Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.

El Secretario General Ejecutivo -
El Presidente
e. 12/9 Nº 70.849 v. 16/9/91

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 9 de octubre de 1991 a las 18.30 horas, en las oficinas de TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S.A., sita en la calle Libertad 567, Piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Elección de un miembro titular del Directorio.
3º) Modificación del artículo octavo del estatuto social. Para el tratamiento del punto tercero la Asamblea se constituirá en Extraordinaria. La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria se llevará a cabo una hora después de la hora fijada para la celebración de la primera.

El Presidente
e. 13/9 Nº 71.019 v. 19/9/91

"W"

WINTER
S. A.
Registro Nº 64.605

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA para la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Setiembre de 1991 a las 16 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3er. Piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 1991.
2º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura en exceso de los porcentajes establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1991.

El Presidente
e. 10/9 Nº 70.554 v. 16/9/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Marta Beatriz Lagos de Levi, con domicilio en la calle Viamonte Nº 610 Capital Federal transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle AV. MEDRANO Nº 1580, en carácter de restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y ampliación a local de baile clase "C" con intercalación de números de variedades sin transformación como actividad complementaria, según habilitación municipal autorizada por la M. C. B. A. por expedientes Nº 31.602/90 y Nº 31.825/90 de fechas 4/4/90 y 31/10/90 respectivamente, a Ramiro Urrutia domiciliado en la calle Pereyra Lucena 2555 P. B. "B" Capital Federal. Reclamos de ley Viamonte 610 - Entre piso, Capital Federal.

e. 10/9 Nº 70.616 v. 16/9/91

Se comunica que Miguel Angel Contini domiciliado en Domingo Romero Nº 1839, 1º, 7, Capital Federal, vende a Digsa en formación, con domicilio en calle Charlone Nº 12 de Capital Federal el fondo de comercio del local sito en AV. ELCANO Nº 3192 de Capital Federal que funciona como quiosco y librería. Reclamos de ley en calle Charlone Nº 12, Capital Federal

e. 11/9 Nº 70.702 v. 17/9/91

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Belgrano 1460, 4to. "D", Cap. Fed., avisan que se modifica el edicto del día 13/8 al 19/8/91 Nº 65.800 en el sentido que la dirección correcta es AV. ELCANO 3660/68 de Cap. Fed. y que resultó comprador "Canalejas Norte S.A.". Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.758 v. 17/9/91

Cotonbel S.A., avisa que transfiere el fondo de Comercio de Taller de Confección por medios mecánicos, Exposición y ventas de confecciones y Tienda en general, Comercio Mayorista con Depósito y Oficinas sito en ALSINA 1128-32-36-38-42 y-44 Capital Federal a ESTEX S.A. con domicilio en Homero 1329. Reclamos de Ley en el mencionado domicilio Alsina 1128 Capital Federal. Buenos Aires, 16 de agosto de 1991.

e. 12/9 Nº 70.846 v. 18/9/91

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Avda. Corrientes Nº 1670 2º Piso "4". Capital Federal, avisa que Ramón Martínez y Omar Néstor Martínez venden a Luis Santos Gural y Hugo Ignacio Amarilla el negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, Parrilla, Restaurante elaboración y Venta de Pizza, Fainá, Fugazza, Empanadas, postres, churros, helados (sin elaboración) y venta de golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 Expediente Nº 12.008/86, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2100 Planta Baja, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 72.292 v. 18/9/91

Ismael Ali, DNI 5.037.759, en carácter de Presidente de Magic S. A., con sede social en Lamadrid 745, Morón (Bs. As.), comunica que vendió a Horacio Agustín Morán, DNI 10.285.099, domiciliado en Corrientes 4071, PB. Cap. Fed., el fondo de comercio minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVDA. CORRIENTES 4071, PB. de Cap. Fed. Reclamos de ley en el comercio vendido.

e. 13/9 Nº 70.982 v. 19/9/91

Se avisa que: Miguel Orlando Saavedra vende libre de toda deuda y/o gravamen a Ingrid Nagel su negocio de bar restaurante sito en AVENIDA DE MAYO 1114 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en Avenida de Mayo 1114 Capital Federal. El domicilio del vendedor: Alvear 350 R. Mejía, el del comprador Arana 455. Monte Grande.

e. 13/9 Nº 70.985 v. 19/9/91

"B"

Hijos de Eduardo Pérez S. A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital avisa que con su intervención Servando Martínez Tajes vende a Angel Américo Alarcon y Claudio Marcelo Alarcón el negocio de "comercio minorista: despacho de pan. Elaboración de masas, postres, emparedados (para consumo fuera del local) y helados (sin elaboración)" sito en BEAUCHEF 567 P. Baja, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 10/9 Nº 70.566 v. 16/9/91

Anchorena 74, representada por Dr. Manuel Torre (Abogado), con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Juan Jesús Zarlenga, con domicilio en Bolívar 1369, Capital, vende a: Roberto Casalderrey y Andrés Esteban Losada, con domicilio en Ecuador Nº 40, Capital, su negocio de: Albergue Transitorio con una capacidad máxima de 16 habitaciones a saber, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 sito en la calle: BOLIVAR 1369 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 11/9 Nº 70.820 v. 17/9/91

García López & Cía, Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por Eduardo Alvarez, Corredor Público, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que la Señora Delia Domínguez de Sánchez, Vende libre de todo pasivo a los Señores José Bernardo Castro y Juan José Castro, el Negocio del ramo de "Casa de Lunch, café bar y despacho de bebidas", ubicado en la calle BAHIA BLANCA Nº 100, esquina a la calle YERBAL Nº 3802, de la Capital Federal, domicilio de las partes mismo Negocio, reclamos de la Ley Nº 11.867, término, nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23 al 29/5/91.

e. 12/9 Nº 54.720 v. 18/9/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE. 49-4255 avisa: Que Andrés Paz y Mario Gil González venden a Adolfo Virginio Piediferri o Piedifierri Galimberti (en comisión) el fondo de comercio del rubro de café, bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en Capital Federal, calle BOLIVAR 384, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/9 Nº 70.919 v. 18/9/91

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y corredor público comunica que: Asorey, Fadon S. R. L. con dom. en Burela 1862/66 este. Procede a la venta del fondo de comercio del ramo de Establecimiento Geriátrico, sito en la calle BURELA Nº 1862/66 de Cap. Fed., a la sociedad Residencia Burela S. R. L. E. F., con domicilio en Burela libre de todas deudas, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones, reclamos de ley y domicilio de las partes en Nuestras Oficinas, sitas en Bco. Encalada Nº 2.664, P. B. Cap. Fed.

e. 13/9 Nº 70.989 v. 19/9/91

"C"

Se avisa que Robledo Marta Estela con D.N.I. Nº 13.147.421, vende a Rodríguez José con C.I. Nº 3.489.914 el Fondo de Comercio de Kiosco-Almacén, sito en la calle CABRERA Nº 3218, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley y domicilios de las partes. Uruguay 667 Piso 1º Of. "D".

e. 12/9 Nº 70.934 v. 18/9/91

"D"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A. representado por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31, Cap. Fed. avisan que: Víctor Antonio Vasile vendió al señor Alfredo Caba con retroactividad al 30/10/1990 el negocio de comercio minorista, despacho de pan, facturas y galletitas y venta de comestibles y bebidas en general envasadas de calle DELGADO Nº 822 "A" P.B. Capital Federal. Reclamos de ley y domicilios de partes en nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.765 v. 17/9/91

"E"

D. María Cristina Marincioni, domiciliada en la calle Av. del Libertador 5990, p. b. 3 de Capital Federal, procede a la venta del Fondo de Comercio del Ramo "Elaboración de Masas, Pasteles, sandwiches y productos similares" sito en la calle ESTADOS UNIDOS 514 DE Capital Federal, a los Sres. Alberto Constantino Klimis, domiciliado en la calle Piedras 1532, 4 B de la Capital Federal, y Alfredo Osvaldo Carnicer, domiciliado en la calle Perú 1795, de la Capital Federal, libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, y contribuciones y libre de personal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en la calle Estados Unidos 514 Capital Federal en el horario de 8 a 13 hrs.

e. 13/9 Nº 71.042 v. 19/9/91

"F"

Clausi, Iglesias, y Cía. S.A. Representada por Víctor Hugo Capuccio, Mart. Públ. y Corredor con Oficinas en Matheu 31. Cap. Fed. Avisan que: Comidarc S.A. representada por su presidente Carlos Rey vende a Induconf Argentina S.R.L. en formación, representado por Romero Vergallo el negocio de "Confitería, Panadería, Fábrica de Masas, Fábrica de Emparedados y Elaboración y Venta de Helados" de calle FEDERICO LACROZE 2963/65/67 Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

e. 12/9 Nº 70.948 v. 18/9/91

"J"

Jesús Luis, Martillero público, Matrícula Nº 127, avisa que: Carlos Vega, vende su negocio de pizzería, restaurante, café, bar, vta. de helados, sito en JOSE MARIA MORENO Nº 819, Capital Federal, a los Sres. Carlos Antonio Leguizamon, José Fusca y Hugo Néstor Lacorte. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460, E. P. Izq. Cap. Fed. Teléfonos 38-5340 y 37-8976.

e. 10/9 Nº 70.589 v. 16/9/91

Emilio Ferreiro Martillero Público oficina Santiago del Estero 250 - 5º, Capital, avisan: Juan Bautista Alberdi Nº 989 S.R.L. vende a El Platino S.R.L. el Albergue Transitorio 300026 Quince (15) habitaciones sito JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 989 Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.755 v. 17/9/91

El Contador Gerardo Anselmo Raposo, con domicilio comercial en Sarmiento 2240, Planta Baja "C", Capital Federal, avisa que Compañía de Sepelios Nazareth S.A., con el mismo domicilio legal, transfiere el fondo de comercio de su sucursal sita en JEAN JAURES 333/335, Capital Federal, habilitado en carácter de oficina fúnebre con exposición hasta noventa (90) féretros y depósitos de enseres del servicio no visualizable desde la vía pública (700.250) a Nasif S. R. L., con domicilio en Jean Jaurés 333, Capital Federal Reclamos de ley en mis oficinas

e. 12/9 Nº 72.287 v. 18/9/91

"L"

Humberto Mannina Páez martillero Pub. Mat. 871 avisa que estudio Dipol Inmob. vende el Restaurante (602.000). Casa de Lunch. (602.010). Café, Bar (602.020). Despacho de Bebidas (602.030). Comercio minorista, elaboración y vta. pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros (602.050) sito en la calle LINNEO Nº 1901, AV. SAN MARTIN Nº 3576, PB, Cap. sin deudas ni gravámenes y sin personal el fondo de comercio de María Pilar Raimondi a Horacio Rodolfo Prechi y Jorge Luis Prechi. Reclamos de ley en Gaona Nº 2660 en término.

e. 12/9 Nº 70.886 v. 18/9/91

La intermediaria representada por, Angel Mena y Rodríguez, martillero público avisa que Antonio Rodolfo Clerici vende a Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire y Gustavo Consbua, despacho de pan, bombonería, venta de helados (sin elaboración), venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, calle LIBERTAD Nº 1295/99 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Cap. Domicilios: vendedor: Libertad 1295 - Comprador: Alvear 965 - Cap.

e. 13/9 Nº 71.062 v. 19/9/91

"M"

María Cristina Brea, abogada, Tomo 8, folio 539, comunica por el término de cinco días que Marriott International Corporation, con sucursal establecida en la República Argentina, según inscripción en la Inspección General de Justicia el 10-10-86, bajo el Nº 209 del Lº 51 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, Buenos Aires, dedicada principalmente a la preparación y venta de comidas, ha transferido la totalidad del fondo de comercio, sito en MAIPU 1300 Piso 11º Cap. Fed., con efecto al 30 de noviembre de 1990, a Marriott Argentine Airline Catering, Inc., con sucursal establecida en la República Argentina, según inscripción en la Inspección General de Justicia el 31-1-91, bajo el Nº 21 del Lº 52 B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Maipú 1300, Piso 11º, Buenos Aires, dedicada principalmente a la preparación y venta de comidas. Reclamos de ley en Maipú 1300, Piso 10º, Buenos Aires.

e. 11/9 Nº 70.709 v. 17/9/91

Anchorena 74 representada por Dr. Manuel Torre (Abogado) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: se anula publicación del 21-8-91 al 27-8-91 recibo Nº 66.577, donde vende: Delmiro Estevez con domicilio en Moreno 1890, Cap. y Manuel Estevez, con domicilio en Moreno 1890, Cap. y compra Josefa Oliveira y Delmiro Estevez del Alojamiento sito en: MORENO 1890 Capital. Reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.818 v. 17/9/91

"P"

La firma Bakirgian & Cía. (Buenos Aires) LTDA. S.A.C. e I. notifica a los interesados, por el término de 5 (cinco) días a partir de la fecha, que vendió al señor Jaime Gustavo Perey Opazo, con domicilio real en la calle Paraguay 5557, Capital Federal, el negocio dedicado a la venta de indumentaria femenina, ubicado en esta ciudad, PARAGUAY 5557. Los reclamos se receptarán en Pte. Perón 1617, 3er. piso, Of. 6, Cap. Fed., dentro de los 10 (diez) días a la última publicación de este aviso en el horario de 10,00 a 17,00 horas.

e. 11/9 Nº 70.713 v. 17/9/91

Norberto Miguel Mosquera, Martilliero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE. 49.4255 avisa: que Rodolfo Alberto Edo, Roberto Severino Fernández y José Sebastián Betti venden, a Ambrosio Carril y Manuel Rodríguez el fondo de comercio del rubro de Café bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración), sito en Capital Federal, calle PARANA 321, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 12/9 Nº 70.920 v. 18/9/91

"R"

La Dra. Diva Ares, hace saber que Farmacia Bajer Sociedad en Comandita Simple, domiciliada en Río de Janeiro 102, Cap. Fed. vende el fondo de comercio de Farmacia Bajer, ubicado en RIO DE JANEIRO 102, Cap. Fed., a Patricia Aurora Uehara de Yamanuha, Fraga 16 de Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en Río de Janeiro 102, Cap. Fed. Of.: Lavalle 1672.

e. 11/9 Nº 72.195 v. 17/9/91

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, martillero público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, T. E.: 38-2525/7682, avisan que: Vicente Fernández Iglesias, Domingo Fernández Alvarez, Darío Fernández y Hermen Alfonso Daghero, venden a Alejandro Enrique Alvarez y Alberto Martínez, el negocio del ramo de: Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas y Helados (sin elaboración), sito en esta ciudad, calle RIVADAVIA 1401 P.B. Subs. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/9 Nº 70.793 v. 17/9/91

La intermediaria, representado por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, avisa que José Ameijenda, Justo Mariño Ameijenda, Francisco Mato y José Manuel Quintas Pérez venden a Ernesto Rosende Pillado y Evaristo Insua, panadería, confitería, elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas, calle RIO DE JANEIRO Nº 582/84/86 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Rivadavia 2237 - Cap. Domicilios: vendedores: Río de Janeiro 586 - Comprador: Hidalgo 6280 Cap.

e. 13/9 Nº 71.064 v. 19/9/91

"S"

Armando Gullas comunica que Antonio Ortiz domiciliado en Pavón 1955, piso 13, dpto. 4, Capital, y Antonio Benigno Rodríguez Díaz, domiciliado en Av. Brasil 1731, Capital, venden a Luis Fariña y Luis Alberto Fariña, ambos

domiciliados en Hipólito Yrigoyen 3499, 5º "A", Capital, su negocio de cafe, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en SALCEDO 3096/100 y Gral. Urquiza 1806, Capital. Reclamos de ley: Bulnes 89, Capital. Buenos Aires, 3 de septiembre de 1991.
e. 10/9 Nº 72.115 v. 16/9/91

Des Nogueira Asoc. representada por Miguel A. Vázquez, martillero público avisa que Felicindo Nogueira vende a Eloy Alvaredo Rodríguez el 25 % indiviso de la panadería y fábrica de masas. "La Princesa" sita en SAN JUAN 3136 - 42 Capital, Reclamos de ley y domicilios de partes, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap. Federal.
e. 10/9 Nº 70.667 v. 16/9/91

Beatriz F. Fainzaig, abogada, con domicilio en Av. Corrientes 1485, piso 7º, of. T, comunica que de conformidad con la ley 11.867, el Sr. Jaime Pumar vende y transfiere al Sr. José Roberto López el 50 % del fondo de comercio de su negocio de Panadería, Elaboración y Venta de productos de graham, Centeno y Similares, sito en SCALABRINI ORTIZ 1597/99, de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilios de partes en la oficina mencionada (45-5012).
e. 11/9 Nº 72.214 v. 17/9/91

Marsallo Propiedades con oficinas en Av. de los Incas 4146 Cap. representada por Juan Carlos Salomone, martillero público, comunica que Rosa Curia de Veroffi domiciliada en Berthelot 3445 Cap. vende su negocio de restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes y churros parrilla y confitería sita en SALVADOR MARIA DEL CARRIL 2199 Y GAVILAN 4103 Cap. a Raúl Benigno Salgado y Jorge Daniel Pini ambos domiciliados en Freire 2958 Cap. Reclamos de Ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 71.056 v. 19/9/91

"T"

Anchorena 74 representada por Dr. Manuel Torre (Abogado) con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Elisa Miguez con domicilio en Tte. J. D. Perón 3384, Cap. vende a: Suyem S.R.L. (en formación) con domicilio en Colombia 4847, V. Martelli, su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en: TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 3384 Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 11/9 Nº 70.819 v. 17/9/91

La intermediaria, representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, avisa que Iglesias, Lamas y Cía. soc. Colec. vende a Derka S. R. L. e/f. el negocio de panadería mecánica, calle TUCUMAN 2053/55 Capital. Reclamos Av. Rivadavia 2237 Cap. Domicilios: Vendedor Tucumán 2053 - Comprador: Olazábal 3255 - Cap.
e. 13/9 Nº 71.063 v. 19/9/91

"U"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583 3º B Capital avisa: Victor Hugo Sanfilippo vende "Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (sin elaboración) con depósito complementario" sito en URUGUAY 52 Capital a Manuel González Soneira. domicilio de partes y reclamos Ley n/Oficinas. Rectifica e. 24/4 Nº 51.583 v. 30/4/91.
e. 12/9 Nº 70.845 v. 18/9/91

"Z"

José M. Roca, Martillero, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255 P. 3º 304. Capital: avisa que el Sr. José Alberto Suárez Lynch, vende su negocio de Café, Bar, Despacho de Bebidas, casa de lunch, (602.010-020-30), situado en la calle ZAPIOLA 1671 P.B. Capital, por disposición. Nº (8774) DGHP/87, libre de toda deuda, gravámenes, personal, embargos, a la Sra. Mirta Ester Buffa, Reclamos de ley en término, y domicilio de las partes en nuestras oficinas. Exp. 80.880/88.
e. 12/9 Nº 72.310 v. 18/9/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EL GRAN PLAN
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

AUMENTO DE CAPITAL SOCIETARIO
COMUNICACIÓN

El Gran Plan S. A. de Ahorro para Fines Determinados, con sede social sita en calle Sarmiento Nº 767, Piso 3º de esta Capital Federal, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 en su Artículo Nº 194 para las sociedades comprendidas en el Art. 299 de la misma Ley, comunica a los señores Accionistas que por Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 1990, ha resuelto aumentar su Capital Social en la suma de ₳ 211.000.000, por lo que el nuevo Capital Social ascendería de ₳ 1.400.000 a ₳ 212.400.000
Buenos Aires, de setiembre de 1991.
El Presidente
e. 12/9 Nº 70.899 v. 16/9/91

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA
S. A.

PAGO DE AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL SOCIAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que, a partir del 20 de setiembre de 1991, en Leandro N. Alem Nº 310/322 (Caja de Valores S.A.) en el horario de 10 a 15 horas, de lunes a viernes, se procederá contra entrega del cupón Nº 7 al pago del 1000 % por la Capitalización del Ajuste Integral del Capital Social en proporción de las clases actualmente en circulación (Clase "A" 5 votos y clase "B" 1 voto) correspondiente al Ejercicio Nº 44 cerrado el 31 de diciembre de 1990, aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30 de abril de 1991 y gozarán de dividendos y todo otro beneficio que pudiera corresponder a partir del 1º de enero de 1991. Con el presente se entregarán títulos definitivos con cupones adheridos del 8 al 20 y las fracciones menores de ₳ 10. Serán liquidadas de acuerdo a las disposiciones vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
El Directorio
e. 12/9 Nº 70.847 v. 18/9/91

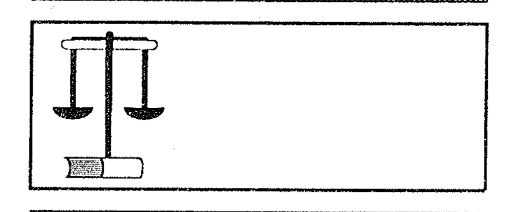
"M"

METALURGICA TANDIL
S. A.

CAPITALIZACION AJUSTE INTEGRAL DEL CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 16 de setiembre de 1991, se distribuirá el 1.000 % por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990, conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1991. Esta capitalización se efectuará contra la presentación del cupón Nº 6 de los títulos representativos de las Acciones Ordinarias y del cupón Nº 9 de las acciones preferidas actualmente en circulación, y los señores accionistas recibirán nuevos títulos definitivos de acciones nominativas no endosables, Ordinarias de clase "C" (1 voto) con cupones adheridos al Nº 7 al 30, inclusive y de preferidas 8% acumulativo con cupones adheridos Nº 10 al 30 inclusive, según sus respectivas tenencias. En todos los casos las nuevas láminas a entregar serán representativas de acciones de VNA 1.- cada una, con goce de dividendo a partir del 1º de enero de 1991. Las fracciones resultantes menores a ₳ 100.- serán liquidadas en efectivo de acuerdo con las disposiciones reglamentarias de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El pago se efectuará en las oficinas de nuestro Agente Pagador, la Caja de Valores S. A., Avda. L. N. Alem 322 - Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Además, se recibirán presentaciones en las sucursales de la Caja de Valores: Sarmiento 165, Mendoza; Rosario de Santa Fe 235, Córdoba; Córdoba 1402, Rosario; y Calle 48 Nº 515, La Plata, Pcia. de Buenos Aires.
El Directorio
e. 13/9 Nº 71.011 v. 17/9/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 77

El Juzgado Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, Paraguay 1536, 3º, comunica por dos días en los autos SOLER HAYDE OLGA c/MARIANI DANIEL HUGO y Otro s/Daños, que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo 21 de 1991. ... Por los argumentos expuestos Fallo: Rechazando el rubro de "desvalorización del rodado" y haciendo parcialmente lugar a la demanda; en consecuencia condeno a Daniel Hugo Mariani. ... a pagar a la parte actora en el plazo de diez días de notificados la suma de Australes sesenta y dos millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y siete (₳ 62.758,877); en concepto de "daños al vehículo"; Australes dos millones quinientos mil (₳ 2.500.000) en concepto de "privación del uso del rodado", con más sus intereses compensatorios a razón del 6 % anual. Operado el plazo de la Sentencia y ante el supuesto de incumplimiento, las sumas por las que prospera la demanda serán actualizadas nuevamente en función de la variación porcentual del IGPC para la Cap. Fed. hasta el efectivo pago de la deuda, también con sus intereses compensatorios al 6 % anual. Con costas cuyo efecto los honorarios se regularán en el estado procesal oportuno. Regístrese, notifíquese... Fdo.: Marta del Rosario Mattera, Juez".
Buenos Aires, 2 de agosto de 1991.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 13/9 Nº 2085 v. 16/9/91

Nº 95

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR ARMANDO RAYA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 22 de 1991.
Gustavo Caramelo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de de haber aparecido con error en las ediciones del 3/9/91 al 5/9/91.
e. 12/9 Nº 69.521 v. 16/9/91

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por 5 días en autos "BERLANTE, MIGUEL s/quiebra" quiebra decretada con fecha 06-08-91, intima al deudor: a) que presente los requisitos exigidos en incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley Nro. 19.551, en tres días; y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo; b) Entregue al síndico sus libros, papeles de comercio y bienes que tuviera en su poder, en el plazo de 24 horas (art. 95:4); c) Se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (Art. 107). Síndico designado: Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3ro., Capital Federal. Fíjase plazo hasta día 30 de Octubre de 1991 para que los Señores Acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de Febrero de 1992 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 40 L. C. los días 20 de Noviembre de 1991 y 12 de Diciembre de 1991, respectivamente.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1991.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 10/9 Nº 2050 v. 16/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de la sociedad "GEBER CHEMIE, S. A.", con domicilio en Perú 367 Piso 12 Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 Piso 5º Oficina B, Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 25 de septiembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de octubre y 5 de noviembre de 1991 respectivamente. Desígnase la audiencia del día 17 de diciembre de 1991, a las 9 horas, para la celebración de la Junta de acreedores si ello correspondiera. Intímase a la fallida para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. y de corresponder y en igual término de tres días, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado. También deberá entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 12/9 Nº 2074 v. 18/9/91

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. R. S. Peña 1211 piso 9 Capital Federal hace saber la apertura del Concurso Preventivo de TEXTIL NORTE S. A. con domicilio en Santos Dumont 2482 Capital Federal. Fíjase plazo hasta el 28 de noviembre de 1991, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al Síndico designado, contador Armando Pablo SALMINCI con domicilio en Viamonte 1167, piso 8 of. 30, Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de diciembre de 1991 y 12 de febrero de 1992 respectivamente. Señálase el día 4 de mayo de 1992 a las 10:00 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/9 Nº 70.710 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 20 de agosto de 1991 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados

"ESQUEMADELTA S. A. de la sociedad de referencia, Expte. Nº 62.992" y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al Síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de diciembre de 1991 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Marcos Urwicz con domicilio constituido en Sunchales 520 Cap. Fed. los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de diciembre de 1991 y 19 de febrero de 1992 respectivamente. La Junta de acreedores de corresponder se celebrará el día 12 de mayo de 1992 a las 10.00 hs. en la sala de audiencia del Tribunal.

Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/9 Nº 2059 v. 17/9/91

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11 comunica por cinco días la quiebra de "A. E. ELECTROTECNIA S. R. L.". Síndico: Eduardo José Rogelio Marty, con domicilio en calle Paraguay 4661, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 25 de noviembre de 1991. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias el día 3 de Marzo de 1992 a las 10,00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1991.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 10/9 Nº 2052 v. 16/9/91

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña nº 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos de quiebra "ELECTRODOMESTICOS PLAN CENTER S. A. s/quiebra", en los que con fecha 31 de julio de 1991, se decretó la quiebra de Electrodomésticos Plan Center S. A. (inscripta el 10/7/1984, bajo el nº 4445, Libro 99 T "A" de ESAN), habiendo sido designado síndico el contador Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en Lima 711, piso 5to. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 26 de Marzo de 1992, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 20 de Abril de 1992 y 12 de Mayo de 1992. En caso de corresponder su celebración la Junta de acreedores se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 3 de Junio de 1992, a las 9 horas. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se cita también a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 26 de Mayo de 1992, a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 10/9 Nº 2054 v. 16/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, en los autos caratulados "SANCHEZ, ANTONIO CARLOS s/Concurso Civil Liquidatorio" comunica por cinco días el estado de quiebra-concurso civil liquidatorio del fallido Sr. Antonio Carlos Sánchez. Se ordena al fallido y a terceros a entregar los bienes de aquél al Síndico; se intima al deudor a entregar a la sindicatura, en el plazo de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación, se comunica la prohibición de hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces; se intima al deudor a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se fija hasta el día 19 de Diciembre de 1991 como fecha límite para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 26 de Marzo de 1992 a las 9.00 horas. Síndico Dr. Osvaldo Alberto Rizzo con domicilio constituido en la calle Libertad 451, Piso 2do. Dto. "O". Cítese al deudor a la audiencia de explicaciones que se fija para el 16 de Diciembre de 1991 a las 10.00 horas.

Buenos Aires, agosto 27 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 10/9 Nº 2056 v. 16/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois (h.) Secretaría Nº 18, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, séptimo piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de agosto de 1991 se ha decretado la quiebra de "ABACO COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA", con último domicilio en la calle Sarmiento 1172, de Capital Federal. Atento lo establecido por el artículo 50 inciso "a" de la Ley de Entidades Financieras, se hace saber que las funciones de Síndico, inventariador y liquidador son desempeñadas por el Banco Central de la República Argentina, en la persona de los liquidadores ya designados y/o quienes aquél designe. La sede de la Delegación Liquidadora se halla sita en Perú 600, piso segundo, de Capital Federal. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de abril de 1992, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 4 y 26 de mayo de 1992, respectivamente. Desígnase el día 17 de junio de 1992 como fecha ficta para la celebración de la Junta de acreedores respectiva, al solo efecto del cómputo de los plazos procesales. Se intima a los administradores de la fallida, y a los terceros, a que entreguen a la delegación liquidadora los bienes que tengan en su poder al igual que en su caso, los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas, cumplan los requisitos del artículo 93 de la ley de concursos, y constituyan domicilio (los no presentados), bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida a dar cumplimiento en lo pertinente a lo dispuesto por los incisos 2, 3, 5 y 8 de la Ley 19.551. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto del año 1991. El presente edicto se libra en los autos caratulados: "ABACO CIA. FINANCIERA S. A. s/ Quiebra-expediente nº 52.378", la ex-entidad financiera antes se denominaba: "Crédito Boca Sociedad Anónima; Sociedad de Crédito para Consumo" y posteriormente: "Argenfinanzas Compañía Financiera S. A.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nº 2860 del Lº 80, Tº "A" del estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, el 23-8-78.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 12/9 Nº 70.921 v. 18/9/91

Nº 10

Se hace saber que, por ante el Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Segui, por ante la Secretaría Nº 19, a cargo de la suscripta, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 6to., Capital Federal, en el expediente nro. 52.653, con fecha 7 de agosto de 1991, se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de ENRIQUE PEDRO GONZÁLEZ CHION, con domicilio en Paraguay 1359, piso 4, Capital Federal. Que se ha designado síndico al contador Francisco Spigel, con domicilio en Avda. Córdoba 859, Piso 12, oficinas "C" y "D", Capital Federal (teléfono 311-1589); debiendo los acreedores presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de octubre de 1991, en el domicilio indicado. La Junta de Acreedores tendrá lugar, en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 16 de Diciembre de 1991, a las 10 horas, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 en autos, los días 1 de noviembre y 22 de noviembre, de 1991, respectivamente; y el acuerdo preventivo, deberá ser presentado por el concursado, el día 1 de noviembre de 1991.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 11/9 Nº 70.733 v. 17/9/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "NOBILE ANGEL" habiendo resultando designado síndico el Contador Norberto Fuertes con domicilio constituido en Pte. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de noviembre de 1991. Señálase audiencia para el 20 de febrero de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de diciembre y 30 de diciembre de 1991. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 11/9 Nº 2061 v. 17/9/91

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "NIDOTEX C. I. S. A." habiendo resultado designado síndico el Contador Roberto M. Fishkel con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de noviembre de 1991. Señálase audiencia para el 5 de marzo de 1992 a las 10.00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pago o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendiente a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de diciembre de 1991 y 12 de febrero de 1992. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del tribunal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 12/9 Nº 2077 v. 18/9/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia comunica por cinco días la quiebra de Ana María Gabarro de Garciarena, decretada el 30/8/91. El síndico designado es Silvia Graciela Rabinovich, con domicilio en Pacheco de Melo 3034, 2º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el días 2 de diciembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 19 de marzo de 1992 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 12/9 Nº 2078 v. 18/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de C. I. P. O. S. A., decretada el 28/8/91. El síndico designado es Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en la calle Florida 681, 8º piso "64", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de noviembre de 1991. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 12 de febrero de 1992 a las 10:00 horas en la sala de audiencias del juzgado, sita en R. S. Peña 1211, 8º piso Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 12/9 Nº 2079 v. 18/9/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Aleman, sito en Callao 635 piso 2º, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos "LOPRESTI MARIA INES s/quiebra" que se decretó la quiebra de María Inés Lopresti con fecha 28 de Agosto de 1991. Los acreedores por título posterior, deberán solicitar verificación de créditos ante el síndico Dr. César Gaibisso con domicilio en Uruguay 772 piso 7 "72" hasta el plazo del día 5 de noviembre de 1991, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de diciembre de 1991 y 4 de febrero de 1992 respectivamente, en los términos del art. 96, inc. 2, párrafo segundo, ya que la quiebra es indirecta. Se fija audiencia para la Junta de acreedores. Al solo efecto del artículo 38 L. C., para el día 26 de febrero de 1992 a las 10.00 horas. Se prohiben los pagos a la fallida y la entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
Alberto Daniel Aleman, secretario.

e. 11/9 Nº 2062 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de JAIME EDUARDO COHEN M. I. 4.396.661 con fecha 27 de agosto de 1991. Se ha designado Síndico al Dr. Juan Carlos Carbajal con domicilio en Cerrito 1070 piso 2do. of. 57/8. Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico hasta el día 5 de noviembre de 1991. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 deberán ser presentados los días 22 de noviembre y 16 de diciembre de 1991 respectivamente. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 10 de febrero de 1992 a las 10 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 11/9 Nº 2063 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FIPAT S. A. el día cinco de julio de 1991, habiendo sido designado síndico el Ctdor. Américo Pedro Despuy con domicilio en Av. Corrientes 456 piso 19º —TE 394:9652. El plazo de presentación de los créditos ante el Síndico por los acreedores vence el 4 de octubre de 1991. El Síndico deberá presentar

los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. los días 24 de octubre y 14 de noviembre de 1991 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 6 de diciembre de 1991 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 11/9 Nº 2064 v. 17/9/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de la Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "CEREALES PROCER S. A. C.", decretada con fecha 21 de agosto de 1991; Síndico designado Alberto Amzel, con domicilio constituido en Avda. Corrientes 2955 P. B. quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 Noviembre de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 12-12-1991 y 5-2-92, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 26-2-1992 a las 10.00 hs. La que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Héctor H. Vitale, secretario.
e. 11/9 Nº 2065 v. 17/9/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica que la Apertura del Concurso Preventivo de Sociedad Anónima Frigorífico AIMARA, designándose Síndico al Dr. Jaime León Kerszenblat, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 2do. Cuerpo, Piso 3ro. Dto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores, deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1991, quien tendrá que presentar los informes a que se refiere el art. 35 de la Ley Concursal, el 13 de febrero de 1992, y el correspondiente al art. 40 del mismo cuerpo legal el día 5 de marzo de 1992, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 26 de marzo de 1992, en la Sala de Audiencia del Juzgado Comercial, Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., la que se realizará con los acreedores que concurran, a las 11:00 horas los que deberán presentarse a las 9.00 hrs. a justificar su personería. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 72.260 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, del suscripto, en los autos caratulados "CROPEL S. A. s/Quiebra", comunica que el día 20 de agosto de 1991, se declaró en estado de quiebra a Cropel Sociedad Anónima. Asimismo hace saber que hasta el día 20 de diciembre de 1991, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al síndico Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio en Piedras 1088, 5 piso "C", las peticiones de verificación y títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 30 de marzo de 1992 a las 11.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio del Juzgado con los acreedores que concurran, debiendo éstos y el síndico presentarse con dos horas de anticipación, a los fines de justificar su personería (art. 198 del Reglamento del Fuero). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes que ésta en su poder los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida al cumplimiento de los siguientes actos: a) entrega al síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad en el plazo de 24 hs., b) constitución de domicilio procesal en la Capital Federal de los socios, gerentes y/o administradores en el plazo de 48 hs., de lo contrario quedarán automáticamente constituidos en los estrados del Juzgado, c) presentación de los requisitos individualizados en el art. 93 de la ley 19.551 en el plazo de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
Hernán Monclá, secretario.
e. 11/9 Nº 2067 v. 17/9/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. María C. de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, informa que fue decretada la quiebra de "HUARPEX-PORT SOCIEDAD ANONIMA", domiciliada en Viamonte 920, piso 6º, of. "J", Capital Federal, con fecha 15 de agosto de 1991. Se fija el plazo hasta el 8 de noviembre de 1991 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos y títulos pertinentes al síndico. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 2 y 26 de diciembre de 1991, respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores para el día 20 de febrero de 1991, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado con los acreedores que asistieren. Hacer saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). Se intima a la deudora para que: a) Entreguen a la Sindicatura, los libros, papeles y documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. b) Cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C. c) Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. d) Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. e) Se intima a los Administradores de la fallida a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. f) Se dispone la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Síndico: contadora Teresa Josefa Río, con domicilio constituido en Paraguay 755,1º piso, Capital Federal. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por cinco días, sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada.
Buenos Aires, setiembre 2 de 1991.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/9 Nº 2080 v. 18/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier. E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo de la suscripta, sito en la calle Talcahuano 550, 7º, piso, Capital Federal, en autos caratulados "ANDRES VEGHAZI S.A. Su Quiebra", comunica que con fecha 14 de agosto de 1991, se ha resuelto declarar en estado de quiebra a la firma ANDRES VEGHAZI S.A., con domicilio en la calle Alsina 1170, piso 4, of 408, Capital Federal, Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C., para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. como así también dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, agosto 30 de 1991.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 13/9 Nº 2089 v. 19/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moore, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550 7º Po. Capital Federal, en los autos caratulados "ANTONIO INTROCASO E HIJOS S.R.L s/Quiebra", pone en conocimiento de la fallida y de los señores acreedores el proyecto de distribución final de fondos presentado por la Sindicatura, para que realicen las observaciones que correspondan en los términos del artículo 214 de la Ley Concursal. Publíquese por dos días
Buenos Aires, agosto 22 de 1991.
Hernán Monclá, secretario
e. 13/9 Nº 2090 v. 16/9/91

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores pedido el 7/6/91 de DISTRIBUIDORA BEGUERIE S.A., con domicilio en Constitución 1222 de la Capital Federal. Señálase hasta el 27 de noviembre de 1991 el plazo para que los acreedores presenten a Sindicatura, Contadora Ana María Meirovich de Aguinis, en el domicilio de Uruguay 750, Piso 7º, "B", de esta Capital, los pedidos de verificación acompañando los títulos justificativos de sus créditos. Se fijaron los días 18/12/91 y 11/2/92 para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los que se pondrán a disposición de los señores acreedores en la Secretaría actuante. Se hace saber que se ha designado el día 3 de marzo de 1991, a las 9.00 horas, en el lugar que oportunamente se fijará, para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del concurso preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 13/9 Nº 72.463 v. 19/9/91

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 (con sede en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal) hace saber por cinco días: 1) Que con fecha 7 de agosto de 1991 decretó la apertura del concurso preventivo de la firma Edificadora Soler cinco mil quinientos setenta y seis Sociedad de Responsabilidad Limitada (constituida el 15.06.77); inscripta en el Reg. Púb. Comercio el 14.03.78 bajo el Nro. 360, Libro 76 de SRL y con domicilio en Pueyrredón 480, piso 11, Of. 72 Cap. Fed.); 2) Que se ha designado síndico al contador José Aldo Maltagliati, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8º, Of. 59; 3) Que los pretensos acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación por ante la Sindicatura hasta el día 5 de noviembre de 1991; 4) Que la Junta de acreedores se celebrará el día 7 de febrero de 1992, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran y en la Sala del Juzgado o donde se indique.
Buenos Aires, 19 de Agosto de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 10/9 Nº 70.654 v. 16/9/91

El Juzgado de Comercio Nº 23, a cargo Dr. Fernando Ferreyra, Secretaría Nº 45 a mi cargo, Talcahuano 550, piso 8, en autos "TEXHILAR S. A. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días: en fecha 7/08/91 se decretó la apertura del concurso preventivo de "Texhilar S. A.", con domicilio en San Martín 651, piso 4, Dpto. "D" de Capital Federal. Señálese hasta 8/11/91 para verificar créditos ante Síndico Sosa, Juan Carlos, Culpina 145, 2 piso, Dpto. "F". Fíjanse días 29/11/91 y 20/12/91 para presentación informes arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente. Fíjase día 13/01/92 a las 9,30 hs. para celebración de Junta de Acreedores en Sala del Juzgado o donde se indique. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 11/9 Nº 72.246 v. 17/9/91

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de don HORACIO HECTOR CASALE, con domicilio en Alvear 1090, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Síndico: Contador Rafael Alfredo Vidal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, p. 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 23 de setiembre de 1991. Si hubiera lugar, la Junta de acreedores se reunirá el día 25 de noviembre de 1991, a las 9.00 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta del acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuanto tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país del fallido, sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 29 de 1991.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 12/9 Nº 2081 v. 18/9/91

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 en autos: "MEDEL Y MENDEZ S. R. L. s/Quiebra". Expte: 18.840, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado es la Sra. María Teresa Casparri, con domicilio constituido en la calle C. Pellegrini 1175 8º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 8/11/91: en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 10/2/92 en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímasela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Matilde E. Ballerini, secretaria
e. 13/9 Nº 2091 v. 19/9/91

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 piso 8 Capital, hace saber que se dictó el auto de apertura del concurso preventivo de la firma EL CHATARRAL S. A. con domicilio en Av. Crámer 2175 Piso 1º Dto. E, Capital. Se fijó el día 9-12-1991 hasta el cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura. Fecha para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 LC los días 31-12-91 y 21-2-92 respectivamente. La Junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 13-3-1992 a las 9 y 30 hs. y la misma se realizará con los acreedores que concurran. El Síndico designado en los autos "EL CHATARRAL S. A. s/ Concurso preventivo" es SARA I. SACCA, con domicilio en Riobamba 1234 piso 9 Capital T. E. 42-7393/4 y 42-7437. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 12/9 Nº 72.361 v. 18/9/91

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en Avda. Callao 635 1º p. de Cap. Fed., comunica por el término de 5 días que con fecha 20 de agosto de 1991 se decretó el Concurso Civil Liquidatorio del Sr. ENZO CARLOS ANTONIO BARATELLA. Asimismo hace saber que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que lo pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 8 de noviembre de 1991, debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico, Sr. Carlos De la Barra, con domicilio en la calle Uruguay 654 5º p. "506" de esta Capital. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29 de noviembre de 1991 y 28 de diciembre de 1991, respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de febrero de 1992 a las 11.00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, agosto 28 de 1991.
María T. Villar de Spada, secretaria.
e. 12/9 Nº 2082 v. 18/9/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/9/91 - Vence: 16/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	27.8.91	BLANCA EMMA ESQUIVEL	72.241
1	1	Carlos Alberto Vásquez	27.8.91	SEGISMUNDO GIEDZINSKI	72.254
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.8.9	FRANCISCO JIRHOVSKI	72.267
3	5	Marcela L. Alessandro	9.5.91	ANTONIA MORENO DE VIRGILIO	72.219
3	5	Marcela L. Alessandro	3.9.91	HORTENSIA MAYA VARGAS DE VERA Y RAUL BARROSO VERA	72.244
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	8.8.91	ENRIQUE FERRARO	70.731
13	25	Ricardo Parody	26.8.91	FELICIDAD ZAMORA	70.835
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	22.8.91	CARMEN CATALINA IGNACIA GARCIA DE MOAVRO	72.253
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30.8.91	ALFREDO ALBANIO LOIACONO	72.258
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19.8.91	RAMON ANTONIO PEREZ	70.695
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	23.8.91	ROBERTO VALENTIN RAINERIO BERTERAME	72.189
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	18.8.91	ESPINOSA RUBEN MARIO	72.208
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.9.91	GUILLERMO OSCAR LORAY	72.239
19	37	Eduardo Nuzzolese	3.9.91	MARIA DEL CARMEN VILLA DE VEGA	72.272
24	48	José María Perrone	28.8.91	LEONARDO MORELLO	70.732
28	55	Mónica C. Fernández	19.8.91	ENRIQUE BASSANI Y ROSA LASAGNA VDA. DE BASSANI	70.705
28	55	Mónica C. Fernández	22.8.91	SUN BONG HEO	72.271
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28.8.91	JUAN FRANCISCO VIGGIANI	72.263
33	63	Fabián Horacio Zampone	4.9.91	JULIO CESAR FORBES	72.270
34	64	José María Pérez		MARIA MERCEDES TERESA GONZALEZ ARCE DE MAYOL	72.269
35	65	Juan T. Battini Vidal	28.8.91	MARIA PICCIONE FRANCISCO AMATO Y JOSE AMATO	72.199
40	70	Carlos E. Antonelli	3.9.91	MANUEL RIESCO	72.201
41	71	José Antonio Charlin	29.8.91	JORGE LUIS BONIS	70.696
42	72	Julio Carlos Speroni	3.9.91	CLAUDIO ROGELIO GONZALEZ CALZIA	70.798
44	74	Fernando O. Galán	30.8.91	ANGEL ESTEBAN CONFALONIERI Y PIETRINA AMALIA ATILIA GIOVINE DE CONFALONIERI	72.210
45	75	Juan G. Gerstneer	4.9.91	JUAN CHIALVO	70.729
45	75	Juan G. Gerstneer	4.9.91	SARA ELSA ROSENFELDER	72.215
51	81	Jorge A. Cebeiro	12.8.91	GABRIELA DOROTEA MAIER	70.788
53	83	Elsa Isabel Miranda	19.8.91	JUAN CARLOS SANCHEZ Y MARIA MAGDALENA BELLINI DE SANCHEZ	72.250
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.8.91	MARIA ANGUSTIA ALVAREZ DE GIL	72.261
54	84	Paula I. Stanislavsky	8.8.91	ISAAC LULECHNIK O YSAAC LULECHNIK	72.183
54	84	Paula I. Stanislavsky	19.8.91	CARL JACOB WALDEMAR LINDBOE	72.252
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	22.8.91	MIGUEL AMILCAR LA TORRE	72.225
60	90	Enrique C. Virto	26.8.91	MARIA IDA CHEVALAR DE GARDELLA	72.209
62	92	Mirta Lucía Alchini	2.9.91	ALBERTO OSCAR FAVATA	72.193
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	4.7.91	MARIA ROSA HOUGHAM	72.197
66	96	Juan José Caprín	3.9.91	ZELDA KOIRACH	72.205
71	101	Susana A. Nóvile	28.8.91	FEDERICO PEDRO FRANCISCO LEONE	72.202
73	103	Dolores Miguens	28.8.91	JOSEFINA BERTHA SAUSSET DE GARCIA SANABRIA	72.240
75	105	María Inés Lezama	30.8.91	ROSA DELIA GRANATELLI	72.212
75	105	María Inés Lezama	2.9.91	ROSARIO CARMEN CATALINA CANTAFIO	72.255
78	108	Isabel E. Núñez	19.8.91	FILOMENA CORRADO	72.206
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	2.9.91	ALFREDO DICRISTO	72.220
80	110	María Elena Ucar	5.9.91	ANTONIO GAGO SILVERIO	72.243
80	110	María Elena Ucar	4.9.91	GABRIEL RODRIGO	72.265
90	4	Martín Alejandro Christello	3.9.91	HILDA LEONARDA MERCATALI	72.257
90	4	Martín Alejandro Christello	27.8.91	ENRIQUE MILLAN E HILDA GUMERSINDA SANCHEZ DE BUSTAMANTE	72.274
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.9.91	TERESA ROSSIELLO	72.211
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	4.9.91	FRANCISCO SOSA	72.262
94	11	Ricardo A. Busto	15.8.91	JOSE GIORDANO ROMANO	72.192
97	28	Guillermo C. Mercado	4.9.91	SALOMON O SALOMON ALEJANDRO NEUMANN KLEIN	72.224
98	30	José Luis González	30.8.91	AURORA MARIA VELO	70.734
101	36	María Isabel Millán	24.7.91	ROSA FRANCISCA ENRIQUETA FRAQUELLI DE SAJAROFF	72.251
104	42	Ramiro E. Rodríguez	30.8.91	MARCOS ANTONIO TRAPANI Y EMELDA CARMEN AREAL DE TRAPANI	72.245
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.8.91	ROSARIO PAGNOTTA DE DE MECO	70.722
109	58	María Teresa Tibau	22.8.91	ERNESTO LIBRERA Y LILIA CELINA BOFFA	72.237
110	60	María Clara Lagache	2.9.91	EDUARDO EMILIO FURIA	72.273
110	60	María Clara Lagache	28.8.91	JOSE FERNANDEZ	72.268

e. 12/9 Nº 165 v. 16/9/91

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

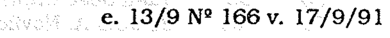
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

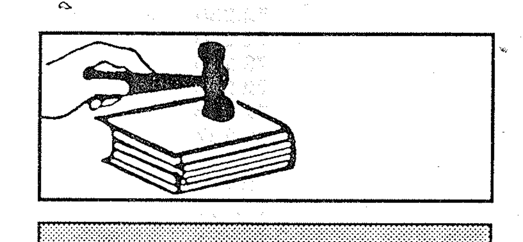
Publicación: Comienza: 13/9/91 - Vence: 17/9/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	12	Juan Luis Arito	3/9/91	ELIAS HILU	72.305
11	22	María Isabel Benavente	5/9/91	MARIA BERNARDA MONTEAGUDO	70.908
13	26	Gustavo Pedro Torrent	2/9/91	MARIA SATURNINA CARRERA Y MOREDA	72.326
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	3/9/91	MANUEL GUILLERMO PEREZ	72.366
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31/7/91	NORMA EDITH CECCONI	70.958
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3/9/91	RICARDO JAIME IACOVELLA	72.303
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	5/9/91	JESUS CASTRO	72.359
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3/9/91	JULIO FERNANDEZ	72.308
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5/9/91	SOTO ROBERTO JOSE	72.370

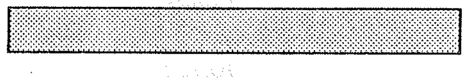
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
19	37	Eduardo Nuzzolese	27/8/91	ELSA FELISA CARACOCHE Y JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GALE	70.896
19	37	Eduardo Nuzzolese	28/8/91	JULIA LOPEZ	72.306
19	37	Eduardo Nuzzolese	30/8/91	NIEVES VENERANDA SUAREZ DE PARODI	72.344
20	40	Celia Angeles Pérez	30/8/91	MOISES ESKENAZI	72.309
20	40	Celia Angeles Pérez	6/8/91	MAFALDA ZANGRANDO DE ZAMBON	72.368
21	41	Luis Guillermo Köhler	23/8/91	MARIA ANDREA RODRIGUEZ DE RIOS Y MANUEL RIOS	70.868
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/9/91	REGINA POLAK Y MAXIMO STRAUSS	72.330
24	48	José María Perrone	3/9/91	LILIANA ESTELA KOMINIARZ DE FRENKEL	70.883
24	48	José María Perrone	3/9/91	ROBERTO MENDIONDO	72.295
24	48	José María Perrone	3/9/91	ROSA DELIA YANNELLA DE PIÑEIRO	72.311
24	48	José María Perrone	3/9/91	GUITER DIAMANTE VDA. DE GUZZO	72.328
24	48	José María Perrone	26/8/91	JUAN CARLOS BERETTA	72.349
30	59	Santiago González Balcarce	22/8/91	CELINA PILAR HERNANDEZ	72.301
30	59	Santiago González Balcarce	28/8/91	BIENVENIDO GARCIA	72.377
30	59	Santiago González Balcarce	2/9/91	MARIA CONSUELO GARCIA DE DOPACIO Y ARTURO DOPACIO	72.383
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	5/9/91	ELVIRA FERMINA CASTELLS	70.844
33	63	Fabián Horacio Zampone	20/8/91	ISABEL TERESA GRECO	72.369
35	65	Juan T. Battini Vidal	28/8/91	ROSA DE MORAIS MELO	70.867
35	65	Juan T. Battini Vidal	30/8/91	CIPA TAUBA MONCARZ DE GLEIZER	72.346
42	72	Julio Carlos Speroni	3/9/91	MARIA FELISA LANNOO	72.372
45	75	Juan D. Gerstner	6/9/91	MARCELO GHISALBERTI	70.935
47	77	Silvia R. Rey	21/8/91	JUAN CUFALIS	72.371
48	78	Ana María Himschoot	12/8/91	MARIA CES Y EDUARDO SABERIO BARBALE	72.382
52	82	Silvia N. de Pinto	29/8/91	CLARA OLEGARIA CADENAZZI	72.329
53	83	Elsa Isabel Miranda	9/8/91	VALENTINA VELIZ TORRICO Y NEMECIO GAMBOA FERRUFINO	72.333
55	85	Olga María Scheloto	28/8/91	ISMENE CAROLINA FERNANDEZ	72.353
61	91	Eduardo José Gorris	5/9/91	GREGORIO ZELISÑAK	70.887
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	29/8/91	ELVIRA CATALINA ALONSO DE GETINO	72.335
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	8/8/91	JOSE BARREIRO	72.377
66	96	Juan José Caprín	29/8/91	LUIS BEDOIAN	72.327
66	96	Juan José Caprín	3/9/91	FRANCISCO JAVIER JOSE CESAR AUGUSTO NONITO PENA RICH	72.381
66	96	Juan José Caprín	3/9/91	LUIS JULIO ACHY	72.345
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	5/9/91	JULIO RAUL ROVEA	72.332
70	100	Julio A. Auliel	2/9/91	ZORAIDA CORTES VDA. DE PUGLISI	72.297
76	106	Nélida Mabel de Pirro	26/6/91	ANGEL FELIX CHIAPPE	72.339
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	23/8/91	ANGEL PRIMO VARANI	72.343
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	2/9/91	RODOLFO MANUEL CANTET	72.384
80	110	María Elena Ucar	4/9/91	ISABEL VERNA, LUCIA VERNA E ISOLINA RAQUEL VERNA	72.325
89	2	Daniel Guillermo Alioto	30/8/91	EMILIO RUIZ DIAZ	70.851
90	4	Martín Alejandro Christello	3/9/91	MEZZINA PASCUAL	72.298
90	4	Martín Alejandro Christello	4/9/91	ANGELA SATURIA GONZALEZ	72.307
91	6	Alberto Ugarte	5/9/91	ANTONIO FORGIONE	72.300
94	11	Ricardo A. Busto	27/8/91	ZUPPI CARLOS	72.354
96	25	Eduardo Parodi	2/9/91	FERNANDO CARRETERO	72.334
98	30	José Luis González	28/8/91	ELIDA MARIA MELIK	70.850
100	34	María Cristina Battaini	3/9/91	JUAN SOLA	72.363
104	42	Ramiro E. Rodríguez	3/9/91	LAURA MANFRONI	72.320
107	54	Eduardo A. Maggiora	21/8/91	MARIA CAROLINA CARMELA MARCHESE DE PERANDO	70.869
109	58	María Teresa Tibau	30/8/91	FERNANDO CEFERINO ARBO	72.282
109	58	María Teresa Tibau	26/8/91	CARLOS CONSTANTINO PEREZ	72.296
109	58	María Teresa Tibau	16/8/91	MARIA MERCEDES MORENO VERA	72.324

e. 13/9 Nº 166 v. 17/9/91





3.4 REMATES JUDICIALES



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en los autos caratulados: "KATZ, LEON MAYER c/ ERWIN, MICHALOWITZ y CIA. s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero y corredor público Máximo Fernández, rematará el día veinte de setiembre de 1991 a las catorce horas en la Sala de rematadores y corredores de la Corporación sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Fed., el inmueble sito en la calle Bolívar Nº 574, Planta Baja, entre las calles Venezuela y Méjico, Nomenclatura catastral: Cir. 13, Sec. 2, Manzana 39, parcela 10, superficie cubierta 98 metros con 67 cm. 2., superficie semicubierta 3 metros 11 decímetros cuadrados, total 98 metros 78 decímetros cuadrados. En el local inmueble se encuentra en actividad una ferretería industrial cuyo dueño es el Sr. Rosso, Lorenzo Ernesto C. I. 7.446.043, que exhibió un contrato y recibo en el momento de la constatación. Más informes en autos. Venta "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. Base: Noventa y Nueve Millones Cuatrocientos Ochenta y Cinco mil Australes (₳ 99.485.000). Al contado en el acto y en efectivo. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Eduardo Parody, secretario interino.

e. 13/9 Nº 72.391 v. 17/9/91

Nº 37

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, comunica por dos días en los autos "MORO ALBERTO J. c/CARNEVALE DE DE MARIA MARIA ROSA s/Ej. Hipoc."; Exp. Nº 183.005; que el martillero César M. Estevarena rematará el día 19 de setiembre de 1991 a las 10,45 hs, en la sede de la Asoc. de Martilleros y Balanceadores; la propiedad sita en la calle Adolfo Alsina Nº 694, de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires ocupada por la demandada y familia según constancias de autos (fs. 68).- El título de propiedad de se encuentra agregado a fs. 52/57.- Se encuentran cumplidos en autos los requisitos exigidos por el art. 576 del Cód. de Ptos. Condiciones de Venta: Base: ₳ 85.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- Sellado de ley - Todo en efectivo en el acto de remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- El saldo de precio deberá ser abonado a los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna,- Se visita los días hábiles de 10 a 12 hs, a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, agosto 27 de 1991.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/9 Nº 71.082 v. 16/9/91

Nº 58

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, comunica por dos días en los autos "DEL NORTE S.R.L. c/ABBAS, A. JACINTO y otra s/Ejecutivo prendario"; Expediente Nº 807/81, que el Martillero Osvaldo Peña, rematará el día 23 de setiembre de 1991, a las 10;00 horas, en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, una pick-up Chevrolet, dominio C 655.457 s/motor, siendo su número de fábrica 231/A 07660, número de chasis F 103521, que se exhibe de lunes a viernes de 12:00 a 18:00 horas, en Gral. César Díaz Nº 5480, de la Capital Federal, Base: Australes ₳ 36.782.504,40. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo, comisión 10 %. A fs. 113 surge que no existen deudas por infracciones y por patentes si las hubiere estarán a cargo del comprador, quien deberá fijar domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Susana O. Fernández Seoane, secretaria.

e. 13/9 Nº 72.422 v. 16/9/91

Nº 73

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, comunica por dos días en autos CONSORCIO BARTOLOME MITRE c/D'ATRI NORBERTO CARMEN s/Ejecutivo" Exp. Nº 40.621, que el Martillero Alberto W. Dana, rematará al mejor postor, al contado, en efectivo y estado en que se encuentra, el día 19 de setiembre de 1991 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 4065, Unidad Funcional 51, Piso 6º, "C", de la Capital Federal, el que podrá ser visitado los días 17 y 18 de setiembre de 1991, de 10 a 12 horas, Título de Propiedad agregado a fs. 65/72.- Se encuentra Desocupado y regular estado de conservación, según constancias del Mandamiento de Verificación.- Deudas: M. C. B. A. (fs. 52) ₳. 2.208,81 al 19/7/89; O.S.N. (fs. 55) ₳ 54.477,13 al 22/8/89 y Expensas comunes (fs. 73/74), al 30/11/89 por ₳ 1.247.634,84, importes a reajustar.- Base: ₳ 20.000.000, Al Contado.- Seña: 20 % Comisión 4 %, en efectivo a la firma del Boleto. El saldo del precio se actualizará a la fecha de su integración conforme índice de precios mayoristas agropecuarios nivel nacional. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Edictos Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, setiembre 24 de 1991.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 13/9 Nº 71.078 v. 16/9/91

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, comunica por tres días en autos: "DEL MISSIER, MARCOS JUAN BAUTISTA s/Sucesión Ab-Intestato", exp. 119.992, que el martillero Osvaldo Juan Enrique Leveratto subastará el 20 de setiembre de 1991, a las 13 hs. en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en el Pasaje Bulgaria Nº 4328, entre José Cubas y Habana de la Capital Federal, matrícula 16-36181, que mide 8,66 mts de frente al NE por 17,55 de fondo. Sup. 151,98 m². Es una casa con garage al frente compuesta de porch, dos ambientes, baño y cocina, con un ambiente y lavadero en la terraza y un galpón en sus fondos, siendo su estado regular y libre de ocupantes. Adeuda O.S.N. al 11/9/90 ₳ 166.008,21 y Municipalidad al 8/10/90 ₳. 140.274,28. Esta venta se realiza al Contado y al Mejor Postor- Base: ₳ 35.000.000.- Seña 15 % y Comisión 3 %- Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento del art. 133 del C. P. El inmueble se exhibe del 16 al 20 de setiembre, de 9 a 10,30 hs.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 13/9 Nº 72.397 v. 17/9/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por dos días en los autos "CASTRO JUAN BAUTISTA y otras c/PALACIO Y CIA. S.R.L. s/Sumario s/ Incidente de Ejecución de Sentencia", Expediente Nº 59.658, que los martilleros Néstor Alfredo Walenten y Guillermo L. Marco, en común, rematarán el día 18 de setiembre de 1991, a las 12,30 horas en el salón de venta de

la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el 100 % de los siguientes inmuebles: 1) Calle Gallegos Nº 3564, entre las de Maza y Boedo, de la Capital Federal, edificado sobre la parcela 8 que mide: 8,66 m. de frente, 30,56 m. costado Oeste, 30,34 m. costado Este, y 8,66 m. de contrafrente. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 39, Parcela 8. Inscripción registral: Matrícula Nº F. R. 2-3061. 2) calle Gallegos Nº 3570/3576, entre las de Maza y Boedo, de la Capital Federal, edificado sobre los lotes 5 y 4 de la Fracción E y que unidos catastralmente se los designa como Parcela 9, que mide: 17,21 m. de frente, 31,19 m. costado Este, costado Oeste primer tramo 22,72 m. de N. a S. segundo tramo 8,66 m. de O. a E. y tercer tramo 8,47 m. de N. a S. y 8,71 m. de contrafrente. Nomenclatura catastral: Circunscripción 2, Sección 32, Manzana 39, Parcela 9 A. Inscripción registral: Matrícula Nº F. R. 2-9853. Según constatación de fs. 110 del 19 de junio de 1991 los inmuebles son ocupados por la demandada PALACIO Y CIA S.R.L. para frigorífico y fabricación de embutidos, el primero como playa de camiones, y el segundo edificado en una superficie cubierta aproximada de 1000 m², en dos plantas contando instaladas cuatro cámaras frigoríficas de aproximadamente 100 m² cada una, un ascensor montacarga, y una línea telefónica Nº 921-2510. Informes de deuda: a) O.S.N. fs. 39/42 al 31/1/91: ₳ 1.468.559,86 y ₳ 21.681.621,65 respectivamente; b) Impuestos Municipales: fs. 49/50 al 11/2/91: ₳ 183.694,25 y ₳ 1.470.336,49, respectivamente. Condiciones de venta: Base: uSs 30.000.- y USS. 90.000.- respectivamente, o su equivalente en Australes. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Sellado: 0, 5 %. Todo al contado, en dinero en efectivo, y al mejor postor. Hácese saber que los compradores deberán: a) Constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos: c) Dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a las orden del Juzgado y en la cuenta de autos el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlos postor remiso en los términos del art. 580 del Cód. Procesal. Los inmuebles, podrán visitarse los días 12, 13 y 16 de setiembre de 1991, en el horario de 9,30 a 12,30 horas.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1991.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/9 Nº 72.385 v. 16/9/91

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por 5 días en los autos "DRACH MADERERA S.A. s/Quiebra s/Incidente Subasta Inmuebles", Expdte. Nº 57.654, que los martilleros Lorenzo Ezcurra y Guillermo R. Bence Pieres rematarán el día jueves 26 de setiembre de 1991, a las 15,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles, totalmente desocupados y ubicados en: 1º) Calle Santa Magdalena Nº 765/73, Cap. Fed., 18,61 mts. de frente por 95,260 mts. de fondo. Superficie total del Terreno: 1.772,80 mts²; Superficie cubierta: Galpón de 680 mts² aproximadamente, con paredes laterales de material, piso de cemento alisado, techo parabólico de chapa canaleta. (no existen columnas internas). Base: 600.000.000 de australes. 2º) calle Santo Domingo 2361, Cap. Fed. (con acceso por Santa Magdalena 765/73), con una superficie total de 138,56 mts². Consta de pasillo, patio interior, 5 ambientes, cocina y baño en el piso inferior y 2 cuartos en el piso superior: Base: ₳ 80.000.000; 3º) Calle Carlos Tejedor Nº 796, y sin número (actualmente existe la chapa Nº 5087), ciudad de Caseros, Ptdo. 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Unidad Funcional Nº 2. Superficie total del terreno: 103,35 mts², con edificación de planta baja y piso superior con piso de losa y techo parabólico de chapa canaleta, con puerta para carga. En la planta baja, al costado del edificio mencionado, hay un patio, baño y una habitación, lo que hace una superficie cubierta aproximada de 168 mts². Base: ₳ 80.000.000; 4º) Lote de terreno ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Secc. C. Manzana 32. Partida 15.084 e inscripto en el Registro del Partido de Moreno bajo el Nº 1048, y que da frente a la calle sin nombre y designado con el Nº Uno de la Manzana "A" Catorce. Superficie total: 1.568,59 mts². Según plano su frente es de 20,305 mts sobre la calle 2 de abril, haciendo esquina con la calle Tte. F. Orgone. Base: ₳ 45.000.000. El estado físico de los inmuebles se encuentra detallado en los mandamientos de constatación obrantes a fs. 199, 200, 226 y 227 de autos. Se adeuda a O.S.N.: Santa Magdalena 765/73, al 22/5/91 (fs. 107) ₳ 64.234.083,23; Santo Domingo 2361, al 22/5/91 (fs. 105): ₳ 1.295.722,18: Carlos Tejedor 796, al 5/6/91: ₳ 6.514.108,27 (fs. 181). A Rentas, al 28/6/91, C. Tejedor 796: ₳ 1.163,350 (fs. 172, 173 y 174) y lote de terreno Ptdo. Moreno: ₳ 7.426.750 (fs. 169, 170, 171). Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 5 por mil. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Federal. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día, contando a partir de la notificación por ministerio de ley, del auto de aprobación del remate mediante depósito en autos, sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Autorízase la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la Ley de Concursos. Los inmuebles se exhibirán los días 23 y 24 de setiembre de 1991, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1991.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 13/9 Nº 2087 v. 19/9/91

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital), comunica por 2 días en autos "EL MUNDO CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Inc. de subasta de bienes muebles", Expte. 52.718, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 23 de setiembre de 1991, hora 13, en Talcahuano 479, Capital, los bienes muebles consistentes en máquina de escribir eléct. IBM; equipo de computación NCR con consola, video y cassetera grabadora; mesa directorio; escritorios; armarios; sillas; sillones y un automóvil Alfa Romeo, dominio B1.536.847, con motor incendiado, en el estado que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Para el automotor 0,50 % sellado de ley. IVA incluido en el precio final. Los compradores deberán fijar domicilio en Capital Federal. Exhibición: simultánea los días 16 y 18 de setiembre de 15,30 a 17,30 hs., en Sarmiento 767, p. baja y el automóvil en Alsina 477, Capital.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1991.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 13/9 Nº 72.425 v. 16/9/91

Nº 16

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, a cargo de la doctora Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, de la doctora Nelly Rosa Fernández, con sede en Av. Callao 635, piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "HEREFORD MEAT S. A. s/Quiebra Incidente de Liquidación de Bienes", Expediente nº 17.588, que los martilleros Lucio López Serrey, Angélica Elena Isasmendi y Fulvio Higinio Ernesto Galimi, rematará el día viernes 20 de setiembre de 1991, a partir de las 9.30, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1.233, piso 2, Capital Federal, la totalidad de los bienes que integran el establecimiento de la fallida, descriptos en el apartado I de fs. 228 y fs. 915/922, con exclusión de las latas de Corned Beef y planta de extracto de carne. Los bienes son 1) Inmueble ubicado en Remedios 6.050 Capital Federal, matríc. Nº 1414-48. Circunscripción 1, Sección 76. Parcela 6, Lote 13, Zona Sud. Tomo 1.598, Folio 175, Partida Nº 72.889, Manzana B (ver dominio de fs. 1012/13 del principal); 2) Inmueble ubicado en Murguiondo 2324, Matrícula Nº 108.825, Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 13 (ver informe de dominio de fs. 1014/15 del principal); 3) Inmueble ubicado en Murgiondo 2332, Capital Federal, matrícula Nº 105.626. Circunscripción 1, Sección 76, Manzana 154, Parcela 14 (ver informe de dominio de fs. 1010/11 principal); 4) Bienes muebles inventarios a fs. 915/922 del principal; 5) Marcas Marman de la Clase Internacional 29, nros. 1253151 del 23/10/87; 30-1253152 del 23/10/87; marcas Compton de la Clase Internacional 31, Nros. 1040994/3 del 5/5/82; 05-1040991/2 del 5/5/82; 29-1040992/9 del 5/5/82; 30-1040993/6 del 5/5/82; marca MY DUC de la clase 22, Nº 1008065/3 del 3/12/80; marca CLOVER de la clase Internacional 29 Nº 1268523 del 27/1/88; 30-1268523 del 27/1/88. Venta en conjunto, "Ad Corpus" y al mejor postor. Base: ₳ 1.150.851.562 (Mil ciento cincuenta millones ochocientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y dos australes). Las condiciones de venta son las siguientes: Seña el 20 % en el acto de subasta, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de los martilleros conjuntamente con la comisión de los mismos. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: 0,5 %. El pago del saldo de precio deberá efectuarse a los 10 días de realizada la subasta, juntamente con el Impuesto al Valor Agregado del 16 % sobre el 34.97 % del precio total de la operación. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente, un interés diario equivalente al que abone el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo, intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el saldo de precio, con entrega de la posesión, por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aún cuando el retardo no le fuera imputable, se declara rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución de precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas (art. 584 del Código Procesal). Se aceptarán propuestas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría, hasta dos (2) días antes de la fecha para subasta (art. 206 L. C.). Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, consignando en su exterior, el nombre del comprador por sí o en comisión. a) Incluirá además dentro del sobre: b) nombre del comprador por sí o por comisión y en caso de sociedades copia certificada de los instrumentos que acrediten la representación de su firmante; c) domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción de este Tribunal; d) oferta en Australes, expresada en letras y números; e) la manifestación expresa de conocer y aceptar las condiciones estipuladas para la subasta: f) cheque certificado girado sobre banco de esta plaza, a la orden de los martilleros equivalentes a los importes de la Seña y Comisión establecidos precedentemente, como también el referido al Sellado Fiscal. Los sobres que se adjuntan por los respectivos oferentes, serán entregados a los martilleros bajo constancia labrada por la Actuaria, el día anterior a la subasta, a cuyo efecto dichos auxiliares deberán concurrir al Tribunal hasta las 10.30 horas del mencionado día. Los martilleros procederán a la apertura de los sobres en el acto del remate en presencia de la sindicatura y concurrentes al acto, dejando constancia de esta circunstancia al rendir cuentas del resultado de la subasta. El adquirente podrá optar por una financiación del 80 % del correspondiente al saldo de precio de compra, abonado: a) el 20 % del mismo más el Impuesto al Valor Agregado del 16 % sobre el 34,97 % del precio total, dentro de los 10 días de aprobada la subasta; b) el saldo en 2 cuotas anuales consecutivas del 30 % cada una, contadas desde la fecha de aprobación de la subasta, con más el 12 % de interés anual, pagadero por trimestres vencidos, constituyendo sobre los bienes inmuebles vendidos, hipoteca en primer grado y prenda a favor del concurso u otra garantía, que a criterio del Tribunal resulte satisfactorio. En el supuesto de fracaso de la subasta en bloque ordenada precedentemente por falta de postores, los martilleros procederán a la media hora siguiente, a la subasta de los bienes en forma individual, en las siguientes condiciones: a) los bienes muebles, sin base, al contado y al mejor postor. b) Seña: 30 %. Comisión: 10 % c) los compradores de los bienes muebles deberán abonar el saldo de precio en dinero efectivo el día 23 de setiembre a partir de las 10 horas con más el 16 % del precio en concepto de Impuesto al Valor Agregado: d) los bienes que tienen garantías prendadas, deben integrar lotes por separado a efectos de facilitar el trámite liquidatorio y el control por parte de los acreedores con dicho privilegio; e) Los adquirentes deberán hacerse cargo de los gastos que pueda demandar el desarme de los bienes subastados, fijándose un plazo de 30 días a partir de la realización de la subasta para el retiro de los bienes, bajo apercibimiento de incurrir en multa equivalentes a un porcentaje del 3 % diario del valor subastado en concepto de multa. El comprador perderá el monto de la Seña si no retira los bienes dentro de los 30 días de realizada la subasta. Bienes Inmuebles al contado y al mejor postor con las siguientes Bases: a) inmueble de la calle Remedios 6050, Capital Federal. Base: ₳ 499.189.483 (Cuatrocientos noventa y nueve millones ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y tres australes); b) inmueble de la calle Murguiondo Nº 2324 Capital Federal, con la Base: ₳ 124.834.815 (Ciento veinticuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil ochocientos quince australes); c) inmueble de la calle Murguiondo Nº 2332 Capital Federal, con la base de ₳ 124.834.815 (Ciento veinticuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil ochocientos quince australes). d) Seña: 20 % en el momento de la subasta. Comisión 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. d) El pago del saldo de precio deberá efectuarse a los 10 días de realizada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas precedentemente. Los gastos que demande la rehabilitación de las líneas telefónicas estarán a cargo de los compradores. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Los inmuebles se encuentran Desocupados. Se exhiben los días 16, 17 y 18 de setiembre de 1991, de 9 a 12. Los importes que se perciban serán depositados en la Caja Nacional de Ahorro y Seguro. Informes y catálogos en las oficinas de los martilleros y en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 11/9 Nº 2066 v. 17/9/91

Nº 19

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/FERRARO ALEJANDRO F. s/Ejecutivo", (Expte. Nº 16.429) que el Martillero Miguel Carrera Baliero (37-7143) rematará el próximo 19 de setiembre de 1991 a las 15 hs. en el local de la calle Humberto 1º 2042, Capital, donde se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 horas: Un televisor color marca Sharp de 20 pulgadas, con control remoto, modelo Pinkwas R23, usado y en el estado que se encuentra. Sin base. Al contado. Comisión: 10 %. El bien se entregara en el acto previo pago total del precio. Por dos días Diario Judicial.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1991.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 13/9 Nº 72.462 v. 16/9/91

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 2 días en el Juicio "ARKEO S.A. c/ARENOSTO ADRIAN s/Sumario", el Martillero Joaquín A. Enriquez con oficina en San Luis 3376, P. B. "E", Capital, T. 862-8054, rematará el día 24 de setiembre de 1991, a las 13 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: 600.000.- Acciones de un solo título, valor nominal ₳ 600, de la firma "ARKEO S.A.", Actividad, explotación agrícola y ganadera: Base: u$s 16.902,55. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de Ley, en dinero efectivo, el comprador deberá fijar domicilio en Capital.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1991.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 13/9 Nº 71.081 v. 16/9/91

Nº 23

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46; comunica por dos días en los autos "CITIBANK N. A. c/IZARRA RICARDO PABLO s/Ejec."; Exp. Nº 17.721; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 19 de setiembre de 1991 a las 9,30 hs., en la sede de la Asoc. de Martilleros y Balanceadores, calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal; el 33,33 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Caronti Nº 47 de la localidad de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As., ocupado por la Sra. Celia Peluffo de Izarra, según constatación de fs. 126. Consta de living, comedor, sala de estar, cocina, baño, garaje, patio y salón de negocio en la planta baja y en la alta 3 dormitorios y un baño. A fs. 86/90 corre agregado el título de propiedad del inmueble. A fs. 107 corre agregado el informe de las deudas Municipales. A fs. 114 las de O.S.N. Condiciones de Venta: Base: ₳ 90.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se visita los días hábiles de 10.12 hs. a partir de la publicación de edictos. El saldo de precio será integrado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1991.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/9 Nº 71.079 v. 16/9/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CAMBIO Y JUSTICIA

Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal de Santiago del Estero. Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "PARTIDO CAMBIO Y JUSTICIA s/PERSONALIDAD POLITICA-Expte Nº 16, Año 1991", ha dictado la siguiente resolución: "///tiago del Estero, 30 de agosto de 1991. Por presentado, con el domicilio constituido, téngase a Juan José Ramón Laprovitta y Sergio Adrián Conde por Apoderados del agrupamiento en formación en mérito de la documentación acompañada. Por iniciado el trámite para reconocimiento de la personalidad jurídico-política. Del nombre adoptado, notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos en el distrito y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación. Dése intervención al Señor Procurador Fiscal.- Fdo. Angel Jesús Toledo. Juez Electoral.

Secretaría Electoral, 2 de setiembre de 1991.
Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria electoral nacional.

e. 13/9 Nº 2102 v. 17/9/91

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

Distrito Jujuy

A los fines dispuestos por el Art. 14 — apartado 2º — de la Ley Nº 23.298 el Juzgado Federal de Jujuy con competencia Electoral a cargo del Dr. Hugo Mezzena, Secretaría Dra. Elvira Ortiz de Matteucci, comunica por TRES (3) días, en la causa caratulada: "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR - SOLICITA RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICO-POLITICA" Expte. Nº 91/88, que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de Fundación de fecha 20 de julio de 1991, es la de "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR".
San Salvador de Jujuy, 5 de setiembre de 1991.
Elvira Ortiz de Matteucci, secretaria

e. 13/9 Nº 2126 v. 17/9/91